

TAMAE, KAREN

ULLOA, BELÉN ROCÍO



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Título de la tesis

AIMAR. El sistema de la ESI.

Autoras

Belén Rocío Ulloa

Karen Tamae

Directora

Lucía Di Carlo

Mayo 2019

Datos generales de las tesis

Nombre y Apellido

Belén Rocío Ulloa

Legajo: 26144/8

Correo electrónico: belen.ulloa.1@gmail.com

Orientación: Periodismo

Sede: La Plata

Nombre y Apellido

Karen Tamae

Legajo: 26034/3

Correo electrónico: karentamae@gmail.com

Orientación: Planificación Comunicacional

Sede: La Plata

Directora

Lucía Di Carlo

Fecha de presentación

Mayo 2019

Resumen

El presente Trabajo Integrador Final posee como temática las construcciones identitarias en torno a la niñez trans en el marco de la ESI. Se trata de un cortometraje animado destinado a madres, padres y tutorxs que relata momentos de la vida de una mariposa trans y cómo los va afrontando.

Aclaración: El uso de la letra x tiene como fin evitar el genérico masculino, ya que consideramos que no representa las diversidades en torno al género. El signo arroba (@), por su parte, sostiene el binomio masculino/femenino, negando la amplitud de identidades, formas de nombrarse y autoperibirse.

Agradecimientos

A nuestras familias y amigxs, quienes nos apoyaron y acompañaron incondicionalmente durante todo este proceso.

A nuestra directora Lucía Di Carlo, quien nos supo guiar con paciencia hacia la recta final.

A la diseñadora del cortometraje, Sachi, sin quien no hubiera sido posible realizar este video.

A nuestra querida Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, que nos enseñó que vale la pena luchar por una educación pública, gratuita, laica y de calidad.

A todas las mariposas que transitaron y transitan nuestro camino.

Índice

● Introducción	1
● El contexto	
- ESI: Entre la presencia y la ausencia	3
- Soy: Ley de Identidad de Género	6
- Situación en números	7
-Trabajo: Ley de Cupo Laboral Trans	11
● (In) Comunicar	13
● Recuperar y trascender el conocimiento: Antecedentes	15
● Objetivos	22
● Nos posicionamos conceptualmente	23
● El transitar de nuestro TIF	28
● Comunicar para transformar	35
● El proceso	
- ¿Cómo nos imaginamos a Aimar? Storyboard	38
- Resultados de las encuestas	40
● Consideraciones finales	42
● Bibliografía	45
- Leyes	48
- Imágenes	49
● Guiones	50
● Anexo	54

Introducción

El presente Trabajo Integrador Final consiste en la producción de un cortometraje animado sobre construcciones identitarias en torno a la niñez trans para madres, padres y tutores en el marco de la ESI (Educación Sexual Integral). Tiene como eje principal el retrato de momentos o hitos relevantes a la temática de manera argumentativa, como por ejemplo la Ley de Identidad de Género 26.743, promulgada el 23 de mayo de 2012 y la reglamentación de la Ley de Educación Sexual Integral 26.150, en 2006.

El producto relata la historia de Aimar, una mariposa trans, y cómo ella transita a través de esos momentos, sus experiencias y sensaciones, retomando relatos de la historia de Luana, primera niña trans en obtener su Documento Nacional de Identidad en Argentina. Su contenido apunta a interpelar diferentes identidades.

Utilizamos un lenguaje inclusivo ya que “la forma de nombrar o denominar a las personas y a su entorno puede constituir formas de visibilizar, permitir la inclusión o al contrario, excluir” (Ministerio de Desarrollo Social, 2016:26).

Los tópicos abordados están explicitados en el guion literario y contemplados en el guion técnico producidos por nosotras, como también el diseño integral del corto animado. Con respecto a la edición, estuvo a cargo de Sachi Iwasa, una estudiante de Diseño multimedial con la que trabajamos intercambiando opiniones.

La Ley de Identidad de Género significó un gran avance en materia de derechos humanos. Sin embargo, sigue existiendo una gran reticencia sobre la misma, por ende, un desconocimiento del derecho a la identidad y al género autopercebido de las personas. Existen ciertas dificultades para asegurar este derecho, aún hoy, por parte de los órganos de administración de justicia. Los mismos se manifiestan en la falta de respeto al trato digno de las personas trans que no han optado por el cambio de su documento de su identidad o que están en proceso (Ministerio Público Fiscal de la República Argentina, 2017). “El documento es de un niño, no de una niña’, fue la frase que debió enfrentar la madre cada vez que el derecho a la salud de la niña estaba en riesgo” manifiesta el activista Edgardo Marcelo Sunthleim en el libro *Niñez Trans*.

Esto no sólo impacta sobre los derechos a la tutela judicial efectiva y a la garantía del debido proceso legal, sino también sobre los derechos humanos básicos desde el no reconocimiento por parte, nada más y nada menos, que del Estado.

Si bien se sancionó la Ley 26.743, no se pensó en continuar con políticas públicas que acompañen a lxs niñxs y adolescentes en su sentir. Porque, por ejemplo, la ESI no contempla

lxs cuerpxs trans. Aunque es anterior a la Ley de Identidad de Género, fue apenas en 2012 cuando la institución educativa se empieza a capacitar con el Programa Nacional de ESI, en todos los niveles y modalidades a través de la formación docente permanente. Esta iniciativa que se lleva a cabo desde el año 2012 aspira a llegar a todas las escuelas del país, combinando capacitadorxs nacionales y provinciales, con el objetivo de garantizar el fortalecimiento de perfiles de especialistas en ESI en el ámbito local.

En la Ley 26.150 lxs cuerpxs trans se encuentran desdibujadxs, como podemos ver en el inciso e. del artículo 3 que propone “procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres” dejando afuera las diversas identidades existentes.

La no representación de cuerpxs disidentes genera angustia y frustración en lxs niñxs trans, remarcando las injusticias dentro del ámbito escolar.

Palabras clave: identidad, diversidad sexual, niñez trans, ESI, lenguaje audiovisual

El contexto

ESI: entre la presencia y la ausencia

El marco legislativo internacional y nacional que Argentina posee y promueve en el campo de los derechos humanos dio lugar a la sanción de esta ley. Así se contribuyó a la creación de un escenario de oportunidades especiales para hacer efectivos los derechos de todxs lxs niñxs y adolescentes en lo que refiere a la Educación Sexual Integral.

Desde sus inicios, en el año 2006, el Ministerio de Educación de la Nación realizó acciones para su cumplimiento. Se llevaron a cabo convocatorias para formar una Comisión Asesora Interdisciplinaria e Intersectorial, también se pensaron y debatieron los Lineamientos Curriculares, y así crearon el Programa Nacional.

Los lineamientos curriculares, aprobados en el año 2008, establecen que todxs lxs educandxs tienen derecho a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada. Su objetivo fue promover una educación para una sexualidad responsable, teniendo en cuenta los problemas de salud tanto sexuales como reproductivos. Además, se pensó en el cuidado con el uso de métodos anticonceptivos.

A su vez, se plantearon abordajes integrales y transversales, es decir, que se trabajen desde todas las materias, en todos los niveles: inicial, primario y secundario. También, se incluyeron pautas de formación para lxs docentes y así continuar su capacitación con perspectiva de género.

Entre el año 2009 y 2010 se elaboraron y distribuyeron materiales educativos para familias, docentes y jóvenes como afiches de sensibilización, trípticos y láminas interactivas con el fin de dar mayor visibilidad a la temática, instalando el tema en la sociedad.



Figura 1¹. Recurso del Programa Nacional de Educación Sexual Integral brindado para educación inicial en donde se ven los dos tipos de “cuerpos hegemónicos”.

Los materiales brindados por el Programa continúan reproduciendo cuerpos binarios, que conllevan los estereotipos atribuidos al hombre y a la mujer. Así, no solamente hablamos de genitalidades normativas, sino aspectos físicos como el pelo corto para el varón y el pelo largo para la mujer. “Al no exhibir otras representaciones, se obtura el sentido y sus múltiples significaciones, apostando así a que sólo dos tipos de cuerpos son posibles y aceptables” (Rivero, 2016: 495). La autora invita a la reflexión al imaginar cuántxs niñxs no se hallan representadxs por los moldes de vida adulta que les ofrecemos, y cuántxs podrían sentirse liberadxs si se vieran representadxs en los libros (2016:495).

Durante conversaciones que pudimos tener con familias de niñeces trans, las mismas manifestaban la importancia de que “la maestra escuche y respete a nuestrxs hijxs cuando expresen que no se quieren formar en la fila de niñas por su condición biológica”, afirmando que debemos “deconstruir esa mirada biologicista sobre el cuerpo de nuestrxs hijxs, porque se les niega pensar un orgullo sobre sus cuerpos”.

¹Portal oficial del Estado argentino. Así es nuestro cuerpo. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nuestro_cuerpo.pdf

En el marco del Día por los Derechos de las Personas Trans, Nadir Cardozo, Promotora de Salud de Fundación Huésped, contó su experiencia en su paso por la escuela. Con un pintor celeste y una mochila de superhéroes, Nadir sufría cuando tenía que acomodarse en la fila de nenes, cuando le imponían jugar con camiones y herramientas: “Esa no era mi fila. Tampoco esa mochila, ni ese pelo, ni esas zapatillas”. Tras las burlas de sus compañerxs llamándola “mariposa” por no saber ni querer jugar al fútbol, reclama que ni lxs maestrxs, ni sus compañerxs, ni ella misma tenían las herramientas para entender o explicar lo que le pasaba, porque no existía la Ley de Educación Sexual Integral. Sin embargo, aún hoy sancionada, lxs docentes con buenas intenciones tienen pocos o nulos instrumentos para tratar estos temas.

“Pienso que en la escuela sobran las preguntas: ¿cuánto es 2 más 2?; ¿en qué año fue la Revolución de Mayo? Pero hay una que nunca se hace: ¿cómo sentís tu género? Incluso puede ser más corta: ¿cómo te sentís? Y eso también se tiene que aprender en la escuela”- Nadir Cardozo

Por su parte, en una entrevista realizada, el Licenciado Andrés Mendieta remarcó que “hay que profundizar más en las cuestiones de expresión de género, sociabilización de género [...] no hay algo específico que hable de niñeces trans, sigue siendo muy binario”.

La Ley 26.743 es una ley de vanguardia pero es necesario contar con una política efectiva de educación sexual con sus respectivos materiales pedagógicos y didácticos a través de una perspectiva de género, para que lxs niñxs se sientan contenidxs y logren una constitución de su identidad sin mayores complicaciones.

A su vez, Valeria Pavan, compiladora del libro *Niñez Trans*, exige que ese derecho se haga efectivo en las personas que lo necesitan, para lo que son necesarias las políticas públicas que todavía no se implementaron: “Eso hace que nosotrxs, siendo organizaciones civiles, tengamos que intervenir en cada escuela de cada niñx poniendo en conocimiento la ley, el nuevo código civil y tratando que se arme un escenario democrático e inclusivo”. La Asociación Civil Infancias Libres trabaja con niñeces y adolescencias trans para reivindicar los derechos humanos en general, pero del colectivo trans en particular. Sus inicios se remontan al año 2017, cuando Gabriela Mansilla se propuso transformar la realidad para que niñxs y jóvenes trans/travestis tengan una vida con igualdad de oportunidades, sin violencia ni discriminación.

En Buenos Aires se encuentra en vigencia a nivel provincial desde el año 2015 la Ley 14.744 de ESI, que establece que es el deber de la autoridad de aplicación garantizar la efectiva

enseñanza y aprendizaje de la educación sexual integral desde la perspectiva de género, respetando la diversidad y promoviendo la no discriminación. Aún así, se mantienen los estereotipos de género, ignorando que cuando hablamos de lxs cuerpxs no hablamos únicamente de un aspecto físico- biológico u orgánico sino que, como explicó Victoria Lagos en una entrevista realizada, estamos hablando de un entrecruzamiento de múltiples aspectos que tienen que ver con lo biológico, lo social, lo cultural, lo psicológico, lo económico, lo político, resaltando “la importancia del sentir”.

Soy: Ley de Identidad de género

“Establécese el derecho a la identidad de género de las personas” constituye la primer frase de esta Ley, que comprende el acceso al reconocimiento legal de la identidad de género a través del trámite administrativo, así como el acceso a procedimientos de afirmación de género (tales como hormonas y cirugías) con el único requisito del consentimiento informado de la persona concernida, y con plena cobertura sanitaria, siendo la primera ley que no requiere diagnósticos médicos o psiquiátricos.

Sancionada el 9 de mayo de 2012, la ley fue impulsada desde 2007 por diferentes organizaciones de diversidad sexual, género y derechos humanos de la Argentina y aprobada por el Congreso Nacional gracias a su lucha y organización.

Siendo el Estado receptivo de estas demandas sociales, aprobó una normativa que reconoce el derecho a la identidad de todas las personas a mostrarse tal cual se autoperciben, permitiendo la inclusión y acceso a derechos desde una perspectiva jurídica a la comunidad trans.

En el caso de las personas menores de 18 años, el requerimiento incluye el involucramiento de representantes legales, teniendo en cuenta los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño² y en la Ley de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes³.

En su artículo 12 establece el principio del trato digno, es decir, que “deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad”, tanto en los ámbitos públicos como privados.

Sin embargo, si bien la ley otorga un marco de derechos, según la misma se debe reconocer a las personas dentro del binomio mujer/varón; es decir que lxs miembrxs del colectivo trans deben representar o una masculinidad o una femineidad sin otra opción. De esta manera, para

² Tratado Internacional de las Naciones Unidas firmado en 1989.

³ Ley nacional 26.061 sancionada en 2005.

el Estado las personas somos mujeres o varones; o mudamos de un género a otro. Como explica Maura Rivero, esto pone de manifiesto a quién considera real y verdadero este Estado (Rivero, 2016:493).

En una entrevista publicada por el diario Página/12, Wayar (2012) enfatiza: “Cada compañerx que hace el cambio en el DNI estará desinscribiéndose de una identidad trans para un Estado que lx leerá como eso que dicen que lx identifica ‘hombre’ y ‘mujer’”.

Situación en números

Actualmente son casi inexistentes los datos oficiales sobre la situación de la población trans en nuestro país. Es posible encontrar, sin embargo, encuestas y estudios específicos realizados por organizaciones TLGBI+. Por ejemplo, *Cumbia, copeteo y lágrimas*, llevada a cabo en 2006 por la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transsexual (ALITT) conforma la continuación del libro *La gesta del nombre propio* del año 2005, que daba cuenta de las condiciones de vida del colectivo en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires. El trabajo completa la investigación con datos sobre el resto del país. Allí, se explicitan estadísticas como la edad de asunción de identidad de género, en donde más de la mitad de las participantes asumieron su identidad travesti, transexual o transgénero entre los 14 y los 18 años, el 35% respondió que esto sucedió antes de los 13 años y el resto afirmó haberlo realizado a partir de los 18 años.

El 33% de aquellas asumieron su identidad antes de los 13 años ha interrumpido su contacto con familiares. Entre las que lo hicieron entre los 14 y los 18 años, la proporción es mucho más baja: 11%. Por último, el 17% de quienes asumieron su identidad de género a partir de los 19 años responde que no mantiene contacto con su familia.

Lohana Berkins, activista trans y compiladora del libro, enseña en el mismo que el reconocerse como travestis, transexuales o transgéneros ha implicado experiencias de desarraigo. Explica que muchas de ellas se vieron forzadas a abandonar sus lugares de procedencia durante la adolescencia o la juventud, con el objetivo de buscar entornos menos hostiles para poder fortalecer su subjetividad y otros vínculos sociales en los que reconocerse (Berkins, 2007).

Estos datos indican la situación de desamparo en la que se encuentran las niñas y adolescentes trans, que tienen más riesgo de ser marginadas por sus familias mientras antes comiencen con la construcción de sus identidades.

En lo que respecta a la esperanza de vida, la investigación realizada por la ALITT advierte que de 592 personas trans fallecidas, el 43% murió entre los 22 y los 31 años, el 33% entre

los 32 y los 41, y el 9% antes de cumplir los 21 años. Las principales causas de muerte son el VIH/sida (55%) y los asesinatos o transfemicidios (más del 16%). Luego se mencionan el suicidio, el cáncer, sobredosis, ataques cardíacos, diabetes, cirrosis, complicaciones derivadas de la auto-administración de hormonas y/o siliconas o aceites, entre otras (ALITT, 2007). Al respecto, en una entrevista realizada, la docente Andrea Beratz manifestó que “el libro - *¿Dónde está mi E.S.I.?* - nos atravesó a todos como equipo de trabajo y como personas [...] uno no queda igual después de saber el número de transfemicidios y femicidios, son temáticas que atraviesan muy fuerte a cada uno en lo particular y después como grupo”.

Actualmente, la expectativa de vida se incrementó, siendo de 35 años. Sin embargo, ante este alarmante número, Pedro Paradiso Sottile, abogado y secretario de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), expresa que "debemos reflexionar y hacernos cargo de la expectativa de vida [...] que nos avergüenza y obliga a reparar".

Por su parte, la investigación *Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina*, realizada en 2013 por la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) y la Fundación Huésped, llevaron a cabo un estudio en donde muestra cómo fueron cambiando -en términos cuantitativos- diferentes ámbitos de la vida de las personas trans antes y después de la ley.

Por ejemplo, con relación a las experiencias de estigma y discriminación en espacios públicos, familiares y sociales, revela que 9 de cada 10 personas -de las 452 mujeres trans entrevistadas- han sufrido alguna situación concreta antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género.

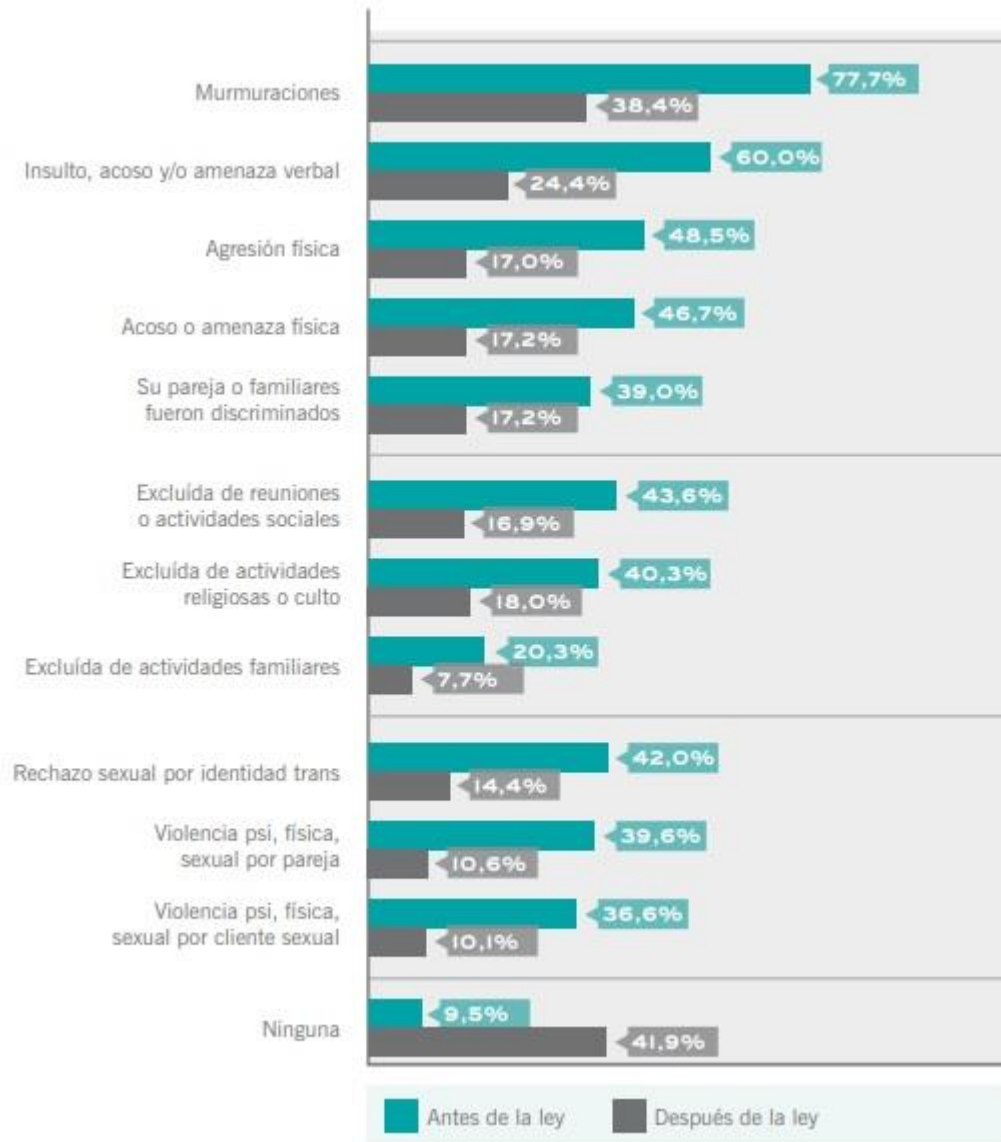


Figura 2⁴. Datos cuantitativos en porcentajes sobre estigma y discriminación en ámbitos públicos hacia el colectivo trans.

Si bien estas situaciones en la vía pública han disminuido desde mayo del 2012, un cuarto de las entrevistadas son insultadas o amenazadas verbalmente aún.

No es sino hasta 2012, cuando el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y el Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI) promulgaron una prueba piloto de la Primera Encuesta sobre Población Trans en Argentina, tomando la iniciativa por primera vez

⁴Asociación Travestis Transexuales Transgéneros Argentinas y Fundación Huésped. (2011). Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. Recuperado de https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/Aristegui-Zalazar_2014_Ley-de-Identidad-de-Genero-y-acceso-a-la-salud-en-poblacion-trans.pdf

desde el Estado para relevar y sistematizar información socio-demográfica de la comunidad trans para orientar a la elaboración de políticas públicas más inclusivas.

Más tarde, en 2017, el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis junto al Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires llevó a cabo la producción de *La Revolución de las Mariposas* como resultado del diálogo entre las organizaciones y el Estado. En el mismo, se arrojan datos actualizados sobre la situación de la comunidad trans: cerca del 92% de las mujeres trans y travestis encuestadas se autopercebió con una identidad de género distinta de la asignada en el nacimiento desde los 13 años o antes; aunque la mayoría la haya asumido socialmente entre los 14 y los 18 años. El porcentaje de quienes asumieron socialmente su identidad/expresión de género autopercebida entre los 14 y los 18 años fue del 45% en 2005 y de poco más del 54% en 2016. Este aumento manifiesta la clara necesidad de diseñar e implementar políticas hacia lxs niñxs trans.

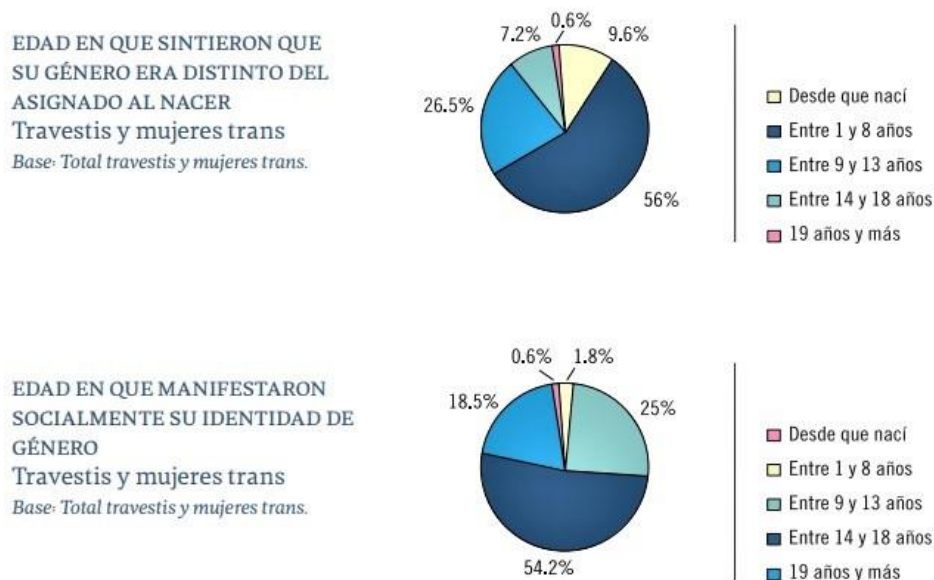


Figura 3⁵. Datos en porcentajes sobre la edad en que las personas se autopercebieron con un género distinto al asignado/impuesto al nacer y su manifestación socialmente.

⁵ Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). *La Revolución de las Mariposas*. A diez años de La Gesta del Nombre Propio. Recuperado de https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

Trabajo: Ley de Cupo Laboral Trans

Esta ley constituye una de las políticas públicas inclusivas necesarias para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la comunidad trans. En la provincia de Buenos Aires rige la Ley 14.783, que establece que el sector público debe ocupar a personas travestis, transexuales y transgénero en una proporción no inferior al uno por ciento (1%) de la totalidad de su personal.

A nivel nacional, sin embargo, todavía no existe una ley que ampare este derecho. Por ello, en 2018, el Frente Nacional por la Ley Diana Sacayán presentó en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley que busca la implementación del cupo laboral trans en todo el territorio argentino. El mismo responde al contexto de alta vulnerabilidad de la población travesti trans, que enfrenta obstáculos estructurales para acceder al trabajo formal, falta de oportunidades reales, estigmatización y violencia.

En el caso de las mujeres trans y travestis, el alejamiento temprano del hogar familiar y la consecuente deserción escolar influyen directamente de manera negativa en sus posibilidades de acceso a un empleo y en el prematuro ingreso a la prostitución como única alternativa. Según la investigación realizada por el Bachillerato, solo el 9% de las encuestadas se encontraba en el mercado formal de trabajo, mientras que para más del 70%, la prostitución sigue siendo la principal fuente de ingresos.

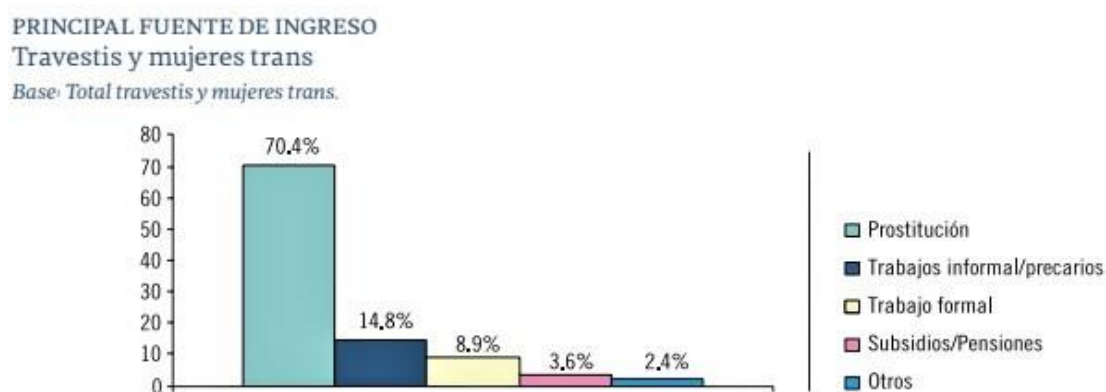


Figura 4⁶. Estadísticas acerca de las fuentes de ingreso del colectivo trans.

⁶ Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio. Recuperado de https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

Se trata, entonces, de una cadena de ámbitos de exclusión que sufren estas identidades desde el momento de su autopercepción. El alejamiento del hogar y la familia en principio, luego el consecuente abandono de la escuela, que más tarde afecta indefectiblemente la posibilidad de acceso a un empleo en condiciones dignas. En la mayoría de los casos, no queda otra opción que recurrir a la prostitución, que, al menos para la mayor parte de las encuestadas, quiere ser abandonado. Considerando que a mayor nivel educativo, más posibilidades hay de conseguir un empleo formal, resulta un indicador claro de la necesidad de políticas públicas dirigidas a las niñas trans y travestis.

En el ámbito de la educación, es preocupante que un gran porcentaje de las encuestadas tengan todavía un nivel educativo inferior al obligatorio según el Estado. Para garantizar el ingreso y permanencia de las personas trans en el sistema educativo, es necesario que el mismo contemple las condiciones de vida de esta población, ofreciendo, por ejemplo, horarios flexibles, actividades de nivelación, becas, etc., como así también la formación en temas de género y diversidad sexual del personal directivo, equipos docentes y personal no docente de las instituciones educativas para evitar prejuicios y promover la inclusión. En este sentido, resulta fundamental profundizar y extender el trabajo en materia de género y diversidad sexual que, desde 2006, desarrolla el Programa Nacional de ESI en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

(In)Comunicar

El testimonio de la madre de Luana llegó a los medios de comunicación, fue un recurso más luego de haber intentado por todas las vías acceder al DNI. Hacía un año que había empezado el trámite pero en el Registro Civil de su municipio le dijeron que debía recurrir a la Justicia.

“Lo que devuelve el espejo” es la nota que realizó Mariana Carbajal y se publicó el 28 de julio de 2013 en el diario Página 12, con la misma pudimos conocer la historia de Lulú, la lucha de su familia y la CHA. La magnitud de su testimonio llegó a varios canales, en algunos se respetó el pedido de la documentación pero en otros la “curiosidad” ganó terreno y se cambió el foco de la información. Gabriela cuenta que pasó por un puesto de diarios y el titular de la nota decía “Nene de 6 años que quiere ser nena”.

Las patrullas del prejuicio intervinieron, una vez más, en esa nota, como en tantas otras, pusieron en duda la decisión y el sentir de Lulú. Cuestionaban si un niño a los seis años puede decidir sobre su identidad. Luana percibió su identidad antes de saber la diferencia biológica entre un niño y una niña, porque la misma se construye en la primera infancia.

Gabriela expresa que aún continúan curando heridas que quedaron luego de tanta ignorancia porque no pensaron en que se hablaba de una niña de 6 años. Ella detalla que recurrió a los medios porque agotó todas las instancias legales, solo quería la documentación para que su vida sea más fácil y no la humillaran todo el tiempo.

El 25 de septiembre, dos meses después del pedido de la familia de Luana, el gobierno de la provincia de Buenos Aires anunció que rectificaría la partida de nacimiento y que le entregaría el DNI acorde con su identidad de género. Por fin, luego de tanta espera, se reconoció su derecho. Finalmente el 9 de octubre fue el día de la entrega, donde se destacó que nadie puede formar el sentir, simplemente hay que acompañar y escuchar.

La invisibilización es uno de los sufrimientos del colectivo TLGBI+; en el caso de Luana, los medios que no informaron como pedía su madre y la CHA, contribuyeron a patologizar. No solo llevaron a personas que no sabían del tema y opinaron desde sus prejuicios, sino que también se la continuaba tratando de masculino.



Figura 5⁷: nota del diario Clarín del día 9 de octubre de 2013

A partir de lo sucedido se reclamó en la Defensoría del Público, donde se llevó a cabo un relevamiento sobre los canales de televisión abierta, de la semana del 23 al 27 de septiembre. Uno de los resultados fue un titular de Canal 9 del día 26 que menciona “Luana es un nene de seis años que quiere ser nena”.

Estos sistemas, que operan en todos lados, han introducido una mirada de género pensada para personas heterosexuales sin permitir otras perspectivas, otros sentires. El binarismo y la psicopatologización estuvieron presentes en muchos medios de comunicación hegemónicos.

⁷ Clarín. Le dieron el DNI con sexo de mujer a un nene de 6 años. (2013). Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/dieron-dni-sexo-mujer-anos_0_rya8bL7jPml.html

Recuperar y trascender el conocimiento: Antecedentes

Al momento de emprender un proceso de producción de TIF, es necesario y fundamental indagar otros trabajos como artículos, ensayos e investigaciones que se hayan realizado previamente, relacionados con el tema de interés o temáticas afines a la propia. Esto permitirá, por un lado, conocer el estado actual de conocimiento; y, por el otro, examinar la pertinencia y relevancia del planteo dentro del campo de estudios. De esta manera, logramos orientarnos al momento de construcción del tema/problema, considerando que el mismo se encuentra inserto en un campo de conocimiento superior y debemos pensarlo en relación a su filiación institucional. En ese sentido, retomamos el TIF *Visibles. Por más infancias Trans sin violencia ni discriminación* para comenzar a pensar en el estado del arte, porque compartimos las mismas palabras clave.

El recorrido audiovisual que sus autores hacen se basa en la construcción de los relatos de las personas trans adultas priorizando la importancia de que las infancias sean escuchadas, aceptadas y reconocidas en la autopercepción del género.

Con este TIF, se propusieron involucrarse en la campaña Infancias Trans sin violencia ni discriminación impulsada por Gabriela Mansilla, a partir de la narración y visibilización de los procesos por los que atraviesan lxs niñxs en la construcción de su identidad.

Como ejes principales trabajan la importancia del marco legal, las consecuencias de las infancias trans silenciadas, cómo dar contención familiar, cuál es la importancia de la identidad de cada persona y cómo acompañar como sociedad.

Estos temas fueron abordados para reivindicar los derechos que otorga la Ley de Identidad de Género, contemplando los deseos de lxs niñxs y narrando las dificultades con las que se encuentran para insertarse en la vida social. De esta manera, generaron un producto comunicacional que permite la difusión de la importancia de la aceptación social y cultural de la niñez trans.

Asumiendo nuestro rol como comunicadoras, valoramos el trabajo realizados por lxs compañerxs y acompañamos el deseo que tuvieron de visibilizar las infancias en donde se expresa la disconformidad con el género impuesto por las lógicas biologicistas y culturalmente hegemónicas.

Por otro lado, recuperamos el TIF *TRÁNSitos identitarios. Corporalidad, género y performatividad en las transmasculinidades*. Esta investigación tiene como finalidad generar un material académico sobre y desde las masculinidades trans latinoamericanas, haciendo

hincapié en Argentina, ya que el autor manifiesta la inexistencia de bibliografía en español. Pone el foco en los procesos identificatorios de lxs sujetxs trans, en diálogo con las sexualidades y la performatividad de las identidades.

El autor se propone dar cuenta de los procesos identitarios de lxs varones trans contemplando sus prácticas cotidianas y sus discursos.

Partiendo desde la premisa “lo personal es político” y refiriéndose a sus corporalidades como terrenos políticos, plantea una producción de conocimiento desde su propia experiencia y subjetividad, acompañando relatos de lxs protagonistas.

Puntualiza tres ejes fundamentales en su tesis. En principio, narra una historización de las identidades trans y cómo fueron consideradas a lo largo del tiempo. Luego, hace un análisis abordando la niñez trans y el crecimiento personal y corporal de cada niñx. Por último, realiza una conclusión que implica una reflexión sobre la investigación y otros posibles abordajes.

Toma diferentes autorxs y desglosa cómo se fue considerando el género a través de los años, pero nosotras decidimos centrarnos en la discusión que se plantea en base a la dicotomía que representa la Ley de Identidad Género como parte del sistema binario heteronormativo. El autor explica que “más allá de sostener el binomio, lo contundente de la Ley es que no percibe a la identidad como una prescripción fija o como una obligación impuesta por el Estado” (Mendieta, 2016:36) sosteniendo que es un proceso de la propia construcción personal en tanto no lesione a tercerxs.

Resulta particularmente interesante la mirada opuesta a la biologicista que resalta el autor, marcando la importancia de la educación no binaria por parte de quienes crían a lxs niñxs, ya que es fundamental su acompañamiento durante los procesos de construcción identitaria.

Retoma a Judith Butler para hablar de la concepción de género, ese sistema de reglas y prácticas que denotan y performan lxs sujetxs, y se apropia del mismo cuando habla de la idea de un “sexo natural” que se basa en dos opciones opuestas pero complementarias a la vez, y que se trata de un dispositivo controlador por el cual el género se ha estabilizado dentro de la matriz heterosexual que impregna nuestra sociedad.

Mendieta resalta como subcategoría “policías del género” haciendo referencia al entorno familiar y el rol que adopta éste en la imposición y reproducción del binarismo en la construcción identitaria del género, buscando conformar una identidad cis preestablecida, con las prácticas sociales y culturales hegemónicas que se le atribuye a cada sexo.

La importancia de la contención familiar durante la niñez de una persona trans se presenta de manera palpable en el libro *Yo nena, yo princesa*, en donde se relata en primera persona la historia y los procesos transitados por parte la madre de Luana. Allí, narra el día a día y las situaciones cotidianas que la interpelaron, desde un lugar crítico, al reconocer que no siempre supo cómo acompañar a su hija. Al estar narrado de manera simple y amena, lo que dice y piensa Gabriela genera empatía y una sensación de que cualquiera puede estar atravesadx por personas en proceso de configuración identitaria disidente, o incluso formar parte siendo una de ellas.

Uno de los propósitos de la autora fue dar a conocer su experiencia en relación a todas las instituciones de la sociedad por las que tuvo que atravesar junto a Luana, como la familia, el jardín, el hospital y lxs doctorxs, instituciones recreativas como patín, la CHA, entre otros.

Con la Ley de Identidad de Género y la visibilización en los medios de comunicación en julio de 2013 junto con el respaldo y acompañamiento de la CHA, Luana no solo pudo obtener su DNI reconociendo su identidad de género, sino que también ella junto a su madre, pudieron conocer otras historias similares y conformar, posteriormente, la asociación civil Infancias Libres, llevando a cabo la campaña Infancias trans sin violencia ni discriminación.

Gabriela intenta, con su libro, abrir camino para pensar en la mejora de la calidad de vida y en los derechos vulnerados que padecen las personas trans, desde simplemente respetar la identidad de la otra persona. Incluso aunque esté contemplado en el artículo 12 de la Ley de Identidad de Género, que establece que “deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, por niños, niñas y adolescentes que establecen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad”, se continúa despreciando e ignorando la identidad autopercebida.

A pesar de tratarse de una mirada sobre el tema desde su propia experiencia, el libro nos permitió ampliar nuestra perspectiva y entender las infancias trans desde un caso concreto. Comprender que no hay seguridad en el futuro trans. Siendo cis, podemos tener la garantía de un proyecto de vida cumpliendo ciertos mandatos establecidos en una sociedad que está hecha bajo las reglas de la heteronorma. Pero para las personas trans, la seguridad de un proyecto que pueden llegar a tener termina en, posiblemente, llegar a poder operarse en un hospital público. No se garantiza el derecho a la educación y a la vivienda, ni se cumple la Ley de Cupo Laboral Trans.

La autora plantea que está en nosotrxs como sociedad poder hacer algo por lxs niñxs trans. Es gracias al colectivo TLGBI+, las diferentes organizaciones civiles de derechos humanos y el

activismo, que hoy en día podemos estar hablando de infancias trans, y poniendo en debate lo que sucede con las personas transgénero.

Decidimos adoptar el relato de Gabriela acerca de la historia de Luana, porque es la experiencia que pudimos conocer en primera persona gracias al libro. Es por ello que lo tomamos como base para contar la historia de una mariposa trans en nuestro cortometraje.

La historia continúa en el libro *Mariposas Libres*, en donde Gabriela cuenta las inseguridades que le siguen al jardín, la incertidumbre con la que sigue su vida y con qué cosas se puede encontrar al día siguiente.

Luana empieza a relacionarse con personas con quienes se siente identificada y en donde se ve reflejada, gracias a la militancia de la familia, que la hace encontrarse con la comunidad TLGBI+.

Ahora ella asiste a la escuela, en donde lxs profesorxs la apoyan y la acompañan, porque, a pesar de que no se implementa la ESI, se fomenta un espacio de derechos y se establece una ESI propia, en donde lxs cuerpxs trans sí se contemplan gracias al impacto que tuvo Luana en la escuela.

Sin embargo, no todos los colegios cuentan con las mismas herramientas que el de Luana. Su madre misma denota que las problemáticas por las que pasó/pasa Luana, no sólo son de ella sino de todxs lxs posibles niñxs trans. En el libro, Gabriela manifiesta: ‘‘La educación está dirigida a niños y niñas dentro de un sistema binario y biológico, dicotómico y definitivo... no se piensa en otros cuerpos que no sean los que aparecen en el manual de biología’’ (Mansilla, 2018:75).

La mirada de lxs profesionales que acompañaron el transitar y el sentir de Luana la pudimos observar en el libro *Niñez Trans* de Valeria Pavan, psicóloga y coordinadora del Área de Salud de la CHA. Ella fue la compiladora de los relatos de las personas que influyeron y entendieron lo que Lulú quería, que simplemente era que se respeten sus derechos.

No solo se brindan testimonios sobre la llegada de la familia a pedir contención sino que también se detalla cómo fue el proceso para conseguir el reconocimiento legal y la batalla que tuvieron que llevar a cabo frente a quienes invisibilizaron su identidad.

Son 13 relatos en los cuales se habla desde el aspecto legal, psicológico hasta familiar. La importancia de cada persona en el libro sirve para lograr una mirada transdisciplinar enfocada en el respeto por cada identidad, la despatologización y la importancia de saber escuchar para luego acompañar.

La presencia que tuvieron los medios de comunicación en la historia de Luana también se refleja en los diferentes testimonios. Cynthia Ottaviano, Licenciada en Periodismo, detalla cómo fue el reclamo llevado a cabo ante la Defensoría del Público porque en varios medios no se reconoció la identidad de la niña.

Las diferentes personas que participan demuestran que lo sucedido traspasó el consultorio, el aula y el hogar porque no podían dejar que Luana siguiera sufriendo. Había que salir donde fuera necesario para que se realice un trato digno.

En el recorrido de nuestro TIF se publicaron materiales que consideramos de mucha ayuda e importancia como: *Diversidad y género en la escuela*, de Gabriela Larralde; y *¿Dónde está mi E.S.I?*, realizado por estudiantes de la Escuela Media N°14 de La Plata.

Gabriela hace un recorrido por 150 libros y recursos TIC para trabajar la ESI tanto en la escuela como en el hogar. Sus capítulos van desde el respeto por la diversidad, donde se habla de los estereotipos impuestos y las identidades disidentes; aunque también escribe sobre el feminismo, las maternidades, cánones de belleza, enfermedades y roles en la historia. A su vez, la autora aprovecha para poner en tensión los conceptos de familias y crianzas como también la valoración de la afectividad y el cuidado del cuerpo en todos sus aspectos.

La discriminación, la violencia, lxs cuerpos, la inclusión, entre otros, son instrumentos que usa a través de la literatura para pensar y repensar el presente. En cada temática propuesta se sugieren libros en los cuales sus reseñas son cortas y se destaca lo más importante de cada uno.

La autora plantea que lxs niños incorporan sus lecturas a sus juegos, por ello la importancia de dialogar con la niñez, de darles recursos y de romper paradigmas.

Mientras que el trabajo realizado por lxs estudiantes de la escuela n°14 nos sirvió para ver la necesidad de lxs adolescentes ante la ausencia del Estado, debido a que el gobierno bonaerense no provee los materiales y contenidos para las aulas.

Lxs estudiantes decidieron los temas que eran importantes para trabajar hoy en día, con los contextos en lxs que están inmersxs. Uno de sus ejes es la trata de personas, en el mismo se habla de Johana Ramallo, quien desapareció en La Plata en julio de 2017, ellxs pudieron entrevistar a la madre, Marta Ramallo y transmitir el pedido de que aparezca con vida.

Entre sus hojas decidieron debatir la violencia machista, los índices de feminicidios, las identidades disidentes, las intervenciones por la legalización y despenalización del aborto, la importancia del lenguaje inclusivo, la violencia de género en la última dictadura militar, entre otros tantos temas. La profesora Andrea Beratz explicó que más allá de que la ESI informa

sobre métodos anticonceptivos y ETS, “lo que los chicos incluyen es que se sigue pensando en relaciones heterosexuales”.

Ellxs refuerzan las temáticas elegidas con lo que tienen a su alcance como: canciones, películas, cuentos y entrevistadxs entendiendo que es de suma importancia vincular todos los contenidos posibles para una mirada más amplia.

Pensar a la ESI desde la mirada biologicista no alcanzó ni alcanza, sino que son las voces que se presentan en el manual las que nos hacen comprender que necesitamos acompañamiento del Estado porque son lxs pibes lxs que las están pidiendo. Hay una necesidad latente de querer saber lo que se oculta en las agendas hegemónicas. Beratz expresó que “realmente -el libro- era necesario, más de lo que nosotros creíamos, no solo para los estudiantes sino que era urgente para los docentes”.

En este sentido, el artículo de la revista *Question De obstáculos y potencias: cuerpos disidentes en la escuela educativa* publicada en julio de 2016, constata que dicha institución, con un discurso inclusivo, la mayoría de las veces solo muestra interés en articular las identidades de género hegemónicas mujer/varón.

Es por ello que creemos que nuestro trabajo debe tener como uno de sus ejes repensar el rol que adoptan los géneros y las sexualidades en las escuelas porque es la forma de enfrentar la brecha que abre la ESI.

Como referencia de cortometrajes animados, tomamos producciones realizadas por compañerxs de la Universidad Nacional de La Plata, de la carrera de Diseño en Comunicación Visual de la Facultad de Bellas Artes, en el marco de materias como Lenguaje Visual 2 y 3. Las mismas están hechas con ilustraciones digitales 2D, es decir, creadas directamente desde tecnologías informáticas como una computadora y en dos dimensiones (planas, sin efecto de profundidad ni relieve). No cuentan con diálogo, sino que la historia se narra a través los efectos de sonido y visuales, otorgándoles gran importancia.

Uno de los cortos denominado *Angustia*, producido en el año 2013, presenta un día de la vida cotidiana de una niña en el que todo aparenta salirle mal: se despierta y se cae de la cama rompiéndose un diente, sale de su casa y la comienza a perseguir una cabra que se come su tarea, empieza a llover, el micro la salpica de agua y el chofer maneja de manera brusca, hasta que cuando por fin llega al colegio se encuentra con un cartel que dice “Hoy sábado, bingo”. Es interesante la manera en que lxs realizadorxs resaltan las acciones que van sucediendo con cada sonido como por ejemplo, el sonido de las agujas del reloj, el refunfuño

de la niña cuando se enoja, la lluvia y todos los elementos que aparecen cumpliendo un determinado papel dentro de la trama.

Por otro lado, el cortometraje *El Picario* del año 2009, cuenta con características similares a *Angustia*, pero en este caso, aunque contiene unas pocas líneas de diálogo, se le presta más atención a la musicalización del producto audiovisual, seleccionada meticulosamente para ambientar la animación y generar las sensaciones pretendidas.

Objetivo general:

- Diseñar y realizar un cortometraje animado sobre construcciones identitarias en torno a la niñez trans para padres, madres y tutores en el marco de la ESI.

Objetivos específicos:

- Comprender las significaciones de padres, madres y tutores sobre la identidad trans y las construcciones sexo-genéricas para reconocer cuáles son las lógicas en torno a la construcción de la otredad.
- Indagar los consumos culturales de padres, madres y tutores para detectar cuáles son los modos de circulación más pertinentes para el cortometraje.
- Reconocer las corporalidades/ identidades presentes en la ESI para analizar cómo se construyen lxs cuerpxs trans.
- Desarrollar estrategias discursivas donde predomine el lenguaje inclusivo para la producción de guiones acordes a la temática.

Nos posicionamos conceptualmente

A lo largo de la historia, se han utilizado distintas definiciones para hablar de género. Simone de Beauvoir lo define como un proceso indefectiblemente ligado a la cultura, como una construcción sociocultural, anulando la idea de la biología como determinante del género. La autora hace planteos sobre la mujer desde tres aspectos: la biología, el psicoanálisis y el materialismo histórico. Allí explica cómo la mujer ha sido sometida históricamente por el hombre y la sociedad. De Beauvoir expone que, una vez constituidos los órganos genitales, éstos son simétricos en ambos sexos, es decir que, las hormonas de uno y otro pertenecen a la misma familia química. Por lo tanto, “ni sus fórmulas, ni las singularidades anatómicas, definen a la hembra humana como tal” (de Beauvoir, 1949:13). Rechaza la idea de que lo biológico constituya para la mujer un destino petrificado porque no es suficiente esta explicación para justificar por qué existe una jerarquía entre los sexos, ni por qué la mujer constituye un otro.

Desde el punto de vista psicoanalítico, se le hace al padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, una crítica a su preocupación por el destino masculino principalmente por sobre el de la mujer, que no lo estudió en sí mismo. Pero para poder encontrar su verdad, el psicoanálisis debe tener en cuenta el contexto histórico.

Es por ello que Simone de Beauvoir introduce el aspecto del materialismo histórico, la idea de que la humanidad es una realidad histórica y que toma por su cuenta a la naturaleza. Que en vez de ver seres humanxs, ve entidades económicas. Por ende, la mujer no podría ser considerada simplemente como un organismo sexuado y su conciencia no se define por su sola sexualidad sino que es reflejo de la estructura de la sociedad y la economía. Cuando plantea que no se nace mujer sino que se llega a serlo, nos transmite que el género es una construcción cultural sobre el sexo. Y, por tanto, no existe una esencia femenina, algo que caracterice a la mujer como tal. Este llegar a ser está condicionado por una cultura y una sociedad que ha adjudicado a las mujeres el estatus de un otro. La alteridad es una categoría que recorre la obra y que sirve para indicar la opresión a la que son sometidas las mujeres y cómo están en una posición de inferioridad con respecto a los varones.

La autora introduce la idea del feminismo, del que no se hablaba hasta entonces, fundamentando de que solo con la socialización se aprehende a ser mujer, lo que no está determinado ni física, ni biológicamente y que se trata de una cuestión de elección personal a partir de lo que la sociedad promueve en forma de normas, estereotipos y creencias al respecto. Por lo tanto, niega el carácter accidental de la identidad femenina, analizando

estructuralmente los sexos, para lo que se da una jerarquización de la significación social, psicológica, familiar y simbólica en detrimento de la biológica. Ofrece un cuestionamiento sobre por qué la sociedad tiene que transmitir y mantener la posición y las formas en que las mujeres “deben ser”, obedientes y sumisas con respecto a los hombres; por qué, si genéticamente no existe inferioridad sino que la cultura patriarcal disminuye las posibilidades de las mujeres.

En línea, Judith Butler hablará de romper con el sistema binario de géneros mediante el cual éstos estarían determinados por el sexo. Para ella, el género instituye la diferencia sexual anatómica como hecho natural. No percibe la dualidad mujer/varón en términos absolutos, sino que considera la diferencia sexual como otra de las tantas construcciones del lenguaje.

Da cuenta del componente heterosexista que atraviesa el binomio masculino/femenino: se instituye una matriz desde la cual se organizan las identidades y se distribuyen lxs cuerpxs, en donde se les otorga un significado específico. Esta matriz heterosexual de inteligibilidad que Butler señala y denuncia, determina que una persona corresponde siempre a un género, y que dicha pertenencia acontece en virtud de su sexo. De este modo, se produce un encadenamiento que establece una continuidad entre sexo, género, deseo y práctica sexual, que torna un imperativo la complementariedad entre sexos diferentes. Para Butler, lxs cuerpxs constituye una construcción en la que intervienen prácticas sociales y culturales, centrándose en los mecanismos culturales y psíquicos del poder que se extiende a partir de la norma heterosexual. En *El género en disputa* (1999) desarma la división entre sexo y género; sostiene que el sexo es también una construcción social, instaurado a través de normas de género que ya están en su lugar. Deshace el sexo para generar el aumento de nuevas formas posibles, cuerpxs que escapan a las restricciones del sistema binario.

Butler cuestiona los planteos esencialistas de la identidad. Detalla que tanto la identidad sexual, como la orientación sexual y la expresión de género son entendidas como lo que deviene de una construcción y producción tanto cultural como histórica y social. Planteando que no existen papeles sexuales o roles de género, esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana (Duque 2010).

Siguiendo a Butler, entendiendo que el sexo y el género son culturalmente contruidos, producidos e históricamente situados, es que se plantea que las categorías dicotómicas de ‘heterosexual’, ‘homosexual’ y ‘femenino’, ‘masculino’ se pueden comprender como una repetición de actos performativos. Es por ello que hay que buscar deconstruir todas las categorías binarias de la lógica de la dominación para poder desestabilizar todas las identidades fijas.

El género según la autora es performativo. Lo diferencia de performance porque atribuirlo a la misma es suponer que tenemos un rol, que hay una actuación y que eso es importante para el género que somos. En cambio, plantearlo como performativo implica que el género es una actuación repetitiva y obligatoria siguiendo normas sociales que nos exceden.

En la performatividad del género, la persona no es dueña de su género, no lleva a cabo la performance que más le satisface. Es decir, ya no se ve obligadx a actuar según el género en función de una normativa genérica que puede promover y legitimar o, por el contrario, sancionar y excluir.

Por su parte, Lamas manifiesta que mediante el género se interpreta al mundo y que se manifiesta a través de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que influyen y condicionan la conducta de las personas de acuerdo a su sexo. Es así como se construyen las ideas de lo que “deben ser” los hombres y las mujeres, que vamos percibiendo desde la infancia a través del lenguaje y la materialidad de la cultura. La autora define al género como la simbolización de la diferencia sexual anatómica, siempre cultural, histórica y social. El mismo, condiciona nuestra percepción a través de valoraciones y creencias que influyen en todos los aspectos de la vida -lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano- como así también en la construcción de nuestra identidad, convirtiendo la oposición mujer/hombre en una vertiente clave en la trama de los procesos de significación. Frente a prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen o vulneran en función de un esquema de género, la autora proclama que resulta imperiosa la exigencia democrática de igualdad de trato y de oportunidades. Así como recibimos significados culturales, está en nuestras manos lograr reformular las normas de género y resignificarlas simbólicamente y políticamente para que, de esta manera, proliferen múltiples maneras de ser, más allá del marco binario existente y sus estereotipos. Esto será posible sólo mediante la crítica y la deconstrucción ya que “el género es cultura, y la cultura se transforma con la intervención humana” (Lamas, 2007: 10).

Por otro lado, siguiendo a Chiriguini, hablamos de identidad como un proceso de identificaciones históricamente apropiadas y construidas, que le otorgan sentido a un grupo social. Implica la pertenencia a un “nosotros” y la diferencia con “otros” a la vez, que forman un universo cultural distinto, dando lugar a la alteridad. La identidad individual es también social, ya que el proceso identitario es doble: colectivo -de experiencias compartidas como parte de un grupo- y particular -de la manera como procesamos estas experiencias como sujetos sociales-. Pensar las identidades como procesos continuos en permanente reelaboración y tensión, entre lo singular y lo colectivo, resultantes de un proceso histórico en

el que lx sujetx y/o grupo construye diversas destrezas identitarias en las relaciones con los demás, las cuales vamos alterando, modificando y fundando según las representaciones y significaciones que hacemos en el contacto con lxs otrxs y las expectativas socioculturales en un determinado espacio histórico. La construcción de subjetividad está ineludiblemente entrelazada con cada época, un período histórico que reúne elementos sociales, económicos, políticos y culturales que necesariamente inciden en la construcción de subjetividad de los seres humanos.

Las relaciones de género remiten directamente a relaciones de poder que incluyen a mujeres y varones desde que nacen. Y en esto, el contexto histórico-social en el que nacemos y crecemos influye de manera importante.

En la actualidad, nos encontramos ante dos fenómenos consistentes y contradictorios. Por un lado, el avance del capitalismo nos impone el consumo de determinados productos y objetos para “ser”. Los modelos a seguir transmiten valores vinculados con un ideal ligado al consumo y a la imagen. Por otro, los avances en términos legislativos en nuestro país como matrimonio igualitario y la identidad de género son las muestras no sólo de las luchas de distintos sectores que trabajan por la diversidad, sino del debate que despertó a la sociedad en su conjunto o respecto de aquello que se consideraba como “natural”: se puso al descubierto que, a pesar de los estereotipos de pareja y de familia, existe una diversidad tal que trasciende el modelo de familia nuclear heterosexual.

Con respecto a la modalidad elegida, el lenguaje que ofrece el cortometraje audiovisual animado nos parece una manera dinámica y activa de realizar nuestra propuesta, que permite informar y conocer las realidades de la infancia trans de modo ameno y didáctico, para lograr una mayor comprensión sobre el tema. Su especificidad está en su carácter de refugio y espacio de resistencia (Pécora, 2008: 380). Cossalter habla de, por un lado, refugio en cuanto a cobijo de nuevas ideas, y de resistencia hacia lo convencional; y por el otro, de refugio ideológico y resistencia a la dominación. Ficción o documental, el corto promueve innovación y acción (2012: 3).

Entre las características del cortometraje, podemos destacar la particularidad de su guion, que contempla un conflicto que se exhibe tempranamente. Al respecto, Pat Cooper y Ken Dancyger sostienen que se define por una simplificación de la trama y del número de personajes (1998: 13). Además, estos autores conceden al corto la particularidad de ser condicionalmente más libre que el largometraje, permitiéndose utilizar ciertos mecanismos literarios para contar una historia, como por ejemplo el recurso de la metáfora.

El cortometraje se destaca por la presentación del personaje a través de la acción, con pocos o nulos subtramas, personajes reducidos, relaciones breves y concisas, así como sus diálogos (Cossalter, 2012: 4). Ofrece una unidad temática, es decir, narra la historia de un suceso, que produce un cambio que genera una transformación en la vida de lx protagonista. Este formato concentrado de la trama confiere al cortometraje una intensidad mayor, por lo tanto, la historia requiere que su duración sea breve, y de esta manera no perder su efectividad (Ickowicz, 2008: 153).

La autonomía del corto se lo confiere su cualidad de producto casi marginal, lo que lo convierte en el género de la libertad expresiva por excelencia. Así, se convierte en el sitio ideal para la búsqueda de formas alternativas de lenguaje, de nuevas temáticas que busquen innovar (Fernández y Vázquez, 1999: 155). Al respecto, Pécora resalta que “su brevedad, su marginalidad y el uso que a veces hace de recursos cinematográficos básicos, elementales, casi amateurs, son cosas que ayudan al cortometraje a ser lo que debería ser: un espacio de libertad inigualable” (2008: 383).

Con el pasar de los años, la tecnología influyó en la transformación de los medios y su llegada a lxs espectadores. Lxs mismxs dejaron de ser pasivxs y comenzaron a demandar mayor interactividad. Silverstone (2001) señala que hay que estudiar a los medios desde sus tres dimensiones: política, económica y cultural. Además, destaca la configuración de un nuevo sentido en relación al tiempo y espacio, debido a la inmediatez y a que se acortan las distancias. Reig y Vilches (2013) remarcan que vivimos con la irrupción de la interconectividad y las redes sociales en internet, en la cual se está creando el “hiperindividuo” o “individuo conectado” aprovechando su alcance a múltiples pantallas, cada una con su lógica y particularidad, complementándose entre sí.

Las características del cortometraje que más se destacan son la concentración de los tiempos, la concreción y la importancia de la imagen por sobre la palabra. Algunas autoras postulan que el corto se define por el rol activo que presenta lx espectadorx ya que “prevalece en él la idea de fugacidad que lo obliga a mantener una atención constante. Como receptor activo es el que completa los hechos y los personajes, debido a que la información que recibe actúa como disparador de un proceso que culmina en su mente” (Bergese, Pozzi y Ruiz, 1997).

Consideramos que, como indica Patricio Guzmán en su artículo *El guion en el cine documental*, al igual que una película documental, el cortometraje “debe proponerse contar algo; una historia lo mejor articulada posible y además construida con elementos de la realidad” (Guzmán, 1997: párr.6). Es por ello, que decidimos tomar como punto de partida la historia de Luana.

El transitar de nuestro TIF

El trabajo fue realizado a través de una perspectiva metodológica cualitativa para, como explica Pérez Serrano (1994), poder comprender e interpretar la realidad que se instituye a partir de lxs sujetxs participantes en sus contextos, ya que creemos necesario que nuestra labor sea a partir de la articulación de saberes. Un lugar desde donde se pueda establecer un diálogo con los conocimientos de lxs actores (sus saberes, sueños, necesidades, demandas y experiencias), nuestro conocimiento como comunicadoras y las diferentes teorías, para poder generar a través del diálogo y acuerdos establecidos, espacios de transformación. Asimismo, entendemos que algunas herramientas de la metodología cuantitativa también ayudarán a complementar nuestro trabajo.

De acuerdo con lo anterior, las técnicas que utilizamos para el cumplimiento de los objetivos fueron: encuesta, observación, entrevistas, desgrabación de entrevistas, participación en eventos y talleres, sistematización, selección de la información relevante, preproducción, armado de guion técnico y literario.

En cuanto al método cuantitativo, utilizamos solamente la técnica de la encuesta para lograr obtener una aproximación estadística de datos de una porción de la sociedad y poder utilizarla a modo de ejemplo representativo.

A fin de llevar a cabo el presente TIF de producción, decidimos trabajar conjuntamente con una estudiante de Diseño Multimedial, conocida nuestra. Sachi siguió las pautas del guion literario y el guion técnico producidos previamente por nosotras, el desarrollo del cortometraje se realizó a través de consultas, en un ida y vuelta de opiniones y decisiones.

De esta manera, se resolvió diseñar el cortometraje en animación 2D mediante softwares especializados.

Para la preproducción, delimitamos esta parte del proceso desde la fijación de algunos de los elementos que intervienen en el corto hasta cuando finaliza la planificación para comenzar a ser producido.

El primer paso a realizar fue encontrar una idea, un tema y una sinopsis; en definitiva, todos aquellos aspectos que luego darían lugar a la creación del primer guion del cortometraje animado. La historia de Aimar empieza a surgir ya al momento de la elección de la temática del TIF, al conocer la historia de Luana y profundizar en ella con los libros de su madre Gabriela.

Durante la etapa investigativa, además de servirnos de libros y bibliografía escrita, recurrimos a diferentes encuentros que se llevaron a cabo en el transcurso del año pasado. Entre ellos, la

1° Jornada Interdisciplinaria sobre Infancias Trans y Derechos, realizada en la Facultad de Derecho de la UBA; la 1° Presentación del libro Mariposas Libres en la Feria Internacional del Libro; el Conversatorio Infancias Trans, Corporalidades y Performatividad en la UNLa; la II Jornada de Niñez, Adolescencia y Juventudes, “Desafíos para el fortalecimiento integral del sistema de promoción y protección de derechos”: Salud Sexual Integral. Situación de la ESI de la UNLP; la presentación del libro Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación en la Facultad de Trabajo Social de nuestra universidad.

También participamos realizando ponencias en el III COMCIS Y II CCP y en el Congreso de Feminismos Populares de nuestra casa de estudios.

Asistimos al II Congreso Internacional de Victimología: Infancias trans, nuevos existenciaros y derecho a la identidad de la Facultad de Psicología y concluimos con la Capacitación sobre Infancias y Adolescencias TRANS llevada a cabo por la Asociación Civil Infancias Libres en el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis.

Además, realizamos entrevistas a Victoria Lagos (Lic. en Expresión Corporal e integrante de Infancias Libres), Andrea Beratz (Profesora de Literatura e impulsora del manual “¿Dónde está mi E.S.I?”) y Andrés Mendieta (Lic. en Comunicación Social y autor de la tesis “TRÁNSitos identitarios. Corporalidad, género y performatividad en las transmasculinidades”).

Terminada la fase investigativa, en primer lugar, procedimos con el diseño de un borrador de guion literario en donde se veía reflejada la sinopsis, que más tarde sería perfeccionado con el agregado de detalles. Luego, realizamos un bosquejo de guion técnico que sirva de guía para la producción del cortometraje. Finalizado el mismo, completamos las especificaciones de una manera en la que resultara más prolija. Al pasar el tiempo, la historia fue tomando cada vez más forma hasta llegar al producto final, que a pesar de haber pasado por algunos cambios, se mantuvo fiel a la idea principal.

El paso siguiente fue diseñar el personaje principal, Aimar. Para ello, la diseñadora buscó previamente ejemplos de mariposas animadas para tener de referencia y valerse de inspiración, retomando rasgos de algunas de ellas. Los colores de sus alas fueron elegidos en función de la bandera de la diversidad sexual. Al ser una mariposa, un insecto, si bien la idea era representar la vida de una niña trans, quisimos también que se pueda interpretar de diferentes maneras e interpelar a múltiples identidades, que Aimar sea simplemente una niñez que quiere ser libre, sin ataduras ni imposiciones.

Por otro lado, tenemos a su padre y a su madre, también mariposas. Muy tradicionales, se enojan y no reconocen la identidad de su hija al principio, hasta que ven su sufrimiento.

Luego, se encuentran los personajes de la escuela: sus compañeritxs, su maestra y su directora mariposas. La madre y el padre de Aimar reclaman a estas últimas el reconocimiento de su identidad autopercebida en la escuela.

La elección del personaje está relacionada con la comandante de las mariposas, la gran Lohana Berkins, quien supo ser la madre traba -como ella se autodenominaba- de todas las demás, para guiarlas y mostrarles el camino hacia la libertad. Lohana también vivió una vida de sufrimiento desde el momento en que se identificó como mujer. No fue pobre hasta que la echaron de su casa y tuvo que padecer todo tipo de violencias para poder sobrevivir. En una entrevista para Página/12 contó que “el hito muy doloroso fue el ingreso a la escuela [...] hacían filas separadas y me ponían en la de los varones y yo me volvía a la de las mujeres. Ahí empezó el primer atisbo de que mi identidad era independiente de la genitalidad y del género que me imponían”. Es un homenaje a aquella mujer luchadora que desde el inicio se posicionó en el medio de esa fila entre sus compañerxs y se plantó, no como hombre ni como mujer, sino como trans. Que supo convertir toda la rabia en amor hacia sus pequeñas mariposas, peleando por su educación y por sus derechos.

Por otro lado, al tratarse de una mariposa, con Aimar pudimos jugar con el recurso de la metáfora, que “tiene un valor en sí misma y representa un lenguaje simbólico que permite conectarnos con lo más íntimo de nosotros” (Bruder, 2000). La metáfora es un elemento de la comunicación que se encuentra en palabras e imágenes de nuestra cotidianeidad. Ejerce un gran atractivo conceptual y visual sobre lxs receptorxs, y está estrechamente vinculada a la narración y la expresión. Es un valor conceptual que viene del lenguaje retórico, se trata de un signo que habla de un referente. A través de ella es posible explicar algo con pocas palabras, transmitir gran cantidad de información a través del símbolo. Es una manera de utilizar el lenguaje más allá de las palabras, pasando al plano del soporte visual para potenciar o hacer más didáctico el mensaje. Recurrimos al antropomorfismo, es decir, la atribución de cualidades humanas a lo que no es humano. Este posee una variante con la figura de la metáfora en la construcción de personajes que se llama prosopopeya, una figura retórica que consiste en atribuir a las cosas inanimadas o abstractas, acciones y cualidades propias de seres animados, o a los seres irracionales las de los seres humanos.

Un personaje se constituye como tal cuando está inserto en el contexto de una narración, en un espacio y tiempo ficcional, lo que se conoce como diégesis. Es por ello que al relato se lo organiza en función a las acciones, pensamientos o palabras del mismo. En este caso un personaje de ficción, es exclusivamente diseñado para existir en los límites del relato y posee una dimensión física, social, psicológica, pensada para transmitir determinadas emociones en

el lectorx. Es importante lograr que los personajes reflejen estados anímicos, expresiones, sentimientos aportando dramatismo a las escenas por lo que intentamos hacerlo con este corto.

A su vez, el nombre de nuestra mariposa no fue al azar, sino que decidimos usarlo al saber que no tenía un género asignado.

Posteriormente, entramos en la fase del storyboard. También llamado guion gráfico, el storyboard es un conjunto de ilustraciones mostradas en secuencia con el objetivo de servir de guía para entender una historia, previsualizar una animación o seguir la estructura de una película antes de realizarse o filmarse. Sirve para dar una idea de los tipos de plano, dónde se situarán los personajes o cómo aparecerán en escena. Básicamente, se trata de ilustrar cada uno de los hechos que aparecen en el guion, pero de forma gráfica.

En nuestro caso, el storyboard fue hecho a mano, para poder complementar los guiones y expresar la idea que teníamos en bocetos, de modo que la diseñadora logre comprenderla mejor.

Antes de iniciar la etapa de la animación, se prosiguió con la creación de los fondos y la escenografía. Los escenarios utilizados fueron el aula del colegio, la sala de dirección, el living de la casa de Aimar, su habitación y la casa vista desde afuera. Todos los diseños de los elementos mencionados anteriormente (personajes y escenografía) se realizaron a través del programa Adobe Illustrator, un software de gráficos vectoriales estándar que permite crear todo tipo de ilustraciones. En algunos casos, la diseñadora realizó calcos de ciertas cosas que le gustaban, es decir, si debía diseñar un árbol y le gustaba cierta hoja, por ejemplo, la copiaba y calcaba desde su computadora. Para el armado de los diseños, éstos requieren ser divididos en capas para luego poder animarlos; por ejemplo, los brazos, las piernas y la boca van todos por capas separadas en el Illustrator para luego lograr el movimiento del cuerpo del personaje. De esta manera, es posible tener una organización para el momento de tener que exportarlos al After Effects, el programa utilizado para llevar a cabo la animación.

La fase de producción de una animación recoge las partes realizadas durante la preproducción y las aplica en la creación del mismo. Aquí es cuando se empieza de lleno a trabajar en el proceso de crear el movimiento. Las capas de los diseños se van superponiendo y separando según lo que se vaya a animar: manos, cabeza y todo lo que se mueva. Sin embargo, lo que va fijo también está por separado en caso de que, por ejemplo, se deba hacer un movimiento de cámara en un escenario con una heladera, se necesita tenerla aparte para poder hacer ese engaño de perspectiva.

Para ciertas animaciones es posible ahorrar trabajo y falsear el movimiento; por ejemplo, si se quiere lograr el movimiento rápido de una mano, en vez de hacer el movimiento entero manualmente, se utiliza el efecto de animación recortado a través de la creación de otra capa más. Si se debe repetir el movimiento múltiples veces y no se cuenta con la posibilidad de hacerlo con un código de programación, lo que se hace es recortar y duplicar.

Para el cortometraje, se armó todo escena por escena, a través de la utilización de plantillas por separado. Como explicó la diseñadora del cortometraje, “es como si fuera manejar una marioneta o como con los legos, vos movés las cosas y creas como querés”.

Por último, una vez terminada la animación con todas las escenas, se guardan por proyectos, llegando a la etapa de la posproducción. Se exporta cada una de esas escenas y se unen con un programa de edición de video, en este caso, Adobe Premiere. Se trata de la manipulación de material audiovisual una vez finalizada su producción, añadiendo los efectos y transiciones de los videos una vez exportados, la corrección del color, añadir el audio y los posibles efectos de sonido además de los créditos y títulos pertinentes. Una vez aplicado todo este proceso, se exporta y finaliza el video.

La animación es el acto de dar la ilusión de movimiento a formas, objetos o cosas. Andrew Selby (2013), en su libro *La Animación*, explica que es una forma de expresión visual muy poderosa, que usa varios recursos, entre ellos la imagen en movimiento y la mezcla con el sonido o música con gran eficacia para mostrar una amplia gama de formas de comunicación. Por su parte, Thierry Méranger (2007) afirma que la fuerza del cortometraje está en la concentración de la acción y de personajes en búsqueda de sí mismos, pero sobre todo en el recurso ingenioso a la música. Es por eso que para el presente cortometraje se otorgó gran importancia a los sonidos y a las melodías, para lograr una ambientación que se adecúe a las sensaciones pretendidas y una interpelación de lxs destinatarixs.

A través de este corto, nuestra intención es interpelar a las familias, pero no sólo a aquellas integradas por infancias trans, porque entendemos que lxs niñxs trans atraviesan por muchos ámbitos en los que se les pueden vulnerar sus derechos. Entre ellos, la escuela. Por eso, nos parece importante que desde nuestro lugar aportemos al conocimiento y al interés por esta temática, para que esx niñx no tenga que sufrir a causa del desconocimiento de las familias de sus compañerxs de colegio o de sus docentes.

Es así que proponemos que el producto circule por redes sociales como Youtube, Facebook e Instagram, para “aprovechar los alcances que tienen las nuevas tecnologías” (Díaz Ledesma, 2013:69) y utilizar asimismo las lógicas de estas plataformas que permiten la presentación y difusión del corto.

Con respecto a los medios, las prácticas y los consumos culturales, la profesora e investigadora Patricia Terrero observa algunos aspectos que configuran a la industria cultural de hoy. Entre ellas, destaca por un lado las transformaciones técnicas creadoras de nuevos canales de difusión, del cambio en los medios y productos masivos; y por otro lado, las diferentes estrategias de producción, tecnologías y productos que circulan en el medio gráfico, audiovisual e informacional. Este contexto de innovación y consumo tecnológico se caracteriza por la rápida difusión y la tensión hacia la novedad. Otra hipótesis que sostiene la autora es que la computadora, internet y las tecnologías en general “tienden a concluir una nueva formación cultural centrada en la presencia de la imagen-sonido y una nueva modalidad de integración e interacción tecnológica que combina redes de información y diversión” (Terrero, 1997:6).

Estas plataformas, entendidas también como medios de comunicación, se relacionan con dos aspectos inseparables: el flujo continuo y la atención intermitente. Mirta Varela afirma que “los teléfonos celulares permiten no discontinuar jamás las relaciones y lo mismo ocurre con Internet”. Agrega que Internet a través de dispositivos como la PC, y formas móviles de conexión wifi -mediante notebook, celular, entre otros- creó el “flujo perfecto” (Varela, 2009:215).

En 2011, la Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura determinó que el 90% de lxs argentinxs practica la lectura en pantallas al menos 15 minutos por día. Mientras tanto, la Encuesta Nacional de Consumos Culturales de la Argentina de 2013 arrojó que el 71% de lxs argentinxs poseía PC y que el 65% se conectaba a Internet preferentemente para entrar en redes sociales -conformando el 57%- (García Canclini, 2015:43).

Varela se enfoca en Youtube y su centralización, pero aclara que no se trata de una centralización de la emisión -ya que circulan videos de origen variado y diverso- sino de la circulación. Esto quiere decir que constituye un nudo de circulación dentro del mainstream con pocas posibilidades de significar un espacio alternativo, y que no legitima ni jerarquiza entre los productos culturales que se mueven en él. Youtube contiene espacios de visibilidad que reproducen fenómenos que se hacen masivos y virales, en parte gracias a la posibilidad de recomendar y reenviar los links de los videos. Varela explica que esta práctica se piensa de manera más afectiva que crítica, es decir, “no se trata de un juicio crítico sobre los videos, sino de objetos que permiten el contacto por afinidad” (2009:225).

Además, constituyen el principal medio utilizado por lxs padres, madres y tutorxs (entre ellxs, docentes) según la encuesta realizada, apuntando a que logre una mayor recepción y difusión. A modo de ejemplo, también la docente Andrea Beratz reveló que “en las redes

sociales ahora agradecen semejante herramienta y material” y que, evidentemente, faltan muchos recursos como el manual para poder informarse.

De esta manera, aspiramos a que pueda ser utilizado como material de ESI que ayude a lxs docentes para dar mayor visibilidad a la temática. No descartamos que se proyecten en foros de debate en instituciones, posibles participaciones en congresos o como material para organizaciones de derechos humanos y de la niñez. Es por eso que pensamos como destinatarixs secundarixs a organizaciones sociales civiles como Infancias libres, con la idea de que puedan recuperar y compartir la producción mediante sus respectivas fanpages o perfiles, y por otro lado, a docentes de nivel inicial y primario.

Comunicar para transformar

Vivimos en un mundo significado por el lenguaje. Las palabras recortan y delimitan objetos, espacios, prácticas e incluso nos nombran y nos significan a nosotrxs mismxs.

Nuestra llegada al mundo está antecedida por el lenguaje, que se traduce en nuestro nombre propio (cargado de significaciones singulares), deseos, expectativas y proyectos que nos adjudican aun antes de nacer. Cada unx de nosotrxs accederá al lenguaje a través de quienes ejerzan las funciones familiares y adquirirá características singulares. Así, se irá desarrollando la construcción de nuestra identidad, en consonancia con las significaciones compartidas por una época, que reúne elementos sociales, económicos, políticos y culturales. Siguiendo este punto de vista, esta construcción involucra procesos que se interrelacionan: por un lado, se establece nuestro psiquismo, y por el otro se va desarrollando nuestrx cuerpx. De manera que vamos reconociendo el mundo que nos rodea, llevando a cabo procesos de exploración y nomenclación: comenzamos a nombrar y a significar, incorporando y transmitiendo normas, valores y costumbres. Estos procesos serán lo que constituirán los pensamientos y representaciones de lxs niñxs, quienes irán aprendiendo y aprehendiendo a simbolizar el mundo, por lo que no pueden pensarse por separado.

Laclau y Mouffe hacen referencia a que el lenguaje configura -hace posible o impide- la experiencia, la expresa y la interpela. La hegemonía, por su parte, va a producir un imaginario de orden y una serie de equivalencias discursivas para poder fabricar y sostener cierto orden social (Laclau y Mouffe, 1985).

El discurso social construye equivalencias entre determinados significantes y sus significados. Un ejemplo de lo mencionado podría ser con respecto al signifiante “mujer” el cual es entendido como: sexo débil, cis, con genitalidades femeninas, etc. Estas equivalencias van configurando estatutos, lo que quiere decir que se naturalizan determinados pensamientos que simplemente son sociales e históricos. Sin embargo, comienzan a proliferar otros sentidos que subvierten lo antes mencionado y ponen en juego otras cuestiones, como diversas formas de ser mujer.

Desde este enfoque, este proceso de reconocimiento y de interpretación del mundo “se instituye como un campo discursivo que reúne las producciones imaginarias de cada época que circulan y determinan modos de hacer y de ser” (Insardi y Torres Cárdenas, 2016: 107).

Es por ello que cada niñx que se convierte en adultx crecerá dentro de estos modelos que determinan campos y prácticas que lo sostienen y por donde circula de manera desigual el poder. Se apropian de una identidad de género que, según Gloria Bonder, se da a través de

una “red compleja de discursos, prácticas e institucionalidades, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad” (Bonder, 1998: 37). Entonces, esto que se materializa como aquello que se espera de nosotrxs según el sexo con el que nacimos, no es un destino condenado sino una construcción social que puede modificarse.

Es importante destacar que los significados que se desvían de los naturalizados en los estatutos se instalan del otro lado de la frontera imaginaria. A su vez, la cultura juega un rol principal porque es allí donde se hacen dominantes determinados sentidos mientras otros son censurados moralmente.

Estas significaciones no sólo invisibilizan y producen barreras sino que también discriminan a quienes no se encuentran dentro de esas normas. Es allí donde radica la importancia de poner en tensión la formación que tenemos desde nuestro nacimiento, para lograr romper las fronteras hegemónicas impuestas en todos lados.

La hegemonía trabaja durante la infancia, cuando lxs niñxs comienzan a incorporar estas representaciones, las internalizan y posteriormente las hacen propias. Las infancias trans están rompiendo con esos cánones, cuestionando los roles asignados y los significados atribuidos.

Carl Schmitt afirma que toda contraposición se convierte en política “cuando es lo suficientemente fuerte como para agrupar efectivamente a los seres humanos en amigos y enemigos”. Es por ello que es importante destacar que los antagonismos se crean a partir de una frontera interna, que separa un “nosotros” de un “ellos” y su conformación se da en la trama de lo discursivo (1932:19).

Siguiendo con lo planteado, Zaffaroni menciona en el texto *La criminología mediática*, que la construcción que se hace de ese “ellos” es por medio de estereotipos que lo único que hacen es etiquetar (2011:223).

El “nosotros/ ellos” lo podemos ver en la ESI con la configuración de cuerpxs que se lleva a cabo, con las formas de reproducir estereotipos normativos. Ante esta urgencia de destruir las barreras hegemónicas es que nos proponemos una perspectiva en comunicación y derechos humanos entendiendo que la misma es una herramienta para imaginar y establecer vínculos donde la construcción de sentidos con otrxs logre desplazar al monopolio de la enunciación como estatuto de verdad que lo único que afirma es la opresión.

Es allí donde interviene nuestra labor y rol como comunicadoras, ya que, como parte del campo disciplinar de la comunicación social, entendemos a nuestra profesión como un territorio de construcción y en diálogo transdisciplinar con otras áreas de conocimiento,

permitiéndonos nuevas articulaciones, convergencias y conexiones en el orden de la producción de saberes. A su vez, partimos de la definición que trabajamos en la facultad sobre la comunicación, pensada como la construcción social del sentido. Sabemos que no hay nada preestablecido y que está todo por cuestionar. Hay una política clara en las estrategias de nombrar, nombrar y clasificar el mundo, por lo que en nuestro TIF partimos y reflexionamos desde las construcciones identitarias. Desde ciertos términos que usamos nos posicionamos políticamente, ya que no es lo mismo decir “trava” que decir “mujer trans” o “mujer cis”. Esta investigación surge de la interpelación que la temática generó y genera en nosotras, a través de nuestra trayectoria en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, por lo que tratamos de escuchar y darles voz a las infancias trans. Sabemos que nuestra casa de estudios es pionera en materia de defensa de derechos humanos y queremos hacer valer esta esencia que la caracteriza, teniendo en cuenta que desde 2008 comenzó a cambiar los legajos acorde a la identidad de género autopercibida.

El colectivo trans históricamente ha sido vulnerado en materia de derechos humanos, enfrentándose a situaciones de exclusión -en primer instancia familiar y luego social- y discriminación (Vásquez Haro, 2013). Ante esta alarmante situación planteamos nuestra producción dirigida a padres, madres y/o tutores como una herramienta más a la hora de interpelar a sus hijxs. Según la Asociación Civil Infancias Libres “los niños y niñas manifiestan desde muy temprana edad su conformidad o disconformidad con el género que se les ha asignado al nacer”, es por ello que buscamos promover la concientización entre estos agentes sociales principalmente. La escuela es la segunda institución por la cual transitamos durante la infancia, donde aprendemos a convivir y a respetar ciertas reglas con otrxs. Por ello creemos que es importante la modificación de la ESI porque, si bien se ponen en cuestión ciertos derechos, se sigue estableciendo el sistema binario (mujer/hombre) dejando por fuera otras identidades y generando un sometimiento de las identidades trans en los binomios sexo/género - femenino/ masculino.

Este TIF es una introducción a la temática ya que queremos, en un futuro, seguir esta misma línea de investigación y poder profundizar este ámbito desde la comunicación. También esperamos que nos sirva para la especialización en Comunicación y Género y una posible maestría en Comunicación y Derechos Humanos.

Nos posicionamos desde un transfeminismo no excluyente, entendiendo que el género es una construcción social patriarcal que oprime a todas mujeres, cis o trans, y todas las identidades disidentes. Un feminismo que sirva para cuestionar/nos a través de la inclusión de las personas trans, teniendo en cuenta sus agendas y corporalidades.

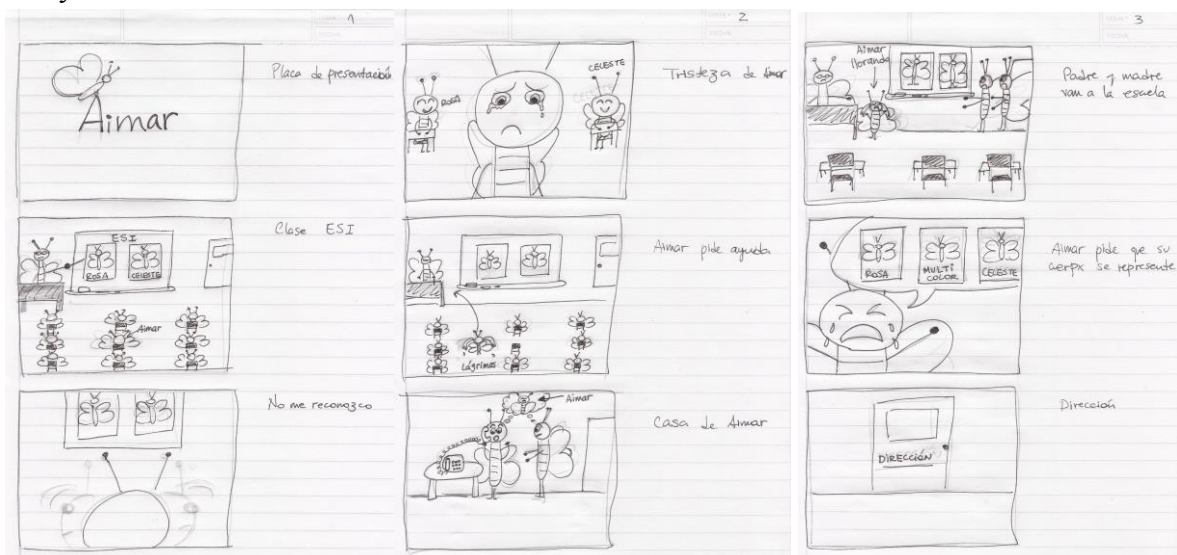
Nuestra producción es un aporte más, pero no menos significativa, al conocimiento de una problemática, para seguir reflexionando en base a las investigaciones que se dan en torno a las identidades trans, específicamente en la niñez.

El proceso

Cómo nos imaginamos a Aimar: Storyboard:

La imagen es como un espejo, es “el reflejo, y el producto también, de toda nuestra historia”. En sus comienzos los dibujos estaban destinados a transmitir mensajes pensando a los mismos como un mensaje visual que estaba compuesto por distintos tipos de signos. Esto llevó a considerarlos como parte del lenguaje y entonces como una herramienta de expansión y comunicación (Joly, 1999:61). Es por ello que decidimos mostrar el proceso del cortometraje, para un mayor acercamiento a los pasos que fuimos llevando a cabo ya que los dibujos fueron la herramienta que usamos para transmitirle a la diseñadora lo que queríamos realizar.

Storyboard:



Resultado de las encuestas

Decidimos realizar dos encuestas: una dirigida a padres, madres y tutorxs, y otra para quienes no tienen hijxs pero sí se relacionan con niñxs cercanxs como sobrinxs, alumnx, etc., considerando también que es posible que en un futuro sean padres, madres o tutorxs. A su vez, algunas personas de la primer encuesta son, al mismo tiempo, docentes. Fueron realizadas con el fin de obtener una aproximación estadística de datos de una porción de la sociedad y poder utilizarla a modo de ejemplo representativo, para poder comprender las significaciones de padres, madres y tutorxs sobre la identidad trans.

Por otro lado, es pertinente aclarar que las preguntas fueron pensadas de la manera más simple y entendible posible, para que lxs encuestadxs puedan resolverla rápidamente, sin mayores inconvenientes. Sin embargo, teniendo en cuenta la temática trabajada, decidimos utilizar el lenguaje inclusivo para disputar el sentido desde todos los lugares posibles. Ambas encuestas fueron completadas por 50 personas cada una, conformando un total de 100 encuestadxs. La encuesta fue anónima, con el objetivo de que lxs encuestadxs no sientan ningún tipo de presión y así poder obtener respuestas sinceras.

En la primer encuesta, el 66% de lxs encuestadxs respondió que pidió a lx ginecólogx el sexo biológico de su hijx, es decir que, de cierto modo, esto influye en el ideal de lxs progenitorxs con respecto al proyecto de vida deseado para su hijx. En línea con la cifra anterior, el 42% cree que el sexo biológico determina el género de una persona.

El 36% indicó que cree que existen determinados juguetes para niñas, y otros para niños. Nos basamos en este alarmante número para idear una de las escenas más gráficas del cortometraje, en donde a Aimar no se le permite jugar con una muñeca pero sí con un auto. Como si el uso de un juguete fuera de alguna manera determinante para su identidad de género -y si así fuese, como si ello significase algo negativo-; cuando simplemente se trata de un juego, ni más ni menos.

Por otro lado, el 70% desconoce las niñeces trans, mientras que el 62% considera que todxs lxs cuerpxs están representados en la ESI. Ante la pregunta “¿Considera que la ESI reproduce estereotipos binarixs?”, el 62% respondió de forma negativa.

Una de las preguntas de la encuesta consistió en saber si les mostrarían relatos de identidades disidentes a sus hijxs, cuya respuesta fue afirmativa en un 80%. En el caso de la segunda encuesta, el 84% respondió de forma positiva. De esta manera, consideramos que si están

dispuestxs a enseñárselos a sus hijxs y niñxs cercanxs a ellxs, a su vez, ellxs mismxs los observarían, por lo que esperamos que nuestro cortometraje no sea la excepción.

En cuanto a los medios y canales de información, más del 90% de la primer encuesta respondió que utiliza las redes sociales, mientras que en la segunda, el 86% respondió que las consume, siendo su principal medio de información. Razón por la cual constituirán también el principal medio de circulación de la producción realizada.

Siguiendo con los datos de la segunda encuesta destinada a quienes no tienen hijxs, los resultados fueron ligeramente más positivos en relación a los porcentajes de la primera. De esta manera, el 32% dice nunca haber escuchado a unx conocidx pedir el sexo biológico de su hijx a su ginecólogx. El 70% cree que no existen diferencias entre los juguetes para lxs niñxs, y sólo el 28% -14% menos que en la primer encuesta- considera que el género está determinado por la genitalidad.

En relación a la ESI, para el 62% no todxs lxs cuerpxs están representadxs en ella. Mientras tanto, el 46% cree que reproduce estereotipos binarixs.

Consideraciones finales

A lo largo de este recorrido advertimos que existe un mandato cultural, social y biológico en el cual se formaron las identidades binarias, pero son las identidades disidentes las que están rompiendo con esta cisheteronormatividad. Son identidades del deseo que quebrantan las patrullas del prejuicio o como decía Mendieta, lxs “policías del género” que nos imponen con crueldad y, muchas veces, con violencia algo que no somos.

Lxs niñxs manifiestan desde muy temprana edad su conformidad o disconformidad con el género que se les ha asignado al nacer de acuerdo a su genitalidad al momento de su nacimiento. Desde la infancia, las figuras parentales comienzan a inculcar a lxs niñxs las lógicas culturales de lo femenino y lo masculino, incluso antes de que ellxs mismxs puedan saber lo que es un cuerpx sexuado y ser conscientes del suyo. Aprenden desde el primer momento a relacionarse con el binarismo en todas sus aristas: corporalidad, estereotipos, apariencias, aspectos, colores, vestimenta, juegos, formas de hablar, de actuar, de pensar y de ser, siendo capaces de diferenciar los símbolos más evidentes de lo que es “más propio de los niños” y de lo que es “más propio de las niñas”.

Lxs niñxs trans, entonces, pueden comenzar a expresar y a poner en palabras de distintas maneras y gradualmente, que se identifican y se sienten de un género contrario o diferente al que les fue impuesto. Por lo tanto, ¿no sería mejor no subestimar a lxs niñxs ni a sus sentimientos? ¿Acaso existe alguien en el mundo que sepa mejor quiénes son y qué es lo que desean, que ellxs mismxs?

Al respecto, el Lic. Andrés Mendieta manifestó: “lo que me permitió transicionar con libertad fue que mis padres me dejaron ser cuando era niñx [...] es fundamental escuchar a lxs niñxs y valorar su palabra porque muchas veces tenemos esa mirada adultocéntrica de creer que lxs niñxs no tienen posibilidad de decidir por sí mismxs, pero la realidad es que sí”.

Imaginemos las puertas que les podremos abrir a las niñeces trans, las posibilidades que tendrían, si tan solo lxs reconocemos para que puedan ejercer una plena libertad libre de violencias y discriminación.

Esto no solo sucede en y desde el seno familiar, sino que también, con el objeto de homogeneizar lxs cuerpxs, las instituciones educativas legitiman ciertas identidades y, en el mejor de los casos, marginan y disciplinan otras, como podemos ver en políticas públicas como el Programa Nacional de ESI.

Es en la escuela donde confluyen gran cantidad de saberes que contribuyen en la formación de lxs sujetxs, por lo que ser parte de estas instituciones requiere de preparación, compromiso y respeto por la diversidad, por las diferencias individuales y colectivas, sin categorizar o jerarquizar en función de las mismas.

A pesar de que en la actualidad las identidades trans están cada vez más visibilizadas, y se discuten progresivamente las cuestiones en torno a ellxs, todavía no ha sido posible superar los problemas concretos de las identidades trans y las no normativas. Muy por el contrario, ser trans en muchos países continúa significando ser sujetx objeto de vigilancia, control y estigmatización. Para poder transformar los horizontes nos parece imprescindible difundir y visibilizar la inclusión de las identidades trans, de las niñeces trans.

Al respecto, Marlene Wayar manifiesta que las trans no tienen un registro de cuáles han sido sus aportes como productoras de conocimiento sobre sus subjetividades, y que cada una ha tenido que armar una ficción, a partir del deseo para explicarse a sí misma su identidad porque “no hubo nadie que nos explique lo que somos, nuestros padres nunca nos explican, en la escuela tampoco, porque no somos un destino legítimamente posible en cuanto trans” (Wayar, 2013).

Considerar las niñeces trans como infancias posibles nos exige tener una mirada heterogénea y sin prejuicios; y al mismo tiempo, una postura rigurosa con respecto a las legislaciones.

Hemos visto a lo largo de este trabajo que el Estado y sus instituciones tradicionales no están en condiciones de legislar, al no comprender la diversidad de forma integral. Las instituciones -como la familia y la escuela- son parte del adoctrinamiento cisheteronormado que mantiene una sociedad homogeneizada y normativizada, convirtiendo al espacio en el que convivimos en un mundo sexo-genérico. Pero en el que, a pesar de ello -o en consecuencia-, debemos tener en cuenta que nuestras identidades son siempre mutables y transformables, que experimentamos con lo masculino y lo femenino en diferentes medidas. No existe tal precepto como una identidad equivocada, sino que nos encontramos ante un sistema equivocado, “un sistema cisexista que permanentemente se encarga de invisibilizar la situación de las personas que desbordan los márgenes que dibuja la heteronormatividad” (Rivero, 2016:484).

Es nuestra responsabilidad como sociedad lograr revertir esta situación, para la que es imprescindible la escucha activa hacia las infancias trans, porque su existencia y libertad es un derecho que debemos garantizar. Planificar y efectuar políticas públicas que acaben con toda discriminación y permitan que todas las instituciones sean lugares habitables por TODXS se convierte en una necesidad imperiosa.

Con este TIF buscamos que nuestra producción audiovisual interpele a padres, madres y tutores y que les sirva como herramienta, entendiendo la importancia de las infancias a partir de las experiencias de las personas trans adultas y el poco acompañamiento que tuvieron a lo largo de esa etapa. Entendemos que estos discursos violentos no pueden seguir reproduciéndose, por lo que nos parece esencial darle foco a que las infancias logren obtener mayor escucha sin juzgar, sin sentenciar, sin castigar de ahora en más; generar un acompañamiento que no pudieron tener lxs adultxs trans de hoy. Invitamos a cuestionar los roles y estereotipos de género impuestos por esta sociedad heteronormada, patriarcal, sexista y binarista.

Referencias bibliográficas

- Beavouir, S. (2000). El segundo sexo. Madrid, Editorial Cátedra.
- Bergese, M., Pozzi, I. y Ruiz, M. (1997). Anatomía de cuerpos menudos. Sobre el pasado y el presente del cortometraje nacional en *Ossessione*, Año 1, N° 1.
- Berkins, L. (comp.) (2007). Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe Nacional sobre la situación de las Travestis, Transexuales y Transgéneros. Buenos Aires: Asociación de la lucha por la Identidad Travesti, Transexual (ALITT).
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En Montecino, S. y Obach, A. (Eds.). Género y epistemología. Mujeres y disciplinas (pp. 25-55). Santiago de Chile: Universidad de Chile-Unicel-Lom ediciones.
- Bruder, M. (2000). El cuento y los afectos: los afectos no son cuento. Buenos Aires, Editorial Galerna.
- Butler, J.(2001). El género en disputa. México, Editorial Paidós.
- Carbajal, M. (2013). Lo que devuelve el espejo. Página/12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-225462-2013-07-28.html>
- Cardozo, N. (2019). ¿Sabés cómo es ser una niña trans en el colegio?. Fundación Huésped. Recuperado a partir de <https://www.huesped.org.ar/noticias/nina-trans-colegio/>
- Chiriguini, M. C. (2004). Identidades socialmente construidas. Apertura a la Antropología. Buenos Aires, Editorial Proyecto.
- Cossalter, J. (2012) En busca de la(s) especificidad(es) del cortometraje. El corto de ficción en la Argentina de los años sesenta. Revista *Lindes*. Estudios Sociales del Arte y la Cultura. N°5. Buenos Aires.
- Dancyger, K y Cooper, P. (1998). El guion de cortometraje. Madrid, Editorial IORTV.
- Díaz Ledesma, L. (2013). Justificación: proceso reflexivo y proyectivo. En M. S. Souza, C. J. Giordano y M. A. Migliorati (Edit.) *Hacia la tesis: itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación*. (1a ed.). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Di Sarli, N y Pinto, C.(2015). El personaje como metáfora. Apunte de cátedra, Lenguaje Visual 3.

- Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Colegio Hispanoamericano*. N°17, 85-95. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4040396>.
- Duque de Arce, S y Storani, E. (2016). Visibles. Por más infancias Trans sin violencia ni discriminación. Tesis de grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Estudiantes de la Escuela Secundaria N°14 Carlos Vegara de La Plata. (2019). ¿Dónde está mi E.S.I.? Un derecho de los y las estudiantes. Buenos Aires, Comisión Provincial por la Memoria.
- Fernández, L. y Vázquez, M. (1999). Objetivo: corto. Guía práctica del cortometraje. Madrid, Editorial Nuer.
- Fink, N y Merchán, C. (2016). Ni una menos desde los primeros años. Buenos Aires, Editorial Chirimbote.
- Fundación Huésped, ATTA (2014). Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas Trans en Argentina. Ciudad de Buenos Aires, Editorial F.H.
- García Canclini, N. (2015). ¿Cuánto o cómo se lee?, en Quevedo, A. (Comp.): La cultura argentina hoy. ¡Tendencias! Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 39-55.
- Guzmán, P. (1997). El guion en el cine documental. Patricio Guzmán. Recuperado de [https://www.patricioguzman.com/es/articulos/29\)-el-guion-en-el-cine-documental](https://www.patricioguzman.com/es/articulos/29)-el-guion-en-el-cine-documental)
- Ickowicz, L. I. (2008). Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes. Buenos Aires, Editorial Paidós
- Insardi, J. y Torres Cárdenas, M. (2016). Acerca de la construcción de la identidad de género, en Fink, N. y Mechán, C. (Comp.): #NiUnaMenos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Buenos Aires, Chirimbote, pp. 105-125.
- Joly, M. (1999). Introducción al análisis de la imagen. Buenos Aires, Editorial Talleres Gráficos.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Editorial Príncipe.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. Recuperado https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/3.p_lamas_m_el_genero_es_cultura.pdf

- Larralde, G. (2018). Diversidad y género en la escuela. Buenos Aires, Editorial Paidós SAICF.
- Ley N.º 14783 “Cupo Laboral Trans”. Boletín Oficial de Buenos Aires, 21 de diciembre de 2015.
- Maddaleno, S. (2017). Cinco años de la ley de identidad de género: las identidades no hegemónicas siguen siendo patologizadas. Télam. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201705/188243-identidad-de-genero-opinion.html>
- Mansilla, G. (2014). Yo nena, yo princesa. General Sarmiento, Editorial UNGS.
- Mansilla, G. (2018). Mariposas libres. General Sarmiento, Editorial UNGS.
- Mendieta, L. (2016). TRÁNSitos. Corporalidad, género y performatividad en las transmasculinidades. Tesis de grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Méranger, T. (2007). Le court métrage. Paris, Editorial Cahiers du cinema.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). De la ley a la práctica. Recuperado a partir de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/5.-De-la-Ley-a-la-pr%C3%A1ctica-cuadernillo.pdf>.
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio. Recuperado a partir de https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf
- Ministerio Público Fiscal de la República Argentina. Observaciones del Ministerio Público Fiscal de la República Argentina a la solicitud de Opinión Consultiva formulada por el Estado de Costa Rica. Recuperado de <https://www.mpf.gob.ar/dgdh/files/2017/02/Descargar.pdf>
- Página 12. (2012). ¿Qué pasó con la T?. Recuperado a partir de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2436-2012-05-11.html>
- Pavan, V. (2016). Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. General Sarmiento, Editorial UNGS.
- Pécora, P. (2008). Algunas reflexiones sobre el cortometraje en Eduardo Russo (Comp.), Hacer Cine: Producción audiovisual en América Latina. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I y H. Madrid, Editorial La Muralla.

- Pinto, C. y Di Sarli, N. (2015). El personaje como metáfora. Apunte de cátedra, Lenguaje Visual 3.
- Portal oficial del Estado argentino. Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>
- Reig, D. y Vilches, L. (2013). Los jóvenes en la era de la hiperconectividad. Tendencias, Claves y miradas. Fundación telefónica, Madrid.
- Rivero, M. (2016). De obstáculos y potencias: cuerpos disidentes en la escena educativa. *Question*, 1(51), 482-499. Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/3406>.
- Schmitt, C. (1932). El concepto de lo Político. Madrid, Editorial Alianza.
- Selby, A. (2013). La animación. Barcelona, Editorial Blume.
- Silverstone, R. (2001). ¿Por qué estudiar los medios?. Buenos Aires, Editorial Amorrortu.
- Terrero, P. (1997). Ocio, prácticas y consumos. Aproximación a su estudio en la sociedad mediatizada, en Revista *Diálogos de la Comunicación*. N° 40, FELAFACS, pp.1-14.
- Varela, M. (2009). Él miraba televisión, you tube. La dinámica del cambio en los medios, en Carlón, Mario y Carlos Scolari (eds.): El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. Buenos Aires, Editorial La Crujía, pp.209-228.
- Vásquez Haro, C. (2013). Historia de la desmemoria, en Revista *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*. N°74, pp. 45-51.
- Zaffaroni, E. (2012). La Cuestión Criminal.2° Edición. Buenos Aires, Editorial Planeta.

Leyes

- Ley N.º 14783 “Cupo Laboral Trans”. Boletín Oficial de Buenos Aires, 21 de diciembre de 2015.
- Ley N.º 26150 “Educación Sexual Integral”. Boletín Oficial de Argentina, 23 de octubre de 2006.
- Ley N.º 26743 “Identidad de Género”. Boletín Oficial de Argentina, 23 de mayo de 2012.
- Ley N.º 14744 “Provincial de Educación Sexual Integral”. Boletín Oficial de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2015.

Imágenes

- Asociación Travestis Transexuales Trangéneros Argentinas y Fundación Huésped. (2011). Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. Recuperado de https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2018/03/Aristegui-Zalazar_2014_Ley-de-Identidad-de-Genero-y-acceso-a-la-salud-en-poblacion-trans.pdf
- Clarín. Le dieron el DNI con sexo de mujer a un nene de 6 años. (2013). Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/dieron-dni-sexo-mujer-anos_0_rya8bL7jPml.html
- Dumigan, M. E., Fernández, G., García Soares, K., Godoy, Y. y Gómez, G. [Yesica Gee]. (2013, noviembre 29). Angustia - LV3 2013 - FBA - UNLP [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=pWWooqh_zzc
- Lorré, A., Martínez, J. L., Machado, C. y Macharillo, J. [rockanddesign]. (2009, noviembre 20). Lenguaje Visual 3 DCV FBA UNLP - EL PICARIO 2009 [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=q7AC54SPShg>
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio. Recuperado de https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf
- Portal oficial del Estado argentino. Así es nuestro cuerpo. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nuestro_cuerpo.pdf

Guiones

Guion literario

1, INT. HABITACIÓN. DÍA.

EL PADRE y LA MADRE hablan con AIMAR, que tiene una muñeca en sus manos. Aparece un globo de diálogo que dice "Benjamín...". AIMAR se enoja y angustia cuando le cambian la muñeca por un auto. Continúa jugando pero se lo impiden, surge de ella un globo de diálogo que dice "¡SOY AIMAR!". Sale volando por la ventana.

2, INT. LIVING. NOCHE.

AIMAR entra a la casa por la puerta, desde donde se ve que es de noche. LA MADRE y EL PADRE la reciben y la abrazan. Se miran entre ellos, sonríen y aparece un diálogo que dice "¡Te extrañamos, AIMAR!". AIMAR sonríe.

3, INT.AULA.DÍA

Nos encontramos en un aula. Hay seis maripositas mirando al frente, en donde se encuentra LA SEÑORITA señalando el pizarrón con dos láminas de ESI, cada una con un cuerpo respectivamente. AIMAR está en el medio. Mira el pizarrón, mira para un lado y al otro observando a sus COMPAÑERXS. Se entristece y empieza a llorar. Corre hacia el escritorio de la señorita llorando.

4, INT.LIVING.DÍA

Estamos en el living de una casa. Hay un teléfono que suena sobre una mesa. LA MADRE y EL PADRE atienden y reciben la noticia de que AIMAR está triste y se la imaginan llorar.

5, INT.AULA.DÍA

LA MADRE y EL PADRE entran por la puerta al aula y se dirigen al escritorio. AIMAR les cuenta que quiere que su cuerpo también se represente en las láminas del pizarrón.

6, INT.DIRECCIÓN.DÍA

Nos encontramos en la oficina de dirección de la escuela. EL PADRE y LA MADRE están enojados y miran a la DIRECTORA.

7, INT.DIRECCIÓN.DÍA

LA MADRE y EL PADRE ven llorar a AIMAR. Sacan un DNI que dice "AIMAR" y se lo muestran a la DIRECTORA y a la SEÑORITA.

8, EXT.NOCHE

La luna baja y el sol sube.

9, INT. AULA. DÍA

AIMAR está sentada en su banco, mirando al pizarrón con 3 láminas, incluyendo la representación de su cuerpo. Sonríe y brilla.

Guion técnico

Nº ESCENA	ACCIÓN	IMAGEN	AUDIO
1	Aimar en su habitación juega con una muñeca.	PG. Recto. ¾ al personaje.	Tarareo.
2	Madre y padre entran a la habitación y se enojan. Intercambian muñeca por auto de juguete. Salen.	PG. Recto. ¾ al personaje.	Refunfuño. Regaño. "Plop". Puerta cuando salen.
3	Aimar llora.	PG. Recto. De frente al personaje.	Llanto.
4	Comienza un nuevo día.	GPG. Recto. De frente a la casa.	Ambiente: Grillos de noche. Pájaros de día.
5	Madre y padre entran a la habitación a hablar con Aimar. Aimar se	PG. Recto. Perfil al personaje.	Refunfuño. "Plop"x2. Aleteo.

	enoja y se va por la ventana.		
6	Aimar vuelve a su casa a la noche y la madre y el padre la abrazan.	PC. Recto. De frente a la entrada.	Suspiro.
7	Madre y padre la llaman por su nombre.	PC. Recto. De frente a la entrada.	"Plop".
8	Comienza un nuevo día.	GPG. Recto. De frente a la casa.	
9	Clase de ESI. Alumnxs mirando al pizarrón.	PG. Picado. De espaldas al personaje.	Timbre seguido de bullicio de alumnxs.
10	Aimar mira al pizarrón y a sus compañerxs.	PP. Recto. De espaldas al personaje.	Bullicio leve. Movimiento de cabeza de Aimar.
11	Aimar llora.	PMC. Recto. De frente al personaje.	Continúa bullicio leve. Suspiro. Llanto leve.
12	En su casa, la madre y el padre reciben un llamado.	PC. Recto. De frente a lxs personajes.	Suena el telefono. Asombro de la madre y el padre. "Plop" de globo de diálogo.
13	Puerta de la oficina de dirección de la escuela.	PG. Rceto. De frente a la puerta.	
14	Aimar pide que su cuerpx de represente.	PMC. Recto. De frente al personaje.	"Plop". Llanto.
15	Madre y padre enojadxs, reclaman a la directora y a la señorita.	PMC. Picado. De frente a la madre y el padre.	Refunfuño.
16	La directora y la señorita entienden y sonrén.	PMC. Picado. De frente a la directora y la señorita.	
17	Comienza un nuevo día, baja la luna y sube el sol.	PP. Recto. De frente.	
18	Aimar recibe DNI en sobre.	PD. Picado. Subjetiva.	
19	Clase de ESI. Alumnxs mirando al pizarrón con tres cuerpxs.	PP. Recto. De frente al pizarrón.	Timbre.

Referencias	GPG: Gran Plano General	PMC: Plano Medio Corto
	PG: Plano General	PP: Primer Plano
	PC: Plano Conjunto	PD: Plano Detalle
	PM: Plano Medio	

Anexo

Jornada en la Facultad de Derecho, UBA

- **Importancia de la Ley de Identidad de Género**

Lo interesante de esta ley es que el foco lo pone desde el lado del individuo. El hecho de que sea un para todos, desde el punto legal es un avance. Desde el punto de la subjetividad hay muchas variaciones posibles. Hay toda una serie de posibilidades.

El problema que tenía la forma anterior de la ley es que se suponía que esto podría ser previsto y garantizado, trabajado medicamente, psicológicamente y legal.

El avance a nivel legal es que esto es una decisión de cada individuo.

Supongo que, con las nuevas leyes y la apertura social, va a elevarse la proporción de vida.

Hay un cambio de discurso. Los efectos de los avances de los movimientos de género cambian las cosas y ponen el peso ya no del lado del segregado sino del segregador.

Valeria Pavan

- **Llegada de Luana a la CHA**

Desde 2011, con la llegada de Luana al área de salud, empezamos a acompañar a niñxs. Cuando llegó nos llamó mucho la atención las expresiones que tenía Luana porque teníamos muchas información de las Infancias trans.

Ya habíamos acompañado a más de 300 personas, muchas nos habían contado todas las cuestiones que atravesaron en la infancia. La mayoría tomo conciencia en la infancia de cuál es su deseo con respecto a la vida que quería.

Nos llamó la atención que se presentará un papá y una mamá que con todas las dificultades del caso habían podido escuchar lo que su hija intentaba decirles.

- **Violencias**

La violencia más extrema es la expulsión del hogar. La expectativa de vida de una persona trans es de 35 años porque nosotros como sociedad hacemos que así suceda.

Luana llegó al consultorio llena de angustias y de síntomas. Vimos como su vida se transformó.

Cuando se hizo público su DNI ahí nos empezamos a dar cuenta del paso que habíamos dado.

- Acompañamiento

Personas trans hubo siempre pero la verdad es que hasta ese momento no habían mamás y papás que acompañarán el camino a tan temprana edad.

Cuando empezamos a recibir llamados de otros lugares del país nos dimos cuenta del paso que habíamos dado y lo importante que había sido.

No nos podíamos quedar reducidxs a la vida de Luana y su bienestar, nos parecía que esto le podía pasar a todxs lxs niñxs.

- Escuela

Hoy hay más de 30 familias con niñxs que por suerte este año casi todxs empezaron la escuela.

Tenemos una ley de vanguardia pero necesitamos que se haga efectiva en las personas que necesitan estos derechos y para eso son necesarias las políticas públicas que todavía no se implementaron.

Eso hace que nosotrxs, siendo organizaciones civiles, tengamos que intervenir en cada escuela de cada niñx poniendo en conocimiento la Ley de Identidad de Género, el nuevo código civil. Tratando que de arme un escenario democrático e inclusivo.

- Políticas públicas

El tema es que no hay políticas públicas. Es básico para que unx pueda atravesar su vida en sociedad y se nos complica mucho porque todavía hoy el 9 de mayo, fecha en la que se sancionó la ley hace 10 años, todavía hoy hay gente que nos llamas y no se respeta la ley.

Partiendo de que no hay políticas de comunicación efectiva tampoco hay políticas en educación ni salud. Estás dos áreas son dos variables muy presentes en la infancia, sobre todo la escuela.

Se complica mucho a una institución bastante estructurada y conservadora. Discutimos porque a lxs niñxs trans la ESI les queda corta.

Los cuerpos de estxs niñxs no están representados en las láminas, por lo tanto tampoco hay una representación para la gente que maneja ese material.

Hemos avanzado mucho y el problema que se nos presenta hoy ya trasciende la cuestión del género sino que se trata de empezar a deconstruir el binario de los cuerpos. Necesitamos que estxs niñxs no necesiten acceder a todas las tecnologías que hoy por hoy están a mano para hacer cualquier tratamiento que la persona necesite.

Al cabo del tiempo nos dimos cuenta que mucha gente se somete a tratamientos o cirugías, no cómo respuesta a su necesidad y a su deseo sino como respuesta de una presión social. Algo que está por fuera que le exige, para que su vida sea viable, que tiene que ser una mujer sin barba, tiene que vestirse de determinada manera.

Esta mal que una persona tenga que acceder a operaciones para que el/ la otrx lx lea y le permita desarrollarse en distintas áreas de su vida.

- Ley de identidad de género

La ley nos convoca a todxs a reflexionar porque es una ley que habla del otrx, del respeto, nos involucra como ciudadanxs.

Todo lo que uno no entienda va en detrimento de la salud de la persona trans.

Pensemos en un paradigma que trascienda el binario y que permita ver otras formas de transitar la vida.

Lo único que hicimos fue escucharlxs y darles lo que necesitaban. Mientras no lo haga el Estado lo vamos a hacer nosotrxs, las organizaciones sociales.

Gabriela Mansilla

- Historia de Luana

Luana tenía 4 años, se había elegido su propio nombre. En la primera ecografía me dijeron que iba a tener dos varones entonces proyectamos su vida.

En el transcurso de que nacieron uno de estos niños lloraba mucho, se enfermaba mucho. Manifestaba todo con el cuerpo. A los dos años me dijo “yo nena, yo princesa”.

Tenía tan claro, de los dos años de edad, quien era que no entendía porque el mundo se lo prohibía.

Aprendimos con todo esto, que los genitales no definen la identidad de una persona. Que uno es más allá del cuerpo.

- Identidad

Una cosa es la identidad que es autopercebida y que la tenemos todos. Es muestra.

Solamente yo voy a decidir quien soy y como me siento, no la va a decidir el otro y mucho menos la genialidad.

Esta niña lo pudo sostener, hasta el punto de que en el jardín entendió que ese pene no le pertenecía, que para ser nena no tenía que tener pene.

A los 4 pensó en sacarse el pene, llegamos a una situación preocupante. Empezamos a acompañarla.

La CHA, se trasladó a la escuela, traspasó el consultorio, hay que ir a las instituciones donde son expulsadxs porque no entienden, no hay información. No se capacitaron y no escuchan. Están tan aferradxs a lo que conocen que lo desconocido les genera miedo, angustia, rechazo. Discriminan y violentan.

Una directora del colegio no sabe a qué baño va a ir esx niñx trans y te preguntan cómo hace pis, como si fuera importante. Lxs envuelve el prejuicio y el morbo.

Las personas trans se han puesto a satisfacer las necesidades del otrx para poder estar y pertenecer.

Si el primer lugar de exclusión es tu hogar qué puedes esperar después.

Hoy con Infancias libres estamos cambiando esta estadística de que el primer lugar de expulsión es el hogar.

Hoy hay más de 50 familias que abrazan a sus hijxs pero te encuentras con que la escuela no sabe, con que quieres llevarlx al médico y no entiende.

El artículo 12 dice que a solo pedido de la persona se debe respetar su identidad de género autopercibido y el nombre de pila con el que desea ser mencionadx. Especialmente en niñas, niños y adolescentes.

Estamos hablando hoy de una infancia trans, más de 60 familias. Todas las personas trans fueron niñxs en algún momento.

Somos culpables por acción u omisión de que hoy el promedio de vida de una persona trans sea de 35 años y que exista un índice de suicidio de 40 %. Esto no es solo ver lo que le pasa al otrx, no estás lejos de que te pase.

Esta ley, la ESI, es la que tenemos que lograr modificar porque en esas láminas el cuerpo de mi hija no está.

Familias de Infancias Libres en diputados

Faltan las políticas públicas que acompañen y la realidad es que cada niñx de estas familias tienen la resistencia de la escuela porque no se nombre, que se camufle.

Nosotros como asociación nos juntamos cada dos domingos con las familias y tenemos capacitación para las familias y lxs niñxs. Trabajamos desde la deconstrucción. Trabajamos de manera virtual con las familias que viven en otras provincias. Somos autogestivxs. No recibimos ayuda de nadie.

En general somos lxs padres/ madres lxs que vamos con las leyes y se las mostramos a las instituciones.

Esto es una revolución, tenemos una generación de hijxs que van a terminar el colegio. Tenemos niñxs que van a mostrar su identidad trans y hacerla respetar.

Vamos a deconstruir esa mirada biologicista sobre el cuerpo de nuestrxs hijxs, se les niega pensar un orgullo sobre sus cuerpos.

Nosotros tenemos mucho orgullo de pertenecer a la asociación porque representamos esa primer palabra de nuestros hijxs diciendo yo soy nena o yo soy nene, contrariamente a lo nosotros creíamos que eran. Estamos continuamente aprendiendo de donde podemos.

Es importante que la maestra escuche y respete que nuestrxs hijxs expresen que no se quieren formar en la fila de niñas por su condición biológica.

Victoria Iagos. Licenciada en expresión corporal de la Universidad Nacional del Arte.

La expresión corporal propone que cada persona, que cada ser, pueda bailar desde su subjetividad. Que cada persona pueda crear su propia danza. Nos lleva a experimentar y explorar nuestra singularidad. Nos lleva a poder descubrir de que cuando decimos cuerpo no hablamos únicamente de un aspecto físico- biológico u orgánico sino que estamos hablando de un entrecruzamiento de muchos aspectos que tienen que ver con lo biológico, social, cultural, psicológico, lo económico, lo político. La importancia del sentir. Desde esa perspectiva a la hora de trabajar y tener esa herramienta artística pudimos hacer clases con lxs niñxs en la asociación.

La primer actividad que propuse fue dar cuenta que cuando hablamos de cuerpo estamos hablando de interioridad, de imaginarios, de lo que sentimos y todo eso se manifiesta a través de lo que somos.

Si la presión fundamental que sufren lxs niñxs es la de ese cuerpo que orgánicamente, biológicamente, no se pone al servicio de la norma (que dice que tu identidad se corresponde a tal genitalidad) empezamos por valorar que ellxs son desde lo que sienten. Validar su sentir y su autopercepción por sobre todo lo demás, a partir de ahí surgen las primeras actividades. El cuerpo es una construcción.

Pude ver en lxs niñxs el sufrimiento y el dolor que había ante el rechazo. Es tan fuerte el mandato que pensamos que si tal genital es tal identidad y realmente no sabemos nada.

La ESI es importante porque todavía la sexualidad sigue siendo un tabú enorme en nuestra cultura. Es importante desde que lugares se aplica y con qué discursos, puede ser únicamente a títulos o se puede instalar para dar cuenta de la vincularidad en todas sus dimensiones.

Es la gran oportunidad para que aparezca el cuerpo tan rechazado o invisibilizado en la escuela, el cuerpo está pero para ser normalizado y disciplinado con determinados fines. Que el cuerpo pueda aparecer desde las vivencias personales es abrirle la puerta a la humanidad. Que la educación sea más sensible y sin pararnos en un lugar racional, dualista donde el cuerpo es una máquina.

Para mí la ESI es importante siempre y cuando aparezca la corporalidad, se ponga de manifiesto la afectividad.

Andrés Mendieta, Licenciado en Comunicación Social y autor de la tesis TRÁNSitos identitarios. Corporalidad, género y performatividad en las transmasculinidades.

¿Cómo fue trabajar la temática en ese momento?

-En ese momento fue complicado porque, al yo formar parte del colectivo que estaba investigando, fue difícil abstraerse como investigador digamos. Me parece que fue el trabajo... en lo que más tuve que trabajar para hacer la tesis.

Con respecto a encontrar los informantes me fue sencillo porque bueno, eso fue lo bueno de estar involucrado en el mismo colectivo digamos, porque conocía a varios chicos y fui analizando un par de perfiles que me parecían interesantes en informantes, Traté de que sean muy diversos entre sí, como ves también tengo un informante que se define como trans marica para romper un poco con la masculinidad hegemónica. Me llevó mucho tiempo trabajar en esta tesis, estuve casi tres años porque quería hacer como un trabajo con una densidad teórica que, bueno nada, me costó, me costó abordarlo.

¿Crees que cambió algo con respecto a la percepción que hay del colectivo trans en general, o en las masculinidades en particular?

-Me parece que las masculinidades trans hoy en día tienen un poco más de visibilidad. Ese era un poco el tema que me movilizaba en ese momento de que muchas personas todavía siguen desconociendo que existen varones trans. Y siempre cuando piensan el universo trans piensan en una feminidad, en una chica travesti o en una chica trans. Pero creo que los varones trans o las masculinidades trans todavía seguimos siendo invisibles hasta el día de la fecha, quizás un poco más visibles que en el momento en el cual yo realicé las tesis pero todavía creo que hay cierta invisibilidad. Yo lo veo un montón porque soy un trabajador

estatal y hago talleres con pibas y pibes en la temática de diversidad sexual y reproductiva, y cuando hablamos de varones trans generalmente suelen confundirse con chicas trans.

¿Qué impacto tuvo tu tesis?

-La verdad no sabría decirte porque no tuve contacto con... son las primeras personas que me llaman por mi tesis. Creo que tuvo un impacto positivo, al menos las personas que me evaluaron me dijeron cosas muy interesantes, se sorprendieron también de las cosas que leyeron. Está en proceso de publicación, todavía no se pudo realizar por un tema de presupuesto pero la verdad es que en cuanto a estudiantes es la primera vez que me llaman.

¿Conocés alguna niñez trans?

-No, ¿sabés que no? Me leí el libro de Lulú, conozco a la mamá de Lulú, he compartido espacios con ella pero por el momento no. Sí me llaman muchas juventudes trans, como a partir de 15, 16. Me llaman para consultarme primero que nada sobre el tema legal, para hacer cambios registrales. También me llaman para consultarme sobre temas en la escuela, el tema de los baños también es muy recurrente pero no he tenido contacto con padres o madres de niñeces trans y tampoco he conocido por el momento.

¿Qué crees que es lo más importante para esas niñeces?

-Primero que nada que sean escuchadxs, es fundamental. Yo en mi caso particular, no quiero ser tan autorreferencial pero me parece que a mí lo que me permitió transicionar con libertad fue que mis padres me dejaron ser cuando era niñx. Entonces es fundamental escuchar a lxs niñxs y valorar su palabra. Muchas veces tenemos como esa mirada adultocéntrica de creer que lxs niñxs no tienen posibilidad de decidir por sí mismxs pero la realidad es que sí. Escucharlxs y ver qué manifiestan, porque generalmente desde muy pequeñxs las personas trans tienen registro de su identidad y de lo que sienten. Simplemente que hemos sido reprimidxs muchos años, más en instituciones. Generalmente la policía del género nos persigue desde pequeñxs y hay instituciones que se encargan de replicar esas prácticas normalizadoras, como son la escuela por ejemplo.

Y en ese sentido, ¿Qué crees que le falta a la ESI?

-Mirá, yo soy un gran militante de la ESI. la defiendo a capa y espada, pero hay solamente dos o tres manuales que hablan de personas trans. Ni siquiera hablan de personas trans, es como que dicen “hay personas trans”. Digo, en ese “hay personas trans” es como si fuese algo que existiese lejos, cuando en realidad hay personas trans en las aulas digo, somos personas trans. Este nombrar a la lejanía es como si existiera en otra dimensión digamos. Y ni siquiera creo que habla de personas trans, habla de identidades travestis me parece. Falta un montón y en los manuales de secundaria aparece como la noción trans travesti pero es como “existe esto también”, como que lo nombran al pasar. Pero no es que hay un abordaje especial de la temática trans.

Teniendo en cuenta que la escuela es el primer espacio de socialización, ¿De qué manera crees que ayudaría a lxs niñxs la implementación efectiva y responsable de la ESI?

-Para mí la implementación es fundamental. Porque siempre aparece la temática trans o la temática LGBT en general cuando hay una persona trans o cuando hay una niñez que tiene prácticas no normativas. ¿Y cómo aparece esa niñez? Aparece como un problema. Entonces es como “bueno, tenemos un niñx que es muy femenino” por ejemplo, “¿qué hacemos con este niñx? Bueno, busquemos la solución a este problema”. Y si de entrada lo estamos planteando como un problema, hay algo que está mal. Para mí, la ESI tiene que trabajar y trabaja me parece, pero creo que hay que profundizar un toque más en las cuestiones de expresión de género, sociabilización de género, entender que existen niñeces trans y escribir. O sea, como que esté más explícito el tema de las niñeces trans. Porque si bien se deconstruyen los géneros, se habla de estereotipos, me parece que no hay algo específico, como te venía diciendo, que hable de niñeces trans. Sigue siendo muy binario.

Hoy hablábamos un poco de la policía del género, ¿cómo crees que operan hoy? ¿Crees que cambiaron de alguna manera?

-No, sigue operando de la misma forma. Y más con la ola de antiderechos que nos está acechando a todxs. Me parece que los juicios normalizadores están más presentes que nunca en las instituciones. Digamos, si no se pudo avanzar en los cambios que se quisieron hacer en la ESI, estamos hablando de que es bastante crítica la situación. Me parece que lo que sucede es que los pibes y las pibas tienen como más información, entonces por ahí son ellxs quienes

interpelan a lxs mismxs profesores o a las mismas instituciones. Hay movidas muy piolas que nacen de los mismos pibes y pibas. Y eso está muy piola. Me parece que eso es lo que está cambiando, los pibes y las pibas ya vienen cuestionándose un montón de cosas que nosotrxs lxs adultxs no las hacemos.

¿Qué crees que necesitamos como sociedad?

-Uy qué pregunta amplia eh. Me parece que sí, escuchar a los pibes y las pibas y ampliar un toque la perspectiva. Es que estamos viviendo un momento muy particular y a mí me da un toque de miedo porque creo que subestimamos un toque a los antiderechos y hoy en día son un movimiento sumamente organizado que están copando un montón de lugares. Y lo hacen de una manera muy estratégica. Digo, poner a un tipo como Agustín Laje de influencer no es poca cosa. Si es una persona que va a un lugar como Comodoro Rivadavia y junta a 600 personas estamos hablando de algo que deberíamos prestarle un poco más de atención y no subestimarlx tanto. Entonces creo que la implementación de la ESI es clave para lograr un verdadero cambio cultural si se quiere. Me parece que es eso. Y escuchar a lxs pibes y pibas que tienen cosas para decir, que son sujetos y sujetas de derecho y cortar un poco con la mirada adultocentrista de creer que lxs adultxs tenemos la razón y la palabra autorizada siempre.

Entrevista a Andrea Beratz, docente que acompañó a lxs estudiantes en la creación del libro ¿Dónde está mi ESI?

¿Cómo surgió la idea?

- La idea surge cuando nosotros acordamos con los chicos participar de Jóvenes y Memoria. Ellos tuvieron que pensar una temática para trabajar, la temática elegida fue sobre género. Al principio yo les dije que género es demasiado amplio y se nos ocurrió/surgió trabajar con la ESI.

La verdad es que yo creo que desde el día que Mariana sacó la nota para Página 12 hasta hoy no puedo creer la repercusión que hemos tenido porque para nosotros era un proyecto.

Era ambicioso porque hacer un libro no es nada sencillo pero no pensamos que verdaderamente iba a tener la recepción que tuvo.

La Ley de Educación Sexual Integral es como que tomó, no vigencia pero como que vió la luz un poco más el año pasado en el debate en Congreso. Con el debate de la interrupción voluntaria del embarazo, todos los opositores y legisladores tanto a favor como en contra

pedían la ESI. Yo me agarraba la cabeza y decía qué están pidiendo si hace 12 años que existe y nunca se ha aplicado como se debería aplicar. Cuando elegimos el tema salió el debate en Congreso y dijimos “evidentemente era por acá”.

¿Cuándo comenzaste a trabajar con la ESI?

- Yo desde que soy docente la aplico. Hice suplencias desde 2009, hace 10 años, y hace 8 que soy titular. Desde que soy docente implemento la ESI, yo me recibí después de la sanción de la ley.

No hay que hacer tantas revoluciones en el aula, hay que empezar a pensar en los personajes, en las épocas. Si toda la literatura fue escrita por hombres o no.

No he tenido conflictos de ningún tipo, de hecho yo hace como 5/ 6 años que doy Criptonita para que los chicos lean. Es una banda de superhéroes del conurbano bonaerense y en donde la Mujer Maravilla es una travesti. Aparecen distintos estereotipos de personajes que uno nunca relacionaría con una banda de superhéroes.

Desde mi lugar siempre intento incluir, favorecer la igualdad y el respeto. En realidad es un poco eso, yo no me tengo que poner a explicar cómo funcionan los anticonceptivos. Si lo tengo que hacer lo hago, pero para dar ESI yo lo puedo dar desde mi área y de otra manera y eso quedará para biología o salud y adolescencia.

Si preguntan o surge uno contesta pero tiene que ver con otra cosa la ESI. Tiene que ver sobre todo con una amplitud de derechos, cada día más grande.

¿Cómo fue visibilizar la temática?

- El capítulo nº2 que tiene que ver con identidad de género y diversidad sexual nosotros lo pensamos para visibilizar el colectivo y terminó siendo un capítulo que puede ser una gran herramienta para prevenir y erradicar la discriminación, el bullying. Salir de ese lugar de lo raro, lo normal.

También en el libro se van a encontrar con métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual pero lo que los chicos incluyen es que se sigue pensando en relaciones heterosexuales. Si bien tenemos sancionada una Ley de Matrimonio Igualitario, los libros de biología no dicen nada sobre la prevención. Los chicos incluyeron eso.

Pensaron cómo la juventud y los estudiantes van transitando su espacio escolar y cómo los docentes podemos contribuir para que ese espacio sea más sano. Un espacio habitable por todos.

También se habla mucho si uno está de acuerdo o no y la verdad es que no son cosas para estar en contra. Son leyes y están para respetarlas. Uno puede construir y puede tener la opinión que quiera sobre determinados temas, el punto es que se mantenga en la opinión y que después el respeto vaya por otro carril porque son cosas aparte. Que se respete la identidad de género y la elección de pareja me parece que va por ese lado.

Nadie te está pidiendo que te cambies la identidad de género ni que aceptes las relaciones homosexuales si no te gustan pero que si por lo menos respetes a los que creen otra cosa, a los que piensan distinto o tienen elecciones distintas porque de eso se trata.

Lo que pasa es que esas cuestiones (la sexualidad, la genitalidad, lo privado y lo tabú) se ponen arriba de la mesa, hay gente que se horroriza y gente que le da lo mismo. Es vivir y dejar vivir, no mucho más.

¿Cómo lo vivieron lxs estudiantes?

- Los estudiantes estaban todos contentos porque la eligieron ellos, cada uno quiso más un capítulo que otro. El libro nos atravesó a todos como equipo de trabajo y como personas. Es imposible, imposible hacer un libro con las temáticas que atraviesa y quedar igual.

Uno va conociendo cosas de las que antes no tenía noción.

Cuando Quimey cuenta las dificultades que tiene la población trans, la comunidad LGBTQ+ para cosas de la vida cotidiana, o cuando vas y le haces una entrevista a una madre de víctima de trata. Uno no queda igual después de escuchar esas cosas. Uno no queda igual después de saber el número de transfemicidios y femicidios, son temáticas que atraviesan muy fuerte a cada uno en lo particular y después como grupo.

Como grupo de adolescentes los muchachos, los estudiantes con los que trabajé, es difícil mantener adolescentes sentados con un interés si ellos mismos no lo eligen, por ello la importancia de la temática elegida por ellos.

Cada uno necesitó tiempo del año para un respiro y fuimos trabajando. Yo fui intentando mediar para que nos sintiéramos lo más cómodos posible pero también para que el equipo de trabajo pudiera funcionar y no se disolviera.

Nosotros nos juntábamos por fuera de la escuela dos veces por semana pero antes había mucho laburo para hacer desde casa. Trabajamos mediante Drive donde íbamos poniendo la información, la sistematización, para pensar cómo lo querían poner en el libro.

Se trabajó bien, con discusiones, con llantos, con debates, con alegrías, con todo lo que pasa en un equipo cuando se hace un trabajo tan intenso en tan poco tiempo.

Claramente es un antes y un después el libro, eso te lo puedo firmar en cualquier lado. Ninguno quedó igual después de hacer esto porque no es que solo se adquiere información sino que hay que ver qué se hace.

Uno va teniendo más datos sobre determinadas temáticas que son muy fuertes, temáticas sociales, y además que ellos la viven fuerte. Ellos se sienten parte de la sociedad en la que suceden estas cosas, que todos lo somos pero uno a veces no lo piensa así. Uno no vive todo el día pensando.

¿Tenés alguna anécdota del proceso?

- Nos pasó un día algo muy gracioso, en realidad de gracioso no tiene nada, pero nos divertimos porque en algún momento había que reírse para elaborar algunas cosas.

Cuando salíamos de hacer la entrevista a Marta Ramallo volvíamos por una avenida y yo veía que había un auto que nos seguía. Habían pasado 10 cuadras y el auto venía atrás, 20 cuadras y el auto seguía atrás. Entramos todos en una especie de paranoia de si nos estaba siguiendo o no. Cuando uno va por una avenida capaz que tenés un auto que va atrás tuyo, ese tipo de cuestiones de atravesamiento más personal o tener más conciencia.

Una vuelta me encontré con una llamada de Quimey, a las 3 de la mañana, y me desperté recontra angustiada cuando la vi. Me angustie porque digo le habrá pasado algo y me llamo. Quimey había marcado mal el número, como hacemos todos a las 3 de la mañana pero bueno son cuestiones que tienen que ver con el proceso, con el trabajo realizado.

¿Cómo fue el impacto del libro? ¿Te lo esperabas?

- Nunca creíamos que tanto, en términos de la repercusión, esto de que me lo pidan de Ushuaia a la Quiaca. Los docentes me dicen muchas gracias por el material y ahí voy tomando dimensión de la locura. Realmente era necesario, más de lo que nosotros creíamos, no solo para los estudiantes sino que era urgente para los docentes. Los docentes necesitaban esta herramienta pero tampoco la pedían porque es raro que uno escuche que un docente diga (o por lo menos a mí no me pasaba) nos hace falta material o no sabemos cómo trabajar.

En las redes sociales ahora agradecen semejante herramienta/ material y yo digo ¿tanto nos faltaba? ... Evidentemente sí.

Congreso Victimología en la Facultad de Psicología

Moderadora: Vamos a dar inicio a este panel en función del derecho a la identidad y la despatologización de las identidades trans el reconocimiento del deseo. Para iniciar va a

hablar la doctora Débora Tajer que es psicoanalista y Licenciada y Doctora en Psicología de la Universidad de Buenos Aires, magíster en ciencias sociales y de la salud del FLACSO y profesora adjunta a cargo de la cátedra de introducción a los estudios de género de la Universidad de Buenos Aires.

Débora Tajer: Bueno, buenas tardes. Muchas gracias por la invitación. Voy a hablar desde algunas cosas que quiero compartir con ustedes. Acá tengo el gusto de compartir la mesa con Facundo Blestcher con quien dialogamos mucho sobre estas temáticas Y con quien también escribimos sobre estos temas y discutimos por escrito y sentimos la necesidad de que tenemos que hablar de estos temas una y otra vez. Es necesario poder poner luz sobre cómo pensar desde el campo de la Salud Mental esto que la mayoría de nosotros vemos como un derecho. Entonces lo primero que quiero decir es que una niñez trans es una infancia posible. Este es el primer concepto que quiero compartir con ustedes. Y en relación a esto, no se trata de hacer una psicología o un psicoanálisis especial para los especiales. Sino poder hacer una revisión para que tengamos un abordaje desde el campo de la Salud Mental en el cual entremos todos todas y todos. Qué tenemos que revisar de la psicología de la Salud Mental y específicamente del campo del psicoanálisis para poder entender y poder alojar, por ejemplo, todas las infancias dentro del cual la infancia trans también es una infancia posible. Y no ubicarla a priori en el campo de la psicopatología.

Lo primero que quiero decir es que este debate es un debate que por lo menos yo lo ubicó localizada mente. No es lo mismo hablar de infancia trans en la Argentina que hacerlo en otros lugares. Porque ha habido un avance legal y de legitimación muy importante a partir de dos leyes fundamentales que han sido la Ley de Identidad de Género y la Ley de Matrimonio Igualitario.

Tengo una firme convicción que la Ley de Identidad de Género que tenemos en Argentina que garantiza la posibilidad de una adquisición de una identidad de acuerdo a la autopercepción como derecho a la identidad es heredera de lo que nuestro país avanzado en el campo de los Derechos Humanos. Y que ha garantizado la idea consensuada más allá de las diferencias que podamos tener en otros temas, de que el derecho a la identidad es muy importante. Esto lo digo porque en otros países de los cuales recibimos los libros psicológicos y psicoanalíticos, por ejemplo Francia, tienen otras leyes de identidad de género y son leyes que para poder cambiar de identidad primero hay que tener un diagnóstico de disforia de género que lo hacen también los psicoanalistas. Y con la aprobación del psicoanalista, del psicólogo o del psiquiatra, que garantiza que esa persona es lo suficientemente trans, pero lo

trans como diagnóstico psicopatológico, se puede cambiar de identidad de género. En Argentina esto no es así. Esto está desde lo legal dislocado del campo de la psicopatología y es un derecho que se puede adquirir cuando se declara la autopercepción diferencial con respecto al género que ha sido otorgado en la infancia. Y esto es una divisoria de aguas absoluta con respecto al tipo de demanda que recibimos y con respecto al tipo de legitimación que estas identidades tienen en nuestro país. En este sentido, yo creo que esta ley y este marco han permitido un cambio en los imaginarios colectivos que ha podido hacer lugar a distintos horizontes de anhelos y proyectos vitales personales. Y esto es algo muy importante en el campo de la Salud Mental. Y además otro tema que quiero colocar es que hay un dispositivo que muchos conocerán que se llama el placard o el clóset, qué es un dispositivo biopolítico pero que tiene impacto en el campo de la Salud Mental porque hace que haya muchas vivencias que no se puedan vivir a la luz del día y eso implica sufrimiento psíquico específico no determinado por la posición subjetiva sino por el impacto que la posición subjetiva o deseante tiene en la sociedad y el sufrimiento en Plus que esto genera. Esto pasa para el campo de las infancias trans para el campo de las diversidades sexuales pero también como lo he trabajado con Ana María Fernández para el campo por ejemplo de los abortos clandestinos. Es decir, toda práctica que puede tener legitimidad social en un aspecto pero que está fuera de lo legal y de poder vivir sea la luz del día genera impacto de sufrimiento psíquico específico que no se deduce de la práctica sino que se deduce del impacto que tiene en los sujetos que la realizan el vivir a escondidas y no poder hablar de estos temas.

Otro tema, cuando venga Gabriela va a contar su testimonio, es que cuando se conoció el caso de Lulú una de las preguntas que se hacían desde el campo de la Salud Mental y desde el campo del psicoanálisis en particular, era si podía haber alguien que se diga trans tempranamente. Y si era temprano era algo innato entonces había una discusión en cuanto a si el género era innato o si era adquirido ¿Y entonces qué? Había un debate muy fuerte con eso. Y también en relación de que si era algo temprano si había que dejarlo abierto o había que alojarlo. Esto es parte de uno de los problemas que tenemos en el campo. Hay mucha gente hay muchas colegas que se resisten alojarlo como una identidad posible y lo ubica en el campo de la psicopatología.

Pero una de las cuestiones que resisten es el de alojar tempranamente una verdad temprana. Dicen que hay que esperar, a veces la demora tiene un efecto positivo pero si la demora no permite un proyecto un alojamiento de una identidad percibida tempranamente esto ya de por sí es diapo génico.

Yo sólo quiero decir que con respecto a esta temática hay dos maneras de abordar las. Porque todas estas problemáticas ya desbordaron el campo de los especialistas y están llegando a todos lados. Se habla estas temáticas en todos los espacios los cuales se trabaja de diferentes líneas en el campo de la Salud Mental. Y hay muchos colegas que lo trabajan desde una perspectiva que a mí me gusta llamar de paraciudadana o aciudadana. Piensan que todo esto hay que explicarlo sólo desde el campo de lo intrapsíquico, lo piensan como efecto del estrago materno, siempre las mujeres somos las culpables de todos los males y los problemas en el campo de la Salud Mental. Y les cuesta percibir que aparece más temprano lo que antes aparecía más tardíamente. De hecho cuando trabajamos con población trans adulta nos dicen que esto que les pasa les pasa desde chicos y que de alguna manera se fueron acomodando para no sufrir en más. Que estas maneras estos existenciaros, aparezcan tan tempranamente en este momento tiene que ver con un contexto histórico social de familias y de profesionales de la Salud Mental que estamos en disposición de escuchar tempranamente lo que antes se ocultaba y aparecía más tardíamente con todo un trayecto de infancias y adolescencias de alto malestar incluso con una tasa muy alta de suicidios adolescentes que en este momento al poder recibirlos tempranamente podemos empezar a evitar. Y hay otra perspectiva que es una perspectiva de ciudadanía incluso en el campo del psicoanálisis, que permite abordar esas problemáticas como un imperativo ético. Como un imperativo de poder abusar de nuestras herramientas para poder trabajar con estas infancias de una manera que puedan ver cuándo si hay psicopatología y cuando se trata de una posición subjetiva tan valiosa como cualquier otra posición subjetiva que en todo caso acompañaremos en los derroteros en un histórico social que empieza a alojar pero que todavía discrimina que todavía no entiende que todavía se inquieta con estos nuevos modos tempranos de andar por la vida. Y una vez dicho esto quiero hablar un poquito de qué se trata una infancia trans. Cómo se arma subjetivamente una infancia trans de qué estamos hablando. Desde el campo de psicoanálisis. En principio el primer concepto que quiero trabajar con ustedes es el de identidad de género. Identidad de género tenemos todos los cis y los trans. El concepto el concepto decís es un concepto que nos llegó un poco más tardíamente que viene hablar de las personas que tenemos un género que es el mismo con el cual fuimos nominados en la temprana infancia. Y el valor de no ubicar esta experiencia como los normales y los trans los anormales que coloca la palabra Así es muy importante porque con sus a la nominación ya dice que quienes tenemos una articulación entre género de origen y género actual tenemos una trayectoria de vida que hay que explicar de la misma manera que hay que explicar una trayectoria trans, no es que lo nuestro es por añadidura. Sino que en todo caso todo hay que poder explicar y todos son

existenciarios posibles y los cis somos sacados de la Norma y este es el valor de colocarlo así. Una vez dicho esto voy a decir cómo se adquiere la identidad de género para todxs. La identidad de género es un componente de los procesos de identificación primaria. Esto que se consolida tempranamente en términos evolutivos a los 2-3 años más o menos que es la percepción de qué somos, esté yo que se va constituyendo. Este yo dice yo soy, y una de las cosas que dice soy es soy mujer o soy varón. Y esto puede corresponder con el cuerpo biológico significado porque a partir de Butler ya podemos decir que el cuerpo biológico es un dato a priori sino que siempre es un dato duro pero significado simbólicamente desde el principio. Entonces, la identidad de género está apuntalada en la biología, pero no está determinada por la biología. Sino que es un proceso de adquisición del yo soy de acuerdo a la propuesta simbólica que cada sociedad tiene para con respecto a los infantes que nacemos en esa sociedad. Entonces, yo voy a adquirir mi identidad en general con contenidos de género tempranamente, de acuerdo a la sociedad en la cual vivo. Las personas que me lo van a transmitir son los cuidadores primarios, que en nuestra sociedad, por lo general, está más en manos de las mujeres, por el sistema sexo-género de división de los cuidados en el cual la mayoría de nosotrxs hemos sido subjetivados. Pero lo digo a propósito porque con esto abro que las identidades de género, en los matrimonios igualitarios y en las parentalidades monoparentales también se van armando con quien es el cuidador primario. Y habrá un proceso de transmisión consciente e inconsciente de contenidos y blasones de género metidos en los otros blasones identitarios que se le proponen a los infantes humanos cuando se significa que uno es varón o es mujer. Pero eso no es en copia, es decir, los adultos proponemos pero los infantes son activos, y toman en esta relación intersubjetiva lo que más les interesa para poder ir armando sus procesos de identificación primaria. Esto es así para todo el mundo. Y para todo el mundo, hay cosas que sabemos que transmitimos, y hay cosas que no sabemos cuándo transmitimos, porque somos sujetos de inconsciente. Entonces, en este sentido, pareciera que el problema sólo es, cuando esto que acontece, no sería lo esperado. Ahí habría una problematización que está dada porque todavía no hemos aceptado que una identidad trans es una identidad posible dentro de la variedad humana. Y el proceso por el cual se constituye es el mismo proceso por el cual se constituye una identidad cis, hasta ahora. Y no sabemos qué otras identidades se armarán en el futuro. Cuando me preguntan hacia dónde vamos, yo digo, no tengo la menor idea. Sólo sé que en los años desde que me recibí hasta ahora, he cambiado de forma de pensar. A mí me enseñaron, por ejemplo, que la bisexualidad no existía. A muchos de nosotros nos enseñaron esas cosas. Nos enseñaron que había sólo dos posiciones, femenina y masculina. Nos enseñaron que la única sexualidad

valiosa era la heterosexual, esto que ahora se llama la heteronorma. No que la heterosexualidad no exista, sino que sea la norma. Nos enseñaron que la adultez se logra cuando uno o una logra lo que hay que lograr, que es la reproducción, poder llegar a ser madres o padres, esa es la adultez humana.

Entonces, todo esto, no es solamente mandatos sociales sino que nuestra disciplina está plagada de lo que podríamos denominar como experiencias de época. Entonces, parte del desafío para abordar las infancias trans y muchos de los existenciaros actuales, es poder deconstruir las marcas históricas para poder sostener lo que sigue vigente de una disciplina que en su momento fue vanguardia y que si no se revisa a sí misma, puede quedar como reliquia y puede ser pasada por arriba por las psicología menos alojadoras de las prácticas subjetivantes.

Muchas gracias.

Moderadora: Vamos a dar la palabra al licenciado Facundo Blestcher, licenciado en psicología, psicoanalista, tiene una maestría en clínica psicoanalítica de la Universidad de León, diplomado en estudios avanzados en psicoanálisis, miembro del consejo asesor del psicoanálisis y género de la sesión de psicólogos de Buenos Aires y miembro titular de ASAPP, Asociación Argentina de Psiquiatría y Psicología de la Infancia y la Adolescencia.

Facundo Blestcher: Bueno, buenas tardes a todas, a todos y a todxs. Es un gusto estar esta tarde compartiendo este espacio con ustedes, agradeciendo a las autoridades de esta facultad para este congreso. Por otro lado compartiendo como decía Débora esta mesa, por una nos reúne como amigos pero también como psicoanalistas comprometidos para pensar la contemporaneidad de las subjetividades, y además rodeado de amigos, también docentes de la casa y de todos y todas ustedes que están aquí para tratar de pensar una problemática que, como Débora decía, constituye quizá uno de los vectores de mayor interés en el campo social contemporáneo y que además produce algo que a mí me interesa mucho en el campo del psicoanálisis, que tiene que ver con la producción de una escena de interrelación. Para quienes somos psicoanalistas y para quienes inscribimos nuestra praxis en el psicoanálisis resulta particularmente estimulante cuando las realidades históricas nos obligan a tener que producir deconstrucción de nuestros enunciados porque justamente lo que hacen es someternos a las limitaciones de cualquier pretensión que constituye un dogma. Ustedes saben que lamentablemente uno de los síntomas quizá más inquietantes de la producción psicoanalítica en este momento reside en el aplastamiento respecto de la producción de

nuevas preguntas, y en la repetición devocional de ciertas fórmulas que cada vez se presentan, no solamente más inapropiadas en términos teóricos sino más insolventes en términos prácticos. Lo cual hace, por tanto, que el psicoanálisis encuentre hoy una alternativa quizá absolutamente extraordinaria que consiste en recuperar la audacia de sus orígenes o terminar como esas iglesias europeas que han quedado vaciadas de significación y sólo sirven para alojar dentro de sí conciertos que repiten música clásica. Creo que desde ese lugar, lo más incitante de las subjetividades contemporáneas residen justamente en que vienen a interpelar la teoría psicoanalítica. Y la vienen además a interpelar en uno de sus núcleos centrales, que es la teoría sexual. Es decir, no constituye solamente una invitación al diálogo, constituye una exigencia de trabajo para desmontar los prejuicios que a lo largo de más de un siglo de desarrollo, inevitablemente se han ido acumulando dentro del psicoanálisis, producto de las determinaciones de época. Con esto quiero decir que es inevitable que toda producción teórica y toda praxis histórica, como es el psicoanálisis, y más una praxis que se propone la transformación del sufrimiento humano, quede atravesada, infiltrada, impregnada por determinaciones histórico-sociales de época. En este sentido sabemos que quienes ejercemos el psicoanálisis somos sujetos históricos, y quienes teorizamos sobre los seres humanos desde el psicoanálisis también lo somos, con lo cual inevitable que las marcas de la subjetividad, de lo que podríamos llamar para ser más precisos los procesos de producción de subjetividad, estén forzosa e inevitablemente insertos dentro de nuestras teorizaciones. El problema reside en que los procesos de producción subjetiva varían históricamente. Y quizá la humanidad esté arribando a un punto de transformaciones absolutamente inéditas, que además se despliegan en un nivel de vertiginosidad, que incluso no alcanza a ser cernida suficientemente por los discursos científicos. Quizá el SXX y lo que se presenta del SXXI sea el que ha acompañado y producido procesos de transformación subjetiva más extraordinarios, que como nos gusta decir a nosotros, lanza a la humanidad a un horizonte antropológico de alcances absolutamente insospechados. Y la producción de subjetividad sexuada no es ajena a esta transformación. Pero las transformaciones en curso no se restringen solamente al campo de las sexuaciones. Podemos pensar, por ejemplo también cómo se están produciendo transformaciones extraordinarias en los procesos de estructuración del pensamiento a partir de la introducción del discurso tecnológico, que lanza a modo de organización de la inteligencia bajo formas que hasta ahora no hemos conocido. Y que delinean por tanto un modo de apropiación de la realidad, en términos de los procesos de pensamiento, que dictan mucho de las formas en las cuales nuestros propios pensamiento se organizaron, dando justamente que las categorías que organizan el pensamiento son también categorías

discursivas, y por tanto, categorías históricas. Con lo cual lo primero que me interesaría señalar para advertir el alcance de las transformaciones, es que si bien aquí las estamos recortando al campo de las sexuaciones, no se reducen solamente a ellas. Sino que estas transformaciones parecen estarnos lanzando a delinear una clase de humanidad que hasta ahora no hemos conocido y cuyas particularidades tampoco alcanzamos a discernir suficientemente porque son transformaciones en curso. Sin embargo, en el campo específico de las disidencias sexuales, podemos decir que existe sí un carácter que las atraviesa a todas. Que es el hecho de que las formas de producción de subjetividad sexuada en la contemporaneidad, vienen a dislocar los procesos de normativización sexual vigentes hasta el presente. Con lo cual podríamos decir que nos encontramos frente a un abanico de variaciones de las sexualidades que hasta ahora han resultado inéditas, no porque no hubiesen existido, sino porque ahora se visibilizan, muchas de ellas se legitimizan, y a su vez alcanzan un grado de estatuto en términos de derechos que hasta este momento resultaba absolutamente impensable.

Débora traía lo que implica el avance en términos de los plexos normativos. Para muchos de nosotros, la Ley de Identidad de Género en 2012 fue un avance no solamente extraordinario sino sorprendente, porque no estaba en la agenda pública el reconocimiento de ese derecho, sino que fue producto del empuje de los colectivos de las disidencias sexuales y de la escucha del gobierno que en ese momento articuló los medios para que ese derecho sea accesible. Sin embargo, para muchos de nosotros que pertenecemos al campo de las preocupaciones de esos colectivos, nos resultó algo absolutamente sorprendente porque implicaba un avance de un nivel de audacia que en ese contexto, estamos hablando de 2012, resultaba prometedor a la vez que prácticamente ninguno podía anticiparlo. Quiero decir que, en ese sentido, uno puede advertir cómo una legislación puede ser vanguardia cuando recoge una iniciativa de un colectivo minoritario pero la inscribe dentro de una legalidad colectiva. Y en ese sentido, justamente, abre a la posibilidad de visibilización de existenciarios que hasta el momento habían quedado completamente excluidos. No porque no existiesen, sino porque no se les había reconocido el derecho a su existencia. En ese sentido digo que quizá lo que podemos pensar como un vector que atraviesa todo el campo de las disidencias sexuales, y a mí me gusta mucho llamarlas disidencias sexuales y no solamente diversidades en el sentido que el significante 'diversidades' tuvo en cierto momento un valor político y teórico importante que fue justamente producir una fractura de la lógica diferencialista para introducir una variación de posibilidades dentro de las cuales los seres humanos podíamos habitar nuestras identidades y nuestras sexualidades. Pero ahora me parece que estamos intentando dar un paso más, que

no es solamente reconocer que hay múltiples existenciarios sexuales, sino que de lo que se trata es de poner en tensión la norma desde la cual se han organizado dispositivos de poder con la intención de producir un disciplinamiento de esas sexualidades.

Por eso digo que el término disidencia para mí hoy tiene un espesor conceptual, un espesor ético y un espesor político que le aporta al significante 'diversidades' un matiz. Que las sexualidades sean disidentes quiere decir que vienen a interpelar la norma con la cual históricamente se ha pretendido disciplinar los cuerpos, controlar los goces, organizar los deseos y pautar los herotismos. Y en todo caso es esa norma la que hoy está en un franco proceso de crisis. Que esté en crisis no quiere decir que se haya demolido, que se haya deconstruido completamente, porque esa norma es por otro lado una norma subsidiaria del régimen patriarcal. Y si bien es cierto que muchos abogamos por la caída del patriarcado, lo que podemos señalar es que en todo caso nos encontramos en un momento donde empiezan a aparecer fisuras a esa estructura monolítica patriarcal. Pero el patriarcado está lejos de deconstruirse y, además, en tanto régimen de organización del lazo social en términos ideológicos, no por nada se ha sostenido durante tantos siglos, y es justamente por su capacidad de poderse reconstruir permanentemente aún en los discursos más progresistas. Por eso, muchas veces yo les digo a los varones feministas que muchas veces hacer alarde de su deconstrucción, es que deconstruirse en serio es renunciar a los privilegios. Y lo digo también como varón. Quiero decir, queda muy bien decir que estamos deconstruidos y acompañar las luchas de los movimientos de mujeres y las disidencias sexuales, pero la deconstrucción del patriarcado tienen que ver fundamentalmente con abandonar los privilegios que nos han concedido para ejercer el monopolio de la función simbólica. Y de eso finalmente se trata con todas las incidencias ético-políticas que trae.

Con lo cual, decía, me parece que una de las cuestiones principales reside en que las disidencias sexuales vienen a erosionar la norma que ha regido las sexualidades y los deseos desde la modernidad en adelante. Y como anticipaba Débora, esa norma, ese dispositivo de disciplinamiento que tan bien Foucault describió en La Historia de la Sexualidad, ese dispositivo logofalocéntrico, es un dispositivo heterosexista y es un dispositivo cisnormativo. Y justamente las disidencias sexuales vienen a discutir ese dispositivo de normativización de las sexualidades. Y vienen a visibilizar frente a nosotros y nosotras esas formas de existenciarios. Por eso, cuando Débora decía al inicio en una formulación absolutamente excelente de que las infancias trans son posibles, que sean posibles quiere decir que sean capaces de ser alojadas en los regímenes discursivos que organizan la formas identitarias que pueden ser habitables. Y en este sentido, se trata justamente de trasladar esta interpelación al

psicoanálisis. A mí me interesa muy particularmente realizar una tarea deconstructiva intramuros. Quiero decir, a mí no me resulta estimulante saber qué es lo que los psicoanalistas tenemos para decir sobre las disidencias sexuales, ya lo sabemos y la mayor de las cosas que se dicen nos avergüenzan. Se trata fundamentalmente de saber qué es lo que las disidencias sexuales tienen para decirnos al psicoanálisis. Y en función de esa escucha, poder producir un proceso de retrabajo teórico sobre nuestra metapsicología, con la incidencia que esos presupuestos tienen para la clínica. Porque no hay intervención clínica que no sea simultáneamente una intervención ética y una intervención política.

Quizá una de las formas de mayor aplastamiento de la producción teórica actual del psicoanálisis tiene que ver con haber producido un desacople entre la clínica y el lazo social. En el sentido de negar la dimensión política de la clínica, como si lo que sucede en un consultorio no tuviera ninguna incidencia en el magma de las significaciones sociales, como si el discurso del psicoanálisis no viniera a legitimar ciertas posibilidades de existencia y excluir otras. Alcanza con acompañar a cualquier sujeto trans en sus análisis, como nos sucede a nosotros, para advertir la historia de injusticia y de patologización que dentro mismo de las prácticas clínicas han tenido que padecer por parte de otros colegas. Para advertir francamente que la teoría tiene eficacia, no solamente en la resolución del sufrimiento que es para lo cual el método psicoanalítico se creó, sino para la producción de sufrimiento sobreagregado o para la reproducción del sufrimiento social cuando se intentan legitimar las formas de disciplinamiento de la subjetividad en términos sexuales. En ese sentido, creo que una de las cuestiones centrales que constituyen el desafío que Débora anticipaba, tiene que ver con producir un desmontaje de la psicopatologización a la cual el propio discurso psicoanalítico ha sometido a las disidencias sexuales. Hoy resulta, no solamente inadmisiblesino francamente escandaloso, que aun cuando se intenten recubrir bajo, como yo digo, ocurrentes galicismos extraídos de la terminología francesa, la psicopatología, se siga sosteniendo la homologación entre homosexualidad y perversión o entre transexualismo y psicosis. Esas homologaciones no resisten el menor análisis metapsicológico y no tienen ningún correlato clínico. Ninguno de nosotros que ha tenido la posibilidad de acompañar a sujetos trans en su psicoanálisis puede llegar a esa conclusión.

No porque no existan homosexuales perversos o porque no existan sujetos trans psicóticos, sino porque reside ni en la identidad de género ni en la posición deseable ni en el emplazamiento respecto del goce, el parámetro para definir la psicopatología de un ser humano. Y eso requiere de un trabajo muy riguroso respecto de localizar, como decía Débora, dónde se inscribe lo psicopatológico y dónde no, porque finalmente cuando somos

convocados para mitigar el sufrimiento, se trata efectivamente de eso. Y si hay infancias trans que tienen derecho a la existencia, también tienen derecho a ser escuchadas y escuchados en sus análisis. Porque también son sujetos que sufren. Y sufren por las condiciones sobregregadas de los dispositivos de disciplinamiento que todavía pueden considerar a su sexualidad como abyecta, como imposible, como no realizable, pero también sufren por la violencia diagnóstica de analistas. También sufren por la violencia que ejercen los dispositivos sociales, y también sufren por las múltiples formas con las cuales apun las representaciones hegemónicas siguen sosteniendo aún, en un momento de franco declive, esos ideales heterosexistas y cisnormativos de los que hablaba antes.

En ese sentido me parece, que quizá una de las cuestiones más interesantes para pensar la problemática de las infancias trans al interior del psicoanálisis, tiene que ver justamente con pensar que el propio psicoanálisis puede reproducir las lógicas de subjetivantes que niegan el derecho a la existencia. Porque finalmente negar el derecho a la identidad, es negar el derecho a la existencia. Y esto implica por tanto, que nos encontramos frente a seres humanos que desde la infancia misma, lo que reclaman es tener derecho a la existencia. Tener derecho a que se puedan reconocer sus identidades, tener derecho a que se puedan respetar sus itinerarios subjetivos, con todo lo que éstos tienen de ambiguo, de transicional y de híbrido, porque no hay más allá del ideal de normativización ninguna identidad que sea homogénea. No hay identidad armónica, no hay identidad lograda sin fisura, la identidad es siempre un compuesto, es siempre un conglomerado representacional de carácter identificatorio que funciona como si se tratara de un mosaico bizantino: de lejos parece una unidad, cuando uno se aproxima es un conjunto de una inmensidad de elementos parciales que conforman una unidad, pero esa unidad no está exenta de conflicto. En ese sentido creo justamente que una de las cuestiones centrales reside en que tengamos la audacia de los orígenes. Porque a mí no me cabe ninguna duda de que el psicoanálisis constituye la teoría de mayor espesor teórico para la comprensión del sujeto humano. No me cabe la menor duda de que es la praxis capaz de poder producir los mayores niveles de transformación subjetiva del padecimiento humano. Pero también entiendo que para que esa praxis pueda conservar su carácter fecundo, tiene forzosamente que someterse a una deconstrucción permanente, a los fines de eliminar lo que la historia forzosamente va depositando sobre nuestras teorías. Y en ese sentido es que yo decía que quizá el desafío consiste en recuperar la audacia de los orígenes. Porque la teoría sexual Freudiana es una teoría de una audacia que en algún momento, como decía Débora, fue vanguardia y hoy se encuentra en riesgo de quedar como un despojo más de la historia junto con otra clase de discursos que hoy se presentan como los discursos más reaccionarios.

Por eso, y dado que me interesa que nos quede tiempo para conversar un poco más, cierro diciendo lo siguiente. Todos conocemos la posición de Freud sobre la sexualidad, la teoría sexual freudiana quizás sea la teoría de mayor penetración pensar la constitución sexuada del ser humano y además también para poder alojar todas las disidencias porque justamente si algo nos dejó Fred es una crítica sistemática a los dispositivos médicos, religiosos y del biopoder que pretendían disciplinar la sexualidad según los parámetros procreativos o morales del SXIX. Freud participó activamente en debates públicos, en los cuales sostuvo políticamente la pretensión psicoanalítica de no considerar en aquel momento a los homosexuales como una clase particular de seres humanos. Si ustedes recuerdan en una extraordinaria nota al pie entre ensayos de teoría sexual, donde Freud dice ‘el psicoanálisis rechaza terminantemente la pretensión de constituir a los homosexuales como una clase particular de seres humanos’. Hoy, ese mismo principio ético vale para pensar a las disidencias sexuales. Y en una correspondencia que Fred escribe a Goodman, Goodman fue un psicoanalista de la primera generación del psicoanálisis norteamericano. Y entre 1909 y 1916, se produjo en Estados Unidos una enorme discusión, una controversia extraordinaria relativa a que si el psicoanálisis podía aceptar a practicantes homosexuales que fueran autorizados y reconocidos institucionalmente. Y los norteamericanos que ya en ese momento eran particularmente puritanos, no han dejado de serlo desde entonces, planteaban como psicoanalistas que se debía denegar la admisión de sujetos homosexuales a la formación psicoanalítica. Y Freud entre esos años mantuvo una correspondencia muy virulenta tratando justamente de torcer esa voluntad. Diciendo que no había ninguna razón para que se les negara la condición de analistas a los sujetos homosexuales porque la homosexualidad no era una enfermedad, ni una perversión y por tanto no existía ninguna razón que lo impidiera. Y en una de esas cartas a Goodman, Freud dice “el reconocimiento de nuestras limitaciones terapéuticas refuerzan nuestra determinación en cambiar otros factores sociales para que tanto los hombres como las mujeres, no se sientan más forzados a situaciones sin esperanza”. Y a mí me gusta reformular esto hoy en los siguientes términos: el reconocimiento de nuestras limitaciones teóricas y terapéuticas refuerzan nuestra determinación en intervenir activamente en la transformación de otros factores sociales para que tanto los hombres como las mujeres cis, trans, hetero, homo o cuantas clasificaciones podamos establecer, no se sientan más forzados a situaciones sin esperanza”.

Gracias.

Moderadora: Bueno, a continuación tenemos el privilegio de escuchar a Gabriela Mansilla, que es activista por los derechos de la niñez trans, autora de dos grandes libros, uno que es “Yo nena, yo princesa” y “Mariposas Libres”, ambos de la editorial de la Universidad de General Sarmiento. Pueden encontrar los libros cuando salgan del panel, y también el libro de “Niñez Trans” de Valeria Pavan, una referente de la temática. Así que bueno, escuchamos atentamente a Gabriela Mansilla.

Gabriela Mansilla: Bueno, buenas tardes. Primero les quiero pedir disculpas, porque la verdad es que no estaba en mí encontrarme con un chofer tan amoroso. Y que tuve que discutir y que vine caliente como una pava diría mi abuela. No fui bien tratada. Y realmente quería estar tanto con Débora como con vos, que realmente aprendo muchísimo y era un honor para mí estar acá con ustedes. Y disculpas a todxs por haber llegado tarde, no fue mi intención. Gracias por la invitación.

Es muy importante para mí estar acá, que puedan escuchar en primera persona esto que puede encontrarse en los libros, que los compañeros y las compañeras vienen a contar. Las dudas que ustedes se puedan llegar a sacar, como llegué tarde no sé si tenemos lugar a preguntas, no debate sino preguntas. E intentar bueno, plasmar en la vida real, esta es nuestra realidad, lo que les estamos contando, lo que sale en los libros, lo que quizá no está habilitado por el momento, ni por la educación que tenemos ni por la formación de profesionales que tenemos. Todavía no existen los cuerpos de nuestrxs niñxs en un libro. No existen, no se legaliza la corporalidad porque se sigue exigiendo que las personas trans y lxs niñxs crezcan queriendo encajar por la presión social, en esa corporalidad que está impuesta, en este estereotipo que debemos de cumplir.

Hoy me encuentro además siendo, sigo siendo por suerte, la madre de Luana y Elías, soy presidenta de esta asociación civil que contiene, que acompaña, que enseña, que guía a más de 60 familias de niños, niñas y adolescentes transgénero del país. Y han pasado por mí, más de 100, yo creo que hay muchísimas más, pero he contado hasta 100 familias, con esta ausencia del Estado, con esta ausencia de información, con esta ausencia del profesional, que sigue patologizando, con la ausencia del ser humano que porta el título de profesional, lamentablemente. O sea que nos vemos ahora, en el año 2018, con una Ley de Identidad de Género que todxs conocen, ¿No? ¿Todxs han leído la ley? La verdad. ¿La entendieron? Primero es conocerla, después es leerla y otra cosa es entenderla. Y después de entenderla, ¿La han podido aplicar? Mirá qué silencio.

Quizás no sea la misma responsabilidad para anotar como en una escuela, pero no sabemos si acá hay futuras, futuros profesores que tengan el día de mañana a su cargo personas trans. Y hablando de la infancia es una cosa, pero también, hablando de las personas que me dicen “mi profe me sigue nombrando con el nombre que dice el documento”. Y si todas y todos leímos la Ley de Identidad de Género, ¿Saben todxs cómo proceder bajo el artículo 12 que establece trato digno? ¿Saben cómo proceder para nombrar, respetar, acompañar a una persona que no se siente identificada con el género impuesto al nacer? Porque eso es una persona trans. una persona que no se siente identificada por el género impuesto al nacer.

Tenemos la Ley de Identidad de Género que en su artículo 12 establece trato digno. Como ustedes la leyeron y ya lo saben, estaría bueno quizás recalcar por si alguna persona no lo ha entendido, a sólo requerimiento de la persona se debe de respetar el nombre de pila con el cual desea ser nombrado o nombrada e inmediatamente puesto en un registro, sea en lo que sea para nombrarlo de manera privada o pública, especialmente en niñas, niños y adolescentes. Y no hace falta el cambio registral en el DNI para todo esto. La identidad de género autopercibida de las personas debe ser respetada de inmediato, ¿Lo sabían? En la mayoría de los lugares se les exige todavía, en el año 2018, a las personas que tengan un DNI para nombrarlxs o para inscribirlxs o para anotarlos para darles, no sé, la lista de calificaciones, no sé cómo será en la Universidad, soy sincera, no sé cómo lo hacen, pero se exige que tengan ese DNI. Y además de exigir que tengan ese DNI, a esta altura de la historia, la persona debe parecerse a lo que dice ser. Evidentemente, hay una presión social o las presiones, no sé, desde la medicina, Nuestros niños y nuestras niñas están en este momento presionadxs para parecerse a esa niña cisgénero porque si vos decís ser niña y rechazas ser niño, aunque tu genitalidad a mí me confunda, porque de todas las personas que están acá, no creo que todas las personas que están sentadas acá me puedan decir que no les confunde. Que no les crea duda, que no se empiezan a preguntar qué pasa con esta persona, si se arrepiente y si no se arrepiente, si es influencia de la madre o no, si es el deseo inconsciente de la madre o no, si se equivoca o si no se equivoca, le doy o le quito, qué es lo que hago.

Distinto es estudiar. Mirá, yo que no tuve la posibilidad lo puedo decir. Una cosa es estudiar, agarrar un libro y leer, y otra cosa es tener un niñx delante tuyo. Un niñx que necesita de tu acompañamiento, un niñx que no necesita de tus miedos, un niñx que no necesita de tus dudas, un niño que necesita que vos seas una persona sin prejuicios. Y que levante la mano quien no los tiene. Quién no tiene prejuicios cuando hablamos de infancias trans, sobre la autopercpción de género, y decir la frase “hay niñas con pene y hay niños con vulva”, y a

mínimamente el 10% no les genera duda, no les pasa algo. Qué pasaría si en lugar de estar de ese lado, estudiando, la verdad es que valoro muchísimo que estén acá, no sé si esto es obligatorio, ¿Es obligatorio? ¿Vinieron por voluntad? Cuando es por voluntad vale muchísimo, vale el doble. No es lo mismo estar de ese lado queriendo saber, queriéndome formar, queriendo aprender. Obvio, vamos a ser realistas, parece mentira y suena re feo, pero esto pareciera que está de moda ahora. Porque se habla más, porque se ve más, porque hasta en la tele lo muestran y después si quieren charlamos cómo lo muestran. Y otra cosa es si yo te hablo en lugar de a un futuro profesional, ¿Y si le hablo al ser humano? ¿Y si te hablo a vos, femeneidad? ¿Si te hablo a vos, masculinidad? Si te hablo a vos, a la persona que está ahí. Yo soy mamá de una niña trans ¿Qué harían ustedes? Si durante tantos meses esperan a una personita. Y quien se atreva, a ver, a no ponerle la carga propia, lo que yo espero de esa persona, ¿Quién se atreve a esperar a una personita durante nueve meses y no poner mi deseo, lo que siento y lo que espero de esa persona? Me imagino, ¿Quién se anima a decirme “yo no proyecté sobre mis hijxs antes de que nacieran todas mis expectativas, todo lo que yo quería para ese niño o esa niña, yo no lo hice”? Es ahí donde tenemos que empezar a corregir, me parece que la mirada no tiene que estar solamente en saber qué le pasa a la infancia trans, cómo la detecto, qué hago con ella, desde mi profesión cómo me paro. Si no me empiezo a plantear que me tengo que parar frente a una infancia trans primero como persona, no llegamos. Si primero no me quito los prejuicios que tengo y me ordeno, no en conocimiento, sino en la ideología que hay en el mal lenguaje que se ha aplicado tantas cosas como por ejemplo, decir que una travesti... para el grosor de la sociedad, ¿Qué es una travesti? Quizá para las personas que estamos acá que somos re abiertxs y re copadxs no sucede. Pero para el afuera, para la sociedad, una travesti es un tipo que se disfraza de mina porque como es puto, le encanta. Y se para en una esquina porque lo elige. Yo no sé si eso está en los libros, pero es lo que el 90% de la sociedad piensa. Eso es una carga de prejuicio y de ignorancia enorme. Si nosotrxs podemos sacar todos esos prejuicios, no depositar en una persona que va a nacer, todas mis expectativas y realmente lograr que crezcan en libertad, no nos hace falta pasar por ningún curso, por ninguna capacitación, ni leer ningún libro para tener el don del ser humano de darle la libertad al otro o a la otra y poder respetar lo que siente. Porque acá a mí muchas veces me llaman para que les de los tips. Como yo estoy con lxs niñxs trans es como si... a ver, cómo lo puedo decir para que no quede grosero y no se sientan ofendidos... “¿Dinosaurios? ¿Vivos? ¿Podemos ver cómo se comportan? Ah, vos tenés la fórmula, vos me vas a dar los tips a seguir, uno, dos, tres con a, b, c”. Y no resulta así. Eso no resulta, me parece que ver a la otra persona con los derechos que tiene, reconocer a la otra persona como

un ser humano primero, y no lo reconocemos. Y mucho menos, disculpenme si ofendo a alguien, quienes son profesionales, que se han formado de una manera que no admiten ninguna otra realidad que no está escrita y no me avisaron antes desde un libro. Entonces yo ojeo, ojeo, ojeo e infancias trans no lo veo en ningún lado, listo, niña con pene no aparece, listo, está enferma. Y si no está enferma, tiene la culpa la madre. Y obviamente el padre está ausente. Sacar conclusiones, como nos consiguen sacarlo, o sea nosotros podemos dar testimonio vivo de lo que hoy al año 2018 sigue sucediendo. Cuando un niñx manifiesta su identidad de género autopercibida, que no entiendo cómo si la identidad de género es autopercibida, ¿Por qué estamos esperando un varón para que nazca, por qué estamos esperando a una mujer para que nazca? Si la identidad de género no es impuesta y si es autopercibida. Y sin embargo, seguimos diciendo cuando vemos a una persona embarazada, “¿Qué tenés? ¿Qué es?”. Digo, ¿qué va a ser lo que hay adentro de una panza? Una persona. Más de un sanguiche no creo. A ver, es razonamiento lógico. Y, es una persona. “No, pero ¿Qué es?” La necesidad de una definición, ¿Qué me estás preguntando? ¿Si tiene pene o si tiene vulva? Pero, ¿Sabés que me interesa a mí también? Que tiene cabeza, tiene brazos, tiene piernas. ¿Pero a la persona qué le interesa, a la sociedad? Si tiene pene o si tiene vulva, y en base a ese pene y a esa vulva, le armamos la vida. Porque a mí no me dijeron “tenés dos penes”, no me dijeron tenés dos penes dentro de la panza. Uy, ¿te imaginás tener dos penes dentro de la panza? No, no me dijeron eso, “tenés dos personas con pene dentro de la panza”, no me dijeron así. ¿Sabés qué me dijeron? “Vas a tener dos varones”. Y esta sociedad ya tiene preparada para ese pene una vida armada. Y la persona que porta a esa personita con pene se la arma y se la empieza a moldear, y elegís el color celeste, yo voy a hablar de cosas muy obvias pero nos tenemos que preguntar porque estas cosas obvios y huecas y sin sentido, la sociedad les sido dando legalidad. Y en base a eso vivimos. Le asigna un color, porque ese color es lo que le va a determinar la ropa, en la habitación, en su cama. A este pene se le asigna el color celeste. ¿Alguien me puede explicar por qué? Si yo en este momento estuviera embarazada y ustedes me preguntan qué es, y yo ignorante les respondiera “es un varón”, ¿Quién me traería escaarpines rosas? Con la mano en el corazón. ¿Sabés qué haces? Si vos me querés traer escaarpines rosas, vas a comprarlos. Porque es un color, qué importa que vos me digas si estás esperando un varón, yo te voy a traer escaarpines porque tiene pies. Bueno, vamos a comprar, “Hola, vengo a comprar escaarpines” “Sí, ¿Para nena o para varón?” “Y, yo sé que tiene pene” “Bueno tomá, para varón, celeste”. Peleate con la que te vende que sabe más que vos qué usan los hombres y qué usan las mujeres. Pasá por eso y llegá a la mamá, venite con el escaarpín rosa y le decís a la mamá “¿Vos estás esperando a un varón?” “Sí, se

va a llamar Roberto” “Okay, tomá, te traje escaarpines rosas”. Si pasas por la mamá, ¿Quién viene atrás, si está, si no se fue, si no se fugó? El papá. ¿Y qué te dice el papá? “¿Vos querés que mi hijo sea puto?” No estoy mintiendo, no sé de qué se ríen realmente. Nos estamos riendo de la estupidez que tenemos metida en la cabeza. Porque somos parte de esa sociedad, somos parte de las personas que vamos a una juguetería y le pedimos un juguete para nena. ¿A qué juegan las nenas? ¿A qué deberíamos jugar? ¿A qué nos imponen que juguemos las niñas? Intentá, andá a una librería y andá a comprar una cartuchera, “¿Para nena o para varón?” Para lápices. Salí viva, salí vivo y no pierdas 30 minutos de tu vida porque inmediatamente ¿Sabés cuál es tu respuesta, el chip que tenemos puesto? “Para nene”. Y ya tiene asignado ese color, asignado ese peso cultural, asignado ese machismo, este capitalismo se aprovecha de todo esto porque pareciera que no nos entra en la cabeza. Lo leemos, pero ¿Cómo lo aplicamos? Sabemos que tenemos un sistema capitalista, patriarcal, machista... ¿Cómo lo aplicamos? ¿Cómo hacemos para la hora de que tenemos un niño al que le damos supuestamente el celeste, le cortamos el cabello. Y todas las nenas tiene el cabello largo. ¿Alguien me puede explicar si a esa niña se le corta el pelo se hace hombre? Si a ese niño se le deja el cabello largo, ¿se convierte en qué? En un niño con cabello largo. Entonces por qué todas estas estupideces que estamos nombrando tienen tanto peso cultural, esta ideología que nosotros hacemos del género, de cómo se debería de comportar, jugar, hablar, decir, mostrarse un niño y así también una niña, qué nos pasa a nosotrxs, lo que me pasó a mí, cuando le mostras todo esto que culturalmente está aceptado, está impuesto y lo estoy cumpliendo, estoy haciendo bien la tarea, este supuesto niño me dice “aguantá, no soy lo que vos decís, este género que vos me impusiste no es con el cual yo me estoy sintiendo ni lo que estoy percibiendo, soy una niña”. Y también esto de soy niño, soy niña, es para discutirlo. Si tenemos dos únicos modelos para demostrar qué comodidad tenemos, cómo nos sentimos, y, voy a elegir entre el uno y el otro. Hay niños agénero, niñas agénero, personas agénero y tampoco están contempladas. No hablamos ni siquiera de las personas intersex, que tampoco están contempladas. O sea, encajás o te obligo a encajar. Y en el te obligo a encajar va tu vida, va lo que vos sentís, que no le importa a nadie, vos tenés que encajar.

Entonces, cuando esta personita con pene te dice “no, no soy varón, soy niña”. Quiero que por un instante se pongan a pensar qué harían ustedes. Porque es fácil pensar “bueno, le está pasando a aquella señora” o “mirá, tengo un alumno, una alumna”, “tengo un paciente”, “tengo UN CASO”, un horror. ¿Qué pasa si el caso está en tu casa y salió de vos? ¿O es tu sobrino, tu sobrina? ¿O es tu hermanito, tu hermanita? ¿Qué me pasa a mí ante esta situación? ¿Qué me pasa a mí cuando pienso en las niñas con pene? Porque quizás estamos

acostumbradxs a pensar “esto que mucho más adelante, esto lo hacen porque lo eligen, lo hacen porque quieren”, “esperemos a la mayoría de edad” porque pareciera que la mayoría de edad pasa todo, es tremendo. “Cuando cumpla 18”, y ¿qué va a pasar con esa persona cuando cumpla 18? Perdió 18 años de su vida. Y eso no lo nombra nadie, porque hasta que no cumpla 18 no. Las personas pueden saber quiénes son con pene, con vulva, pero saben quiénes son. Qué nos pasa a nosotrxs cuando pensamos en una niña de tres años con pene. Lo podemos procesar, lo podemos entender, podemos acompañar, podemos quitar los prejuicios, podemos dejar de hacernos preguntas como por ejemplo ¿a qué baño va a ir?, como sucede en todas las escuelas del país. A qué baño va a ir la niña trans o el niño trans, a qué fila, cómo hacemos. Y cuando ya empiece a crecer y los caracteres sexuales secundarios se empiecen a desarrollar, porque obviamente hay cuerpos que tienen, por sus hormonas más nivel de testosterona y tienen determinados caracteres secundarios. Así deberíamos hablar. Y los cuerpos que tienen mucha más cantidad de estrógeno, se van a desarrollar de determinada manera. No se desarrolla como hombre ni como mujer, se desarrolla. No están atrapadxs en un cuerpo que no les pertenece, no existe un cuerpo equivocado. ¿Cuál sería el correcto? ¿Quién dice cuál es el cuerpo correcto?

En realidad me parece que se trata de otra cosa. Si no quitamos los prejuicios, si no nos ordenamos, si realmente no hacemos un trabajo no de campo con el resto o con lxs niñxs, o me informo, si no hacemos un trabajo con nosotrxs mismxs de ponernos a pensar qué me pasa a mí, qué me pasa a mí cuando miro a una travesti, qué me pasa a mí cuando me entero de que hay una masculinidad trans, qué me pasa a mí cuando miro la novela, qué me pasa a mí si me pasara a mí. Qué me pasa a mí con eso, qué haría yo. Y si mañana me enamoro y hay una mina que me partió la cabeza, y es una travesti. Qué pasa. Y si me parte la cabeza un chabón que es re dulce y me encantó y resulta que tenemos una intimidad y no tiene pene. Qué hago. Una cosa es tener un paciente, otra cosa es tener un alumno o una alumna, y otra cosa es que te pase. Y eso es lo que intentamos por lo menos, esa empatía queremos lograr. Que van a seguir naciendo y van a seguir creciendo y van a seguir viniendo a este mundo personas que desafien el binario y que no cumplan con la norma preestablecida. Qué vamos a hacer nosotrxs, porque esas personas van a nacer de ustedes también. ¿Vamos a elegir reprimir por el qué dirán, vamos a elegir castigar porque no corresponde? ¿Pero qué sería lo que corresponde, lo que no corresponde?

Hoy tenemos infancias acompañadas y no por el Estado. Hoy tenemos infancias queridas, abrazadas. Hoy tenemos infancias a las que les decimos que amen el cuerpo que la sociedad, la biología, la ciencia les enseña a odiar. Que amen esta genitalidad que según la sociedad y

nuestra cultura dicen que ahí no debe de estar. Entonces, si estas infancias que hoy estamos acompañando logran , porque es muy difícil, pero logran amar su corporalidad y no meterse dentro y encajar dentro del estereotipo que se espera que deben de tener. “Para ser mujer, tiene que tener tetas y el pene te sobra”, o sea que hacete una vaginoplastía, ponete teta, llenate de hormonas para que la grasa se distribuya a las caderas como corresponde. Armate para que yo te lea y te reciba como espero porque a mí, yo el concepto de mujer lo tengo ya imaginado, lo vi, lo tengo en un libro, lo estudié desde que tengo uso de razón, lo veo en la publicidad, lo veo en un dibujito desde que tengo tres años, la veo a mi mamá, veo a mi papá, veo a la familia ideal y no sos como yo pensaba. Inmediatamente te rechazo, inmediatamente te miro, la mirada que duele, la mirada que no se puede resistir, la mirada que hoy lleva a que los adolescentes trans estén dentro de un promedio de vida de 35 años. Nuestra realidad de las niñeces y adolescencias trans es una expectativa de vida de 35 años. O sea que, qué buena noticia para mi hija, saber que tengo una niña dentro de un colectivo que por la presión social, desde el desconocimiento, los prejuicios y el qué dirán, tiene una expectativa de vida de 35 años. ¿Y si fueran sus hijos los que están dentro de una expectativa de vida de 35 años pensarían de la misma manera? De tomar esta noticia de manera pasiva, para empezar a activar y hacer cosas, me desespero. ¿Ustedes pueden dormir sabiendo que el índice de suicidio es del 40%? ¿Que tenemos pibes que se cortan las venas en los baños de la escuela en este momento? ¿Que tenemos un pibe que se quitó la vida porque no le quisieron reconocer en la secundaria donde iba, su nombre y no pudo tramitar su DNI porque se le exigía un DNI, violando el artículo 12 de la Ley de Identidad de Género? Pero qué pasa. Quizá suceda en un lugar en que ni siquiera nos enteramos, y me parece que si no tomo conciencia de mi participación en la sociedad, en esta historia. Esto es histórico. Las personas trans y las niñeces trans no existen ahora, las niñeces trans y las adolescencias trans existen desde que el mundo es mundo, pero fueron criminalizadas, fueron negadas, fueron ocultadas, fueron echadas de sus casas porque no entraban dentro de esta normalidad. ¿Y a quién le beneficia todo esto? Volvemos a lo mismo, a este sistema capitalista, patriarcal, machista... ¿Y quiénes alimentan todo eso? Nosotrxs. Nosotrxs. Cuando vamos a comprar un huevo kinder y le decimos “para nena, el rosado”. Es un envoltorio. Tiene un envoltorio que tiene una franja rosa y es determinante el huevo kinder, no me digan que no. No le llevo el celeste porque es nena.

Empezar a desdramatizar o empezar a naturalizar lo que ni siquiera nos pudimos imaginar.

¿Quién se enteró que en lo que va del año llevamos 57 mujeres trans travestis muertas? 57.

Por este cúmulo de violencias, por este Estado ausente, por la sociedad que condena, porque

las cagan a palo, porque las violan, porque ese cuerpo no vale nada y porque esta sociedad hipócrita se levanta y marcha a nivel nacional por #NiUnaMenos, pero marchan por ni una vulva menos. Porque mi nena tiene pene. Y cuántas tienen pene y son femeneidades, y son mujeres y son reconocidas en este momento por la ley, y ni siquiera se enteran. No sale en los diarios, no sale en las noticias, de esto no se habla. Pero todos y todas sabemos que hay una chica trans, o hay una travesti parada en una esquina. ¿Nadie se pregunta por qué la travesti, la trans no está en la Universidad y es compañera de ustedes? Y por más que alguien me diga “Yo tengo una compañera” no, no se atreva a levantar la mano. No sé si la gente es muy positiva, soy yo pero disculpenme, no puedo ver el vaso lleno. ¿Pero sabés por qué no? Porque no lo está. A mí me gustaría saber si esta sociedad que dice que está avanzando no está avanzado nada. Las personas a quienes nos quitan los derechos ya no podemos más, y estamos empujando a esta sociedad, exigiéndoles, amparándonos en las leyes que tenemos que se respeten los derechos. Y especialmente de nuestros niños y niñas. Hoy tenemos infancias trans dentro del jardín de infantes, hoy tenemos infancias trans dentro de la escuela primaria y tenemos adolescentes trans en la secundaria. Como sociedad, ¿estamos preparados y preparadas para recibir esta nueva generación de personas trans, que el día de mañana va a ser una médica, un médico, un psicólogo, una psicóloga, porque van a tener el mismo lugar? ¿Estamos preparados y preparadas para esta nueva revolución que se nos viene? ¿De ver masculinidades embarazados? ¿Varones trans embarazados? Quienes portamos el pañuelo verde para pedir la despenalización del aborto, cuando hablamos de esta ley, y ya cierro con esto, me encanta, siempre quise decir algo así, “y ahora ya cierro”. Realmente, cuando hablamos de esta lucha por la legalización del aborto y decimos “para las mujeres”, “para que las mujeres puedan decidir sobre sus cuerpos y cuerpos gestantes”. ¿Ustedes creen que la sociedad entiende qué son los cuerpos gestantes, que portan una identidad masculina y puede ser un varón trans el que porte un bebé en su vientre? ¿Estamos preparadxs para salir a la calle y ver un hombre embarazado? ¿Y no pensar que la genitalidad define la identidad de una persona? Para pensar.

Moderadora: Al inicio de este panel dijimos que era una apuesta política por la despatologización de las identidades trans, por la incorporación del enfoque de género en nuestra facultad y también por Lohana, por Diana Sacayán, por todas las luchadoras que nos acompañan en presencia y en esta lucha. Voy a retomar las palabras de Facundo y más que un espacio de preguntas vamos a iniciar una escena de interpelación tomando la palabra con algunos interrogantes, opiniones que tengan, aprovechando este panel de lujo.

Audiencia: Yo tengo una pregunta, ¿por qué no pusieron personas trans en el panel cuando somos las autoras nosotras? Porque veo que se puede hablar y se puede debatir pero nosotras las travestis somos las autoras de esto. Y desde este lugar nosotras nos paramos a decir que estamos acá. Queremos ver en los paneles a las travestis, los varones trans y hablar de nosotras por nosotras. Que nadie hable por nosotras.

Moderadora: No vamos a tomar la palabra por nadie porque todos tienen voz. En cierto, nosotros tenemos que, como trabajadores del campo de la salud mental, hacer todo un proceso de tomar la responsabilidad de escuchar las identidades trans. Creo que el panel está orientado a la niñez trans, por eso está pensado de esta manera, pero nos gustaría escucharte también.

Audiencia: Bueno, cuando hemos peleado por la Ley de Identidad de Género, sobre todo en la patologización en la psiquiatría, muchas de nosotras pusimos el cuerpo quemando colchones en distintos lugares para hablar primero de la patologización psicológica que hay en la psiquiatría. Hemos tenido desde nuestro concepto de lucha con Lohana, con Diana, con todas las compañeras, vimos esto en la psicología que todavía se patologiza y se sigue formando a pesar de que han dicho que ya no estamos patologizadas, siguen todavía diciendo que hay un concepto de algo, de algo, de algo que debe haber. Yo les pregunto, si yo todas las mañanas voy al baño, orino, si todas las mañanas cumplo las obligaciones del Estado, si todas las mañanas hago todo lo que tiene que hacer la sociedad, ¿Cuál fue el problema de nosotras para que todavía en los libros siguen hablando, diciendo que hay una formación patológica en nuestro cuerpo? Si hay una ley, si hay un artículo que se reglamentó y que se reafirmó de vuelta, ¿Quiénes son los maestros, quiénes son los decanos que todavía nos dicen que hay una enfermedad? Nosotras las transexuales, las travestis, las trans, los varones trans, las incorporaciones de estos cuerpos, de estas corporalidades pensamos y debatimos estas cosas. O sea, para derrumbar este sistema, lo primero que tenemos que entender es que no hay nada más de lo que es, el ser. El ser únicamente ser. Y que cuando vayamos al psicólogo no nos venga a decir a dónde está tu enfermedad. Porque si no derrumbamos eso, no podemos construir ni infancia, ni vejez ni nada si todavía seguimos cuestionando ese ser. Cuando nosotras nos sentamos en el Congreso lo primero de lo que hablamos fue la criminalización, la despatologización y la estigmatización.

Creo que es importante empezar a pensar que si en una Facultad de psicología todavía cuestionan nuestros cuerpos y nuestra identidad y nuestra mente, algo estamos haciendo.

Eso es lo que estamos pensando. Después todo será una construcción social, política y cultural que tendremos que hacer.

Gabriela Mansilla: adhiero a lo que dice Daniela porque si seguimos, las personas cisgénero heterosexuales en su mayoría, imaginando, pensando, armando un mundo, sacando conclusiones sin escuchar, ¿Cómo vas a tratar un tema?, y tiene toda la razón.

Daniela, sobre el cual no estás escuchando y estás sacando vos las propias conclusiones, y que esa teoría que vos estás estudiando la creó otra persona cisgénero? Con un privilegio de existir sin la mirada de cómo debo de ser. ¿Por qué me llaman a mí? ¿Porque soy cisgénero? Me llaman porque soy de su especie, y además soy mamá de esta niña trans. Si Luanita viniera acá, no diría absolutamente más nada que cualquier otra niña. Ese imaginario hay que derribar. ¿Y sabés como se derriba? Escuchando a las personas. Pero qué pasa, no podes quitar la mirada de que algo le pasó en la vida, hoy está generando este impulso las niñeces porque todavía vemos la inocencia, entonces quizás podamos entender un poquitito más desde esta inocencia, sacando que la mamá es del deseo inconsciente y todo eso que está en los libros, por ahí pueden ver que estas infancias generan hasta ternura. Y encima se parecen, porque como tienen esto de que se parecen, no genera el rechazo que genera una persona adulta. Porque la persona adulta tiene la barba como no te esperás, el bulto que vos no te esperás, tiene voz, tiene reclamos, tiene algo para decirte, y no tuvo infancia. Se la robaron, se la cagaron, se la negaron, se la violentaron, no tuvo infancia. Ponete a escuchar por lo menos el relato de quienes padecieron eso para que hoy, no lo vuelvan a repetir con sus propias generaciones. Porque yo creo que de todas las personas que están acá van a nacer niñeces trans también. Es lo que les estaba diciendo, porque no es que se termina acá, y ya está, y la mamá de la niña trans soy yo y el resto de las familias que conozco. Ustedes también van a tener niñeces trans, o van a tener sus niñxs cisgénero en la escuela con otros niños y niñas trans. ¿Y se van a preguntar a qué baño van a ir todavía?

Que no exista en el libro, que no existe en la Ley de Educación Sexual Integral, que no haya una lámina, que no haya un libro de una niña con pene o un niño con vulva y que se haya invisibilizado a lo largo de la historia, se haya criminalizado, no significa que no hay una realidad y que no exista. Que lo creas, que no lo creas, que opines igual que yo, que este tema te encante, que este tema lo rechaces, que esto no lo puedas entender de ninguna manera, esto existe. Y no hay gente enferma. Y en definitiva, si hay gente enferma, también hay gente

enferma en la parte cisgénero. La gente enferma existe, pero no porque sea trans. Empezar a escuchar. Daniela, genial lo que dijiste, lo celebro. Me parece que nosotrxs traemos desde lo poquito que podemos hablar, por lo menos, la voz de nuestros niños y de nuestras niñas trans, y la vivencia del rechazo de la escuela, del maltrato, de lo que la educación no contempla, de lo que la medicina y el sistema de salud no contempla en nuestros hijxs y lo que padecemos llevando a nuestros niñxs al pediatra, por ejemplo. Por lo menos traigo esa voz. Pero se tendría que empezar a escuchar mucho más, y es un llamado de atención sí, a todo el sistema de educación, a las universidades, a las facultades, a todo el mundo que sí quiere saber sobre las personas trans y el colectivo trans, travesti, transgénero, transexual, y más sobre la infancia, empezar a escuchar a las protagonistas y a los protagonistas y no dejar que el colectivo cisgénero saque conclusiones sobre lo que ha sido nuestra infancia, nuestra, yo ya me hago trans, lo que ha sido la infancia, lo que ha sido la adolescencia y empezar a sacar cuestionamiento desde “el saber” si no tienen ni siquiera idea de lo que es un cuerpo travesti. ¿Saben cómo es relacionarse con una masculinidad trans? ¿Sabes lo que es ser una mujer cisgénero y relacionarse con un hombre heterosexual transgénero? ¿Cómo te relacionas sin ese pene? ¿Cómo te relacionas siendo varón cisgénero con pene, con otra mujer con pene? ¿Cómo te relacionarías? Pero si ni siquiera te lo podés imaginar no podés filosofar tampoco. ¿No?

Cierrenme el micrófono.

Moderadora: Tenemos dos intervenciones más.

Audiencia: Hola, muy buenos días a todas, a todos y a todxs. Soy estudiante de esta Universidad, soy una mujer trans. También me llamó la atención como remarcó la compañera Daniela que en un panel de victimología, de derecho a la identidad no haya personas trans hablando desde su posicionamiento, más allá de la perspectiva del psicoanálisis que es lo que esta casa de estudios compete.

Bueno, yo en principio quería traer la experiencia, soy trans privilegiada que fue acompañada por su familia, que pude acceder a una carrera, que puede no caer lamentablemente en la realidad social que tienen muchas compañeras trans de estar en la calle.

En principio celebro este espacio, celebro que se ponga en discusión estos temas y que claramente esta temática está a la altura de lo que viene dando el movimiento feminista, movimiento que entiende a las mujeres en un sentido amplio, rompe con el esquema biologicista y plantea una nueva interseccionalidad.

Creo que lo dijo Gabi, es importante cuestionarnos todos, todas y todxs cómo son nuestros cuerpos. Cómo es la sexualidad de una persona trans, travesti, trava.

También en cuanto al acceso al trabajo y la educación, me parece muy importante. Yo tengo 20 años, lamentablemente no tuve una infancia agradable. Recién en el 2012 se sancionó la Ley de Identidad de Género, más aun en el 2006 la Ley de Educación Sexual Integral que apun hoy en día no se aplica. Creo que los espacios educativos son muy necesarios en cuanto a la contención y la no patologización de las identidades, que es un avance en estos últimos tiempos, los espacios de acompañamiento en las escuelas den cuenta de entender a las identidades y no patologizarlas como a mí me pasó cuando era chica. Por el otro lado, me parece importante señalar la formación política que tienen que tener nuestros cuerpos, porque nuestros cuerpos es sumamente política. Jauregui decía que en una sociedad que nos educa para la vergüenza, el orgullo es una respuesta política. Creo que las infancias trans y las nuevas generaciones que cada vez están más empoderadas, siento que hay una esperanza, que el movimiento feminista también lucha por una construcción de la masculinidad no hegemónica, no heterosexual porque muchas veces nos tenemos que preguntar cómo un hombre trans o una persona no binaria construye su masculinidad. O en nuestros casos, yo por ejemplo por un lado, un cuerpo trans, mientras que por el otro por mi orientación sexual soy lesbiana. Trans y lesbiana, le exploté la cabeza a más de uno seguro.

Audiencia: bueno, buenas tardes, yo soy Laura, soy compañera de ustedes. También soy mamá de una chica trans. Yo lloro pero traten de prestar atención a lo que digo. Yo vine con mucho prejuicio, dije ‘¿qué va a decir esta gente?’.

Después de diez años de sentirme castigada en este recorrido de la facultad, realmente un orgullo escuchar a dos psicoanalistas con quienes podemos coincidir o sino debatir, pero realmente creo que hablan en la misma frecuencia, en la frecuencia ser humano como dice Gabriela. A Gabriela ni hablar, eternamente agradecida, es la que nos ha dado posibilidad de que nuestros hijos puedan tener DNI. Lo que yo quiero decir he padecido y he disfrutado esta facultad, pero no tenemos la misma realidad que en la UBA. Yo tuve 38 materias y en ninguna formación de género. Tuve que elegir uno de los tres seminarios para recibirme en los temas de género pero sino hoy me estaría recibiendo después de 10 años en la facultad de Psicología, no de Ingeniería, y eso es una decisión política. Y eso por más que yo me acomode todos los días de mi vida y comparta que no somos enemigos, por supuesto que no somos enemigos, ahora la realidad es que me da vergüenza decir que salimos egresados de la facultad que salimos sin perspectiva de género. Puedo decir y dar cuenta de las violencias y

barbaridades que como madre de hija trans he tenido que padecer con el discurso universitario hasta la semana pasada.

Y me he callado, porque yo me quiero recibir, verdaderamente a ese punto. Entonces me parece que grosso lo de las leyes, grosa Gabriela con el DNI, ahora la incoherencia que manejamos en la Universidad no se puede creer, por eso la gente nos percibe como enemigos. Porque los que tenemos hijos trans, además del derrotero diario que padecemos, con los colegios, con los jardines, tenemos que padecer a nuestros colegas. Mi hija fue a cinco. Realmente las barbaridades, son las que cuenta Gabriela en su libro, son intervenciones que realizaremos nosotros en 3 meses. Por supuesto que quiero que seamos amigos y colegas, pero no tenemos tiempo, nuestros chicos se mueren. Si los colegios nos mandan, “señora, lleve a su hijo al psicólogo” y uno lo lleva, y las intervenciones nuestras son tan guarangas, la verdad es que no sé, no sé si podemos amigarnos.

Evidentemente la UBA tiene otra realidad, evidentemente. Un poco lo bueno y un poco lo malo, no pierdo la esperanza, vamos a ser muchos que vamos a hacer otra historia.

Débora Tajer: Hola. En la UBA pasa lo mismo que en casi todas las facultades de Psicología. Hace 30 años que tenemos una cátedra, pero es una cátedra optativa. Es una cátedra que el alumnado quiere que sea obligatoria pero no se ha decretado que sea obligatoria. Es decir, que vos podés egresar de la Facultad de Psicología de la UBA y no haber tenido perspectiva de género en tu formación. Aun cuando 400 alumnxs por año eligen cursar nuestra materia. No voy a ser corporativa, no voy a defender lo indefendible, no digo que los psicólogos somos aliadxs, digo que hay quienes dentro del campo de la salud mental somos aliadxs, y trabajamos desde las perspectiva de género.

Facundo Blestcher: un último comentario para cerrar que ya estamos en tiempo. Coincido plenamente con lo que decía Débora, y quiero recuperar algo que ella señalaba. Por supuesto que uno entiende la potencia que produce el testimonio cuando se trata de personas trans, de madres de personas trans, de personas que pertenecen al campo de las disidencias sexuales y que advierten la violencia discursiva que se transmite muchas veces bajo el ropaje de las teorías psicológicas, psicopatológicas o clínicas. Yo digo también, no hace falta ser trans para advertir esa violencia. Y creo que muchos de los que estamos aquí, si estamos aquí es que advertimos que hay violencia que aunque no nos afecte directamente sí nos avergüenza, nos avergüenza en otros y estamos comprometidos a no replicarla. La cuestión es que estas transformaciones efectivamente en la academia es muy difícil de permear, la academia es

particularmente conservadora con lo cual, y esto no solamente sucede en la UBA, sucede en otras universidades. Yo dicto clases en Rosario, en Santiago del Estero, y todo el empuje ligado a la introducción de la perspectiva de género viene desde abajo, no viene desde la academia, viene desde los centros de estudiantes, viene de jóvenes y jóvenes, viene de los movimientos colectivos que encuentran algún emplazamiento en la Universidad y van produciendo interpelación en la academia. Y frente a eso, algunos, que en general somos además marginales en la academia, porque nosotros no representamos al discurso hegemónico de la academia, somos compañeros, compañeras y compañerxs de ese mismo propósito. Y efectivamente el tiempo de la universidad, el tiempo de la academia, el tiempo de las instituciones no es el tiempo de la urgencia subjetiva. Pero es cierto que es preciso redoblar el esfuerzo, y creo que el hecho de que estemos en este momento, en este congreso, con esta participación de todos ustedes, nosotros aquí hablando y dialogando es justamente consolidar un trabajo colectivo que debe continuar y que efectivamente tampoco se resuelve con un seminario de género sino que hace falta transversalizar la totalidad de la formación desde una perspectiva que aloje las disidencias sexuales y que aloje la perspectiva de género.

II Jornada de Niñez, Adolescencia y Juventudes, “Desafíos para el fortalecimiento integral del sistema de promoción y protección de derechos”: Salud Sexual Integral. Situación de la ESI de la UNLP.

Juliana, referente de SUTEBA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires):

Buenas tardes a todas y a todos, yo soy Juliana. Soy trabajadora de la educación y hace poquito que estamos en la conducción de SUTEBA La Plata, en el frente, y formo parte de la Secretaría de Géneros y Diversidad de SUTEBA.

La invitación venía un poco a contar el diagnóstico que hacemos las y los trabajadores de la educación, sobre todo desde el sindicato, de la ESI en este momento.

Todos y todas conocen qué es la ESI, que es una ley, que es la nacional, que es la 26.150, una ley del año 2006. Y en provincia de Buenos Aires la ley provincial, la 14.744 del año 2015.

En esta semana particular yo no me saqué la pechera porque venimos de la movilización docente y un poco es como mi segunda piel. Ayer, hoy y mañana estamos de paro. Esta es la semana de la ESI, desde el lunes hasta el viernes.

¿Quiénes de acá son trabajadores de la educación? ¿Sabían que es la semana de la ESI? ¿Leyeron lo que dice en el portal ABC?

Audiencia: Sí, nosotras hicimos una presentación formal a SUTEBA porque quedamos muy preocupadas por la imagen de vocación del Ministerio de Educación de la Nación. En la página encontramos una sigla de la ESI con una foto de un pañuelo celeste.

Leo algo que dice en la página: “Para lograr una educación sexual no es necesario ser maestro, médica o psicólogo. Y tampoco hay que saberlo todo. Para comenzar, lo más importante es el afecto, tener confianza, una buena disposición y escuchar y comprender a los chicos. Del 2013 al 2017 se capacitó en la ESI a 24.800 docentes”. Los datos son erróneos y dan vergüenza. fue una alarma que comparto, porque sinceramente lo vimos ayer a la noche y estamos muy preocupadas.

Juliana: En ese sentido, gracias por el aporte, nosotras particularmente desde La Plata no hicimos ningún escrito pero sí a nivel SUTEBA, provincia de Buenos Aires.

Les preguntaba si todas conocían la ley nacional y provincial porque la verdad que la ley nacional que se sancionó en el año 2006 tiene un montón de años. Trajimos unos gráficos. Durante la gestión del año 2012 al año 2015 hubo cierta cantidad de docentes capacitados, escuelas que participaron de esas capacitaciones, material... En el año 2006 se sancionó y en el año 2008 se crean los lineamientos curriculares, los contenidos mínimos para cada nivel y modalidad. Hoy la dirección de psicología generó la Resolución 1736, que quiere disolver los equipos de orientación en las escuelas. Es la misma dirección que el viernes pasado lanza la Comunicación Conjunta N°2 a todas las direcciones de niveles y modalidades diciendo nada, invitándonos a participar de la semana de la ESI. Cuando Emilia me convoca como parte de SUTEBA, el diagnóstico que hacemos las y los trabajadores de la educación en términos de cómo está la situación de la ESI en este contexto de ajuste y precarización es de alarma, absolutamente.

En el año 2015 se sanciona la ley provincial, que desde mi punto de vista completamente subjetivo, es mucho más de avanzada, incorpora la idea del placer, del goce. Porque la educación sexual integral no tiene que ver con la sexualidad entendida desde la genitalidad, tiene que ver con una integralidad, los vínculos. Pensaba esto de los embarazos adolescentes y la ESI no tiene que ver con la prevención de un montón de cuestiones en relación a infecciones de transmisión sexual, la violencia, los maltratos, es un abanico de posibilidades.

Lo que vemos hoy en provincia, y esto, todo tiene que ver con todo, que con el cambio de gestión, la primer comunicación que anuncian en el portal ABC que en el año 2016 la provincia se incorporaba a la semana de la ESI, una mirada interna podría decir “qué bueno

que entre en calendario nacional la ESI”, pero en realidad en un artículo que mencionaba hablaba del artículo N°5 de la ley nacional. Que muy acotadamente dice “según el ideario de cada institución educativa será el abordaje”. Podemos pensar cuál es el abordaje de la ESI por ejemplo en escuelas confesionales. Que hay una ESI pero que nada tiene que ver con esa ley nacional ni provincial.

Hoy lo que pensamos es que si hay una ley que debe garantizar el acceso a la información científicamente validada para hablar de un montón de cuestiones, que tienen que ver con la afectividad, con el deseo, con el goce, con el acceso a la salud sexual y reproductiva... yo tenía un dato equivocado, porque en provincia de Buenos Aires pensé que el Programa Nacional tenía todavía 17 trabajadores y trabajadoras y no, son cinco a nivel nacional.

Durante este reporte que hacíamos del año 2012 al año 2015 había capacitación presencial, capacitación virtual del Ministerio de Educación de la Nación y hoy lamentablemente no está pasando.

Yo traje hoy estos datos de la CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina). La cobertura del Programa de ESI fue prácticamente desmantelada. Durante el año 2012 se capacitaron 12.000 docentes, durante el 2013 20.000, durante el 2014 28.000, durante 2015 55.000, durante 2016 200, durante 2017 1.050, y se suponía que en el año 2018 2.000 docentes.

En provincia de Buenos Aires no hay equipo de capacitadores y capacitadoras de la ESI.